



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRIA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

**TEMA:**

**“Estudio de Aceptación de los Servicios de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias en los Usuarios Internos y Externos del Hospital General I.E.S.S - Milagro, 2016”**

**AUTORA:**

**Ing. Villamar Vásquez, Guisella Isabel**

**Previo a la obtención del Grado Académico de:  
Magister en Gerencia en Servicios de la Salud**

**TUTORA:**

**Cpa. Vera Salas, Laura Guadalupe, Mgs.**

**GUAYAQUIL – ECUADOR  
2018**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRIA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por la **Ing. Com. Guisella Isabel Villamar Vásquez**, como requerimiento parcial para la obtención del grado académico de **Magister en Gerencia en Servicios de la Salud**.

**DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION**

---

**CPA. Laura Vera Salas, Mgs.**

**REVISORA:**

---

**Ing. Elsie Zerda Barreno, Msg.**

**DIRECTORA DEL PROGRAMA**

---

**Econ. María del Carmen Lapo Maza, Mgs.**

**Guayaquil, a los 04 del mes de febrero del año 2018**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRIA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **GUISELLA ISABEL VILLAMAR VÁSQUEZ**

DECLARO QUE:

El proyecto de investigación “**ESTUDIO DE ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA ALTERNATIVA Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS EN LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL HOSPITAL GENERAL I.E.S.S-MILAGRO, 2016.**” Previa a la obtención del grado académico de Magister en Gerencia en Servicios de la Salud, ha sido desarrollada en base a la investigación exhaustiva, respetando los derechos intelectuales de terceros conforme se encuentran citados y referenciados, las fuentes se las incorporan en la bibliografía. Cabe indicar que este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me hago responsable del contenido veracidad y alcance científico del proyecto de investigación del grado académico mencionado.

Guayaquil, a los 04 del mes de febrero del año 2018

LA AUTORA

---

Ing. Com. Guisella Isabel Villamar Vásquez



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRIA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **GUISELLA ISABEL VILLAMAR VÁSQUEZ**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del proyecto de investigación previo a la obtención del grado de Magister en Gerencia en Servicios de la Salud del proyecto de investigación titulado:

**“ESTUDIO DE ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA  
ALTERNATIVA Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS EN LOS USUSARIOS  
INTERNOS Y EXTERNOS DEL HOSPITAL GENERAL I.E.S.S- MILAGRO, 2016.”**

En donde el contenido, ideas y criterios son de exclusiva responsabilidad y total auditoria.

Guayaquil, a los 04 del mes de febrero del año 2018

LA AUTORA

---

Ing. Com. Guisella Isabel Villamar Vásquez



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## SISTEMA DE POSGRADO MAESTRIA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD

URKUND

Documento [Tesis de Medicina Alternativa Guisella Isabel Villamar Vasquez.docx](#) (D35335636)

Presentado 2018-02-05 09:35 (-05:00)

Presentado por isabelvillamar@hotmail.com

Recibido maria.lapo.ucsg@analysis.orkund.com

Mensaje envío para el respectivo analisis [Mostrar el mensaje completo](#)

3% de estas 48 páginas, se componen de texto presente en 17 fuentes.

Lista de fuentes Bloques

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	<a href="http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12944/1.%20TESIS.pdf?sequence=1&amp;...">http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12944/1.%20TESIS.pdf?sequence=1&amp;...</a>
	<a href="http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/SALUD-LEY_ORGA...">http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/SALUD-LEY_ORGA...</a>
	<a href="https://www.iesg.gob.ec/sala-de-prensa/-/asset_publisher/4DHq/content/hospital-del-iesg...">https://www.iesg.gob.ec/sala-de-prensa/-/asset_publisher/4DHq/content/hospital-del-iesg...</a>
	<a href="#">tesis_maestria_Vera_6dic.docx</a>
	<a href="http://rpmi.pe/wp-content/uploads/2016/04/v01n01-13-18.pdf">http://rpmi.pe/wp-content/uploads/2016/04/v01n01-13-18.pdf</a>
	<a href="http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n2/v12n2a09.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n2/v12n2a09.pdf</a>
	<a href="http://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/A-4712-Reglam...">http://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/A-4712-Reglam...</a>

0 Advertencias. Reiniciar Exportar Compartir

## **Agradecimiento**

Agradezco infinitamente a Dios por sus bendiciones, por darme salud y fortaleza para poder cumplir con mis metas, a mi Amada MAMI CHABELA gracias porque sé que en tus oraciones siempre me tienes presente, a mi Mami NELLY que amo y es mi ejemplo a seguir mi luchadora incansable, a mi Ñaña JANE mi negrita te amo, gracias por tanto y por todo, a mi Querido Esposo por su apoyo incondicional en todo momento, a mis hermosos y bendecidos hijos, DANIEL y NESTOR, todo sacrificio tiene su recompensa mami los ama mucho, a mis hermanos, mis primos, tíos, familiares y amigos por quererme y darme siempre su respaldo, a mi suegra por su ayuda y consejos, A mi Paty que haría yo sin ti. Mis queridos y estimados, Alicia, Elsitita y Kike gracias por recordarme la importancia que tiene el estudio y la preparación constante. Mis queridos compañeros Presley, Rosita y Erika gracias por todo.

Finalizo agradeciendo a mis ángeles del cielo que fueron parte importante en mi vida siempre los recuerdo con cariño, Papi Pepe ejemplo de preparación y autodidacta, ñaña Gina tu recuerdo y amor es para siempre, querida Fanny Cortez me diste la oportunidad de amar la docencia y a ti Amado PAPI NESTOR por nuestras largas conversaciones y gracias por tus valiosos consejos, sé que te hubiera encantado estar aquí para celebrarlo.

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a Dios, a mi Esposo mi amor, mi compañero y amigo, a mis hermosos Hijos Daniel y Néstor, ustedes son mi vida y mi lucha diaria, a mi mami Nelly sin su apoyo no hubiera podido alcanzar esta meta, a mi mami Chabela y Ñaña Jane, mis hermanos, mi familia y amigos.

Papi Néstor, Ñaña Gina y Papi Pepe de la tierra al cielo.

## Índice General

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
Antecedentes.....	1
Planteamiento del Problema .....	2
Formulación del Problema .....	5
Preguntas de Investigación .....	5
Justificación.....	6
Objetivos.....	7
Objetivo general .....	7
Objetivos específicos.....	7
<b>Capítulo I: Fundamentación Teórica .....</b>	<b>9</b>
Marco Teórico .....	9
Medicina Alternativa y Terapias Complementarias .....	10
Situación actual de la medicina alternativa y terapias complementarias .....	13
Clasificación de la medicina alternativa.....	14
Terapias complementarias .....	17
Clasificación de las terapias complementarias .....	17
Principales problemas de salud en el Ecuador .....	26
Perfil epidemiológico y su impacto clínico .....	27
Factores ambientales .....	28
Beneficios de la Medicina Alternativa .....	29
Beneficios de la Acupuntura .....	30
Beneficios Homeopatía .....	31
Beneficios de la Moxibustión.....	32
Beneficios Quiropraxia.....	33
Beneficios Masajes .....	34
Marco Legal.....	34
Marco Conceptual .....	36
<b>Capítulo II: Marco Referencial.....</b>	<b>39</b>
La Institución: Hospital IESS Milagro .....	45
Breves datos históricos .....	45



Estructura organizacional IESS Milagro .....	46
Servicios que ofrece .....	47
Atención del Hospital IESS de Milagro .....	49
Pacientes atendidos por área.....	50
Profesionales en los nuevos servicios.....	53
<b>Capítulo III: Metodología de la Investigación .....</b>	<b>54</b>
Tipo y diseño de investigación .....	54
Población y muestra .....	54
Herramienta de la investigación .....	55
Proceso de selección.....	55
Métodos y técnicas .....	56
Resultados de la investigación.....	58
Usuarios externos .....	58
Usuarios internos .....	74
Análisis de Resultados.....	89
<b>Capítulo IV: Propuesta .....</b>	<b>93</b>
Charlas de Informativas de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias para el Usuario Interno y Externo del Hospital General IESS Milagro .....	97
Post en la Página de Facebook .....	98
Infografía .....	100
Cronograma de Ejecución .....	103
Presupuesto y Costos de la Propuesta .....	103
<b>Conclusiones.....</b>	<b>109</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>111</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>112</b>
<b>Apéndices.....</b>	<b>120</b>
Apéndice A .....	120
Apéndice B .....	122
Apéndice C .....	123
Apéndice D.....	124

### Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Servicios que ofrece el hospital</i> .....	48
Tabla 2. <i>Atención por la creciente demanda</i> .....	50
Tabla 3. <i>Horarios de Atención por área</i> .....	51
Tabla 4. <i>Listado de pacientes en Intervenciones Quirúrgicas</i> .....	52
Tabla 5. <i>Número de Personas Atendidas</i> .....	52
Tabla 6. <i>Demanda fisioterapia</i> .....	53
Tabla 7. <i>Demanda rehabilitación física</i> .....	53
Tabla 8. <i>Sexo de Usuarios Externos</i> .....	58
Tabla 9. <i>Edad de usuarios externos</i> .....	59
Tabla 10. <i>Etnia usuarios externos</i> .....	60
Tabla 11. <i>Estado Civil usuarios externos</i> .....	61
Tabla 12. <i>Nivel de instrucción de usuarios externos</i> .....	62
Tabla 13. <i>Tipo de seguro usuario externo</i> .....	63
Tabla 14. <i>Conoce que es MATC usuario externo</i> .....	64
Tabla 15. <i>Conoce alguna unidad médica que brinde servicios de MATC</i> .....	65
Tabla 16. <i>Ha hecho uso de la MATC para alguna patología.</i> .....	66
Tabla 17. <i>Uso de medicina alternativa</i> .....	67
Tabla 18. <i>Uso de terapias complementarias</i> .....	68
Tabla 19. <i>Ha obtenido beneficios al usar la MATC</i> .....	69
Tabla 20. <i>Estaría dispuesto a ser atendido en el IESS con MATC</i> .....	70
Tabla 21. <i>Estaría de acuerdo que se capaciten en MATC personal de salud</i> .....	71
Tabla 22. <i>Estaría de acuerdo que se brinde atención en MATC en el IESS</i> .....	72
Tabla 23. <i>Conoce que el Ecuador existen leyes que regulan la MATC</i> .....	73
Tabla 24. <i>Sexo Usuarios Internos</i> .....	74
Tabla 25. <i>Edad Usuarios Internos</i> .....	75
Tabla 26. <i>Etnia Usuarios Internos</i> .....	76
Tabla 27. <i>Estado Civil Usuarios Internos</i> .....	77
Tabla 28. <i>Nivel de instrucción Usuarios Internos</i> .....	78
Tabla 29. <i>Nivel de instrucción usuarios internos</i> .....	79
Tabla 30. <i>Unidad médica Usuarios Internos</i> .....	80

Tabla 31. <i>Medicina alternativa aprobada en el Ecuador Usuarios internos</i> .....	81
Tabla 32. <i>Terapias complementarias Usuarios internos</i> .....	82
Tabla 33. <i>Deriva a sus pacientes tratamientos con medicina alternativa y terapias complementarias usuarios internos</i> .....	83
Tabla 34. <i>Pacientes tratados con medicina alternativa y terapias complementarias</i> .....	84
Tabla 35. <i>Atención en medicina alternativa y terapias complementarias</i> .....	85
Tabla 36. <i>Capacitación de medicina alternativa y terapias complementarias</i> .....	86
Tabla 37. <i>Reconocer la medicina alternativa y terapias complementarias</i> .....	87
Tabla 38. <i>En Ecuador existen leyes que regulan la medicina alternativa y terapias complementarias</i> .....	88
Tabla 39. <i>Formato del listado del personal técnico</i> .....	94
Tabla 40. <i>Formato del listado experiencia mínima del personal a contratar</i> .....	94
Tabla 41. <i>Formato de la experiencia general</i> .....	95
Tabla 42. <i>Proceso de contratación</i> .....	96
Tabla 43. <i>Cronograma de Ejecución</i> .....	103
Tabla 44. <i>Presupuesto de Equipos</i> .....	103
Tabla 45. <i>Proforma de costos</i> .....	104
Tabla 46. <i>Costo por paciente y anual</i> .....	105
Tabla 47. <i>Mano de obra directa</i> .....	105
Tabla 48. <i>Costo de beneficios sociales</i> .....	106
Tabla 49. <i>Costo total</i> .....	106

### Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Área asistencial .....	46
<i>Figura 2.</i> Área de soporte asistencial.....	47
<i>Figura 3.</i> Área no asistencial .....	47
<i>Figura 4.</i> Número de atenciones de pacientes .....	49
<i>Figura 5.</i> Sexo de usuarios externos .....	58
<i>Figura 6.</i> Edad de usuarios externos.....	59
<i>Figura 7.</i> Etnia usuarios externos .....	60
<i>Figura 8.</i> Estado Civil usuarios externos .....	61
<i>Figura 9.</i> Nivel de instrucción de usuarios externos.....	62
<i>Figura 10.</i> Tipo de seguro usuario externo .....	63
<i>Figura 11.</i> Conoce que es MATC usuario externo .....	64
<i>Figura 12.</i> Conoce alguna unidad médica que brinde servicios de MATC.....	65
<i>Figura 13.</i> Ha hecho uso de la MATC para alguna patología. ....	66
<i>Figura 14.</i> Uso de medicina alternativa .....	67
<i>Figura 15.</i> Uso de terapias complementarias.....	68
<i>Figura 16.</i> Ha obtenido beneficios al usar la MATC.....	69
<i>Figura 17.</i> Estaría dispuesto a ser atendido en el IESS con MATC .....	70
<i>Figura 18.</i> Estaría de acuerdo que se capaciten en MATC personal de salud.....	71
<i>Figura 19.</i> Estaría de acuerdo que se brinde atención en MATC en el IESS .....	72
<i>Figura 20.</i> Conoce que el Ecuador existen leyes que regulan la MATC.....	73
<i>Figura 21.</i> Sexo Usuarios Internos .....	74
<i>Figura 22.</i> Edad Usuarios Internos .....	75
<i>Figura 23.</i> Etnia Usuarios Internos .....	76
<i>Figura 24.</i> Estado Civil Usuarios Internos.....	77
<i>Figura 25.</i> Nivel de instrucción Usuarios Internos .....	78
<i>Figura 26.</i> Medicina alternativa Usuarios Internos .....	79
<i>Figura 27.</i> Unidad médica Usuarios Internos .....	80
<i>Figura 28.</i> Medicina alternativa aprobada en el Ecuador Usuarios internos.....	81
<i>Figura 29.</i> Terapias complementarias Usuarios internos.....	82
<i>Figura 30.</i> Derivaría a sus pacientes tratamientos con medicina alternativa y terapias complementarias usuarios internos. ....	83

<i>Figura 31.</i> Pacientes tratados con medicina alternativa y terapias complementarias .....	84
<i>Figura 32.</i> Atención en medicina alternativa y terapias complementarias .....	85
<i>Figura 33.</i> Capacitación de medicina alternativa y terapias complementarias.....	86
<i>Figura 34.</i> Reconocer la medicina alternativa y terapias complementarias .....	87
<i>Figura 35.</i> En Ecuador existen leyes que regulan la medicina alternativa y terapias complementarias.....	88
<i>Figura 36.</i> Afiches para charlas de capacitación .....	98
<i>Figura 37.</i> Post de Facebook.....	99
<i>Figura 38.</i> Post de Facebook.....	99
<i>Figura 39.</i> Post de Facebook.....	100
<i>Figura 40.</i> Infografía de evitar enfermedades.....	101
<i>Figura 41.</i> Infografía de medicina alternativa. ....	102

## Resumen

La medicina alternativa y las terapias complementarias se están extendiendo a nivel mundial, con una aceptación cada vez mayor. El presente estudio tuvo como objetivo el determinar el grado de aceptación de la medicina alternativa y terapias complementarias en los usuarios internos y externos del Hospital General Milagro, IESS 2016, a través de una investigación de campo, para proponer la implementación del servicio en la entidad analizada. La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo no experimental, debido a que se utilizó la estadística para analizar los datos. La muestra de usuarios internos fue de 136 profesionales de salud del Hospital, mientras que la muestra de usuarios externos fue de 384 pacientes atendidos en el 2016. El 65.4% indicó que conoce la medicina alternativa y terapias complementarias, el 74.5% señaló que no conoce una unidad médica que brinde estos servicios, el 62.8% no ha utilizado este tipo de medicina, la homeopatía y la acupuntura son las ramas más conocidas, en terapias son más utilizadas la quiropraxia y el masaje, el 71.1% de las personas estaría dispuesta a ser atendido con este tipo de medicina y terapias. Se propuso la contratación de dos tecnólogos en acupuntura y quiropraxia, charlas informativas, publicidad en redes sociales y una infografía; además se contrató a un especialista en acupuntura y uno en quiropraxia con un costo de \$63 400.24 al año. Se concluyó que la medicina alternativa y las terapias complementarias tienen una gran aceptación en los usuarios.

**Palabras claves:** medicina alternativa, acupuntura, quiropraxia, enfermedades, medicina alopática, gestión.

## Abstract

Alternative medicine and complementary therapies are spreading worldwide, with increasing acceptance. The present study aims to determine the degree of acceptance of alternative medicine and complementary therapies in internal and external users of General Milagro Hospital, IEISS 2016, through a field investigation, to propose the implementation of the service in the entity analyzed. The research was conducted under a non-experimental quantitative approach, because statistics were used to analyze the data. The sample of internal users was 136 health professionals of the Hospital, while the sample of external users was 384 patients attended in 2016. 65.4% indicated that they know alternative medicine and complementary therapies, 74.5% indicated that they do not know a medical unit that provides these services, 62.8% have not used this type of medicine, homeopathy and acupuncture are the best known branches, in therapies are more used chiropractic and massage, 71.1% of people would be willing to be treated with this type of medicine and therapies. It was proposed the hiring of two technologists in acupuncture and chiropractic, informative talks, advertising on social networks and an infographic. In addition, a specialist in acupuncture and one in chiropractic were hired at a cost of \$63 400.24 per year. It was concluded that alternative medicine and complementary therapies are widely accepted by users.

**Keywords:** alternative medicine, acupuncture, chiropractic, diseases, allopathic medicine, management.

## **Introducción**

### **Antecedentes**

La Medicina Alternativa está constituida por técnicas y terapias que tienen como objetivo lograr el equilibrio físico, espiritual y emocional de las personas. Es una práctica que se origina en tiempos remotos y que ha estado presente en todas las civilizaciones y culturas de la humanidad; ha evolucionado hasta ser incluida en los sistemas de salud a nivel internacional, por ejemplo, Estados Unidos de Norteamérica, China, Brasil, y en Ecuador, donde se pretende convertirla en una práctica de medicina integrativa en la cual el paciente pueda recibir los beneficios tanto de la medicina convencional, como de estas prácticas.

El presente proyecto de investigación analiza el grado de aceptación de la Medicina alternativa y Terapias Complementarias en los servicios de salud de los usuarios internos y externos del Hospital General IESS Milagro, y pretende, que estos a su vez conozcan, acepten y recomienden dentro de sus servicios estas prácticas para que sean integradas dentro de un sistema de salud Público/Privado, teniendo en consideración que este tipo de prácticas se vienen realizando hace ya bastante tiempo a nivel mundial y local, pero muy poco desde la perspectiva de servicio hospitalario; de la misma manera, se analiza la percepción que tiene el personal de salud sobre este campo de la también llamada medicina no convencional y si estos a su vez conocen sobre la utilización y si además recomendarían a sus pacientes que utilicen esta práctica a nivel hospitalario.

El primer capítulo está basado en el marco teórico, conceptual, referencial y legal; se encuentran los antecedentes históricos de la Medicina Alternativa y las terapias complementarias, así también haciendo hincapié al uso de la Medicina Ancestral, Tradicional o natural de la humanidad desde los tiempos pasados hasta la actualidad, también como se ha usado la MAC en Europa, América latina y Ecuador



En el segundo capítulo se realiza el análisis de estudios realizados acerca de la implementación de la medicina alternativa y terapias complementarias, con el objetivo que sirve de guía para la aceptación de la Medicina alternativa y Terapias Complementarias, conocer las limitantes y determinantes de dicha unidad de salud, también se procede a determinar el tema, y establecer los objetivos de la investigación.

En el tercer capítulo se encuentra el marco metodológico utilizado para el desarrollo de la investigación, se determina la población y la muestra que será objeto de estudio en la investigación, se establece el método para la recolección de los datos, herramientas como encuestas, entrevistas y sistema de procesamiento de datos Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Se realiza el procesamiento de los datos, el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos mediante el método de recolección realizado a los usuarios internos y externos del Hospital General IESS Milagro, determinándose la aceptación conocimiento y uso de la medicina alternativa y terapias complementaria. Asimismo se realizó la respectiva verificación de la hipótesis formulada en el segundo capítulo.

En el cuarto capítulo se procedió a plantear la propuesta de realizar charlas de capacitación para el usuario interno y externo del Hospital General IESS Milagro, donde se conozca la aplicación de la medicina alternativa para distintas patologías, los beneficios, contraindicaciones y todo lo relacionado al uso de la medicina alternativa y terapias complementarias, en la integración de las medicinas para el bienestar del paciente y del médico y con esto dar cumplimiento del objetivo número uno del Plan Nacional del Buen Vivir que es Mejorar la Calidad de Vida (Senplades, 2017).

### **Planteamiento del Problema**

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) medicina alternativa no convencional se considera el conjunto de los conocimientos, capacidades y prácticas que tienen su sustento tanto en teorías como de manera empírica, lo que incluye creencias de

diversas culturas, las cuales se han desarrollado con la finalidad de mejorar la salud; así como también de prevenir y diagnosticar dolencias físicas y mentales (OMS, 2017a). En China y Rusia, las terapias alternativas y terapias complementarias están incluidas en el sistema de salud general de la población, funcionando paralelamente los dos tipos de métodos terapéuticos, es decir, la medicina alopática y naturista, sin discriminaciones o inseguridades; ya que, se implementa una cultura en donde se le otorga valor científico, profesional y social a los dos tipos de tratamientos. En Cuba existen escuelas y universidades que desde hace dos décadas enseñan las terapias alternativas con las variantes en sus tratamientos naturales homeopáticos y de acupuntura convirtiendo las terapias como parte de su cultura.

Ecuador es un país con alto índice de creencia medicinal ancestral por parte de su población; ya que, generalmente su historia demuestra que en el origen de varios de sus pueblos cursan en torno a la práctica de sesiones curativas mediante productos de la naturaleza, y se ha transmitido de generación en generación, especialmente en las localidades indígenas y montubias. Actualmente se encuentra la práctica de la medicina tradicional alternativa sin formalidad en distintos centros particulares del país; ya que, no se ha adaptado al sistema general de salud ecuatoriano.

En el Ecuador se identificaron 916 locales que se dedican a la comercialización al por menor y mayor de productos naturales; las ventas de esta industria representan alrededor de \$89 millones anuales, datos que se evidenciaron en el Censo Económico del 2010. Esta misma fuente revela que 276 establecimientos comerciales son especializados en Medicina Natural, de los cuales 51 funcionan como matriz y 149 son sucursales. Los establecimientos que se dedican a esta actividad dan trabajo directo a 1 959 personas (El Comercio, 2016).

La ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo cuenta con el Hospital Andino alternativo de Chimborazo que integra la medicina convencional o alopática, alternativa y ancestral, en donde el usuario interno y los usuarios externos evidencian la satisfacción por el

tratamiento integral de su salud demostrando la efectividad de brindar estos tipos de servicios, no obstante, aunque existen distintos locales comerciales con algún similar sistema de atención, esta institución es visitada concurrentemente por pacientes de diversas provincias quienes seguramente desearían contar con este servicio en su localidad y aún con mayor satisfacción si es parte del sistema de salud ecuatoriano.

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas es común observar mediante un recorrido por las calles principales, una amplia cantidad de farmacias homeopáticas-herbolarias y médicos que se dedican a la práctica de terapias complementarias, lugares formales e informales que son demandados por la población de la localidad. Generalmente los profesionales de medicina convencional no comparten la idea de integrar sus tratamientos con medicina complementaria, siendo factor principal para que el paciente determine la iniciación de una terapia con un profesional diferente a los de su institución de salud y oculta a su médico principal el tratamiento adyacente al que se está rigiendo, que en muchos casos son óptimos de acuerdo a estudios evidenciados, sin embargo, en otros casos el paciente incurre a probar cualquier medicina natural, sin comunicar a su profesional médico por temor a su reacción a la aceptación de estos productos.

La población milagreña cuenta con dos instituciones de salud general de segundo y tercer nivel, entre estos se encuentra el Hospital General Milagro IESS; a esta institución acuden personas de distintas edades, género y cultura, razón por la cual, es necesario conocer su criterio con respecto a la aceptación de la medicina alternativa y terapias complementarias como parte del servicio, teniendo en cuenta que son estos usuarios quienes en su mayoría mantienen interés en los tratamientos complementarios; ya que, son inherente a la cultura de Milagro. Los resultados que se obtengan permitirán conocer la aceptación del usuario de salud y también reconocer que en el ámbito económico el servicio sería asumido por su seguro social y se le facilita acceder a la medicina alternativa y terapias o tratamientos, el

mejoramiento de la calidad del servicio institucional sería el resultado de la práctica de una medicina integrativa complementaria, llevada por el respeto a creencias y el armonía del ser.

El Hospital brinda servicios a ciudadanos por su afiliación directa o indirecta al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), cuenta con una amplia cartera de servicios y con un tarifario de costos de los servicios prestados. Una revisión efectuada al tarifario a nivel nacional del IESS, da cuenta de la inclusión de dos ítem que pertenecen a la Medicina Alternativa y Terapias Complementaria (MATC) las cuales son: Acupuntura y Quiropraxia; sin embargo, estos servicios no son utilizados debido a que no existen en todas las unidades hospitalarias, departamentos o consultorios de especialidades que brinden el servicio a los afiliados.

### **Formulación del Problema**

¿Cuál es el grado de aceptación de la medicina Alternativa y terapias Complementarias en los usuarios internos y externos del hospital General IESS Milagro, para justificar su implementación?

### **Preguntas de Investigación**

- ¿Cuáles son los factores que predisponen a la utilización de la medicina alternativa y terapias complementarias en los usuarios internos y externos del Hospital General Milagro, IESS?
- ¿Cuál es el diseño metodológico con enfoque mixto que permitirá determinar la aceptación de la medicina alternativa y terapias complementarias en los usuarios internos y externos del Hospital General Milagro, IESS?
- ¿Cuáles son los requerimientos legales para la prestación de medicina alternativa y terapias complementarias en el Hospital General Milagro, IESS?
- ¿Cuál es la propuesta para la implementación del servicio de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias de las que ya están dentro del tarifario IESS a nivel Nacional?

## **Justificación**

La Asamblea Nacional (2008) en la Constitución de la República del Ecuador, estableció que la salud es un derecho que garantiza el Estado entre ellos la seguridad social; la seguridad social se regirá por principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad (...); también establece que será responsable garantizar las prácticas de salud ancestral y alternativas mediante el reconocimiento, respeto y promoción del uso de esos conocimientos, medicinas e instrumentos de la pluriculturalidad.

La OMS (2013), estableció que la salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad. En este sentido, la medicina alternativa ha demostrado su eficacia a través del tiempo tanto así que para la reglamentación de su uso a nivel internacional y local la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud Pública (MSP) especifican acuerdos y reglamentos para el ejercicio de esta práctica con la finalidad de incluirlos como proyectos de salud preventiva. La problemática del presente proyecto es que no existe la opción de medicina ancestral y alternativa en el hospital IESS de Milagro; por lo que, es necesario realizar un estudio investigativo para identificar su aceptabilidad a los servicios de medicina tradicional.

El Plan Nacional del Buen Vivir indica que se debe fortalecer y consolidar la salud intercultural; esto incluye el incorporar a la Medicina Ancestral y Alternativa dentro del Sistema Nacional de Salud. La Ley de Seguridad Social en uno de sus artículos indica que se deben de tomar acciones en medicina preventiva, donde se incluya la acción por parte de los profesionales de salud pero sobre todo tiene sujeción a los protocolos de atención que son elaborados por el Ministerio de Salud Pública, con asesoramiento del Consejo Nacional de Salud (IESS, 2011).

El estudio desde el ámbito académico, implica un aporte al conocimiento socio-cultural de la aplicación de la medicina alternativa y las terapias complementarias en el Hospital General Milagro IESS, lo que permite comprender la relación entre estas estrategias de salud y su influencia en el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos; ya que, convierte a la salud en un cuidado completamente integral y con bases de la cultura de distintas regiones del país y del mundo.

En el ámbito socio-cultural, implica un aporte en la generación y fortalecimiento de un sistema integral de salud, que permita reconocer la medicina alternativa y a las Terapias complementarias, saberes y prácticas dinamizadas con estrategias encaminadas al bienestar común, con métodos distintos pero con un sustento lógico científico. Para el Estado Ecuatoriano tendrá un aporte significativo porque se estaría rompiendo mitos y dentro de los múltiples beneficios se disminuiría las estadísticas de enfermedades catastróficas; ya que, la medicina alternativas y las terapias complementarias van de la mano con la medicina preventiva, el Ecuador en sus mayorías de proyectos de salud hace énfasis en la prevención como la mejor iniciativa de salud.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Determinar el grado de aceptación de la medicina alternativa y terapias complementarias en los usuarios internos y externos del Hospital General Milagro, IESS 2016, para proponer la implementación del servicio en la entidad analizada.

### **Objetivos específicos**

- Identificar los factores que predisponen a la utilización de la medicina alternativa y terapias complementarias en los usuarios internos y externos del Hospital General Milagro, IESS.

- Diseñar el marco metodológico a través de un enfoque mixto para determinar la aceptación de la medicina alternativa y terapias complementarias en los usuarios internos y externos del Hospital General Milagro, IESS.
- Describir los requerimientos legales para la prestación de medicina alternativa y terapias complementarias en el Hospital General Milagro, IESS.
- Diseñar una propuesta para la implementación del servicio de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias de las que ya están dentro del tarifario IESS a nivel Nacional.

## Capítulo I: Fundamentación Teórica

### Marco Teórico

De acuerdo a la OMS, la Medicina Tradicional (MT) y la Medicina Alternativa y Complementaria (MAC) se definen como el grupo de prácticas sanitarias que no forman parte de la tradición de un país o no están integradas en su sistema sanitario principal (Pinto & Ruiz, 2012). A diferencia de la medicina alopática o Convencional que crece a pasos agigantados, la Medicina Alternativa y Complementaria está siendo aceptada y regulada a nivel mundial.

Cuando se estudia sobre medicina alternativa y complementaria se reconocen como elementos constitutivos de la medicina alternativa a las siguientes especialidades tales como: Terapia Neural, Homeopatía, Homotoxicología, Acupuntura y Moxibustión, las mismas que deben ser ejecutadas por médicos profesionales especializados en cada rama de la medicina alternativa aceptada; mientras que las terapias complementarias son ejercidas por Terapeutas, Licenciados en Neuropatías, personas que adquirieron los conocimientos y que se encuentran avalados para ejercer su labor por el Ministerio de Educación.

El uso de la Medicina Alternativa y terapias complementarias a nivel mundial, cuenta con diferentes estudios donde se ha obtenido porcentajes de frecuencia de utilización, que demuestran el nivel de aceptación de la misma, de acuerdo al estudio realizado se mencionó que:

En el año 2002 la frecuencia de consumo de la medicina complementaria en Estados Unidos fue del 25.7%, mientras que el 2007 fue del 29.4%, con lo que se denota un incremento; estos datos fueron difundidos por la National Health Interview Survey (NHIS). En el 2011 la medicina complementaria en las personas mayores de 18 años alcanzó el 33.2%. En cuanto a los países de Europa y Asia, se identificó que en Australia, la utilización de este tipo de medicina varió de 52.2% a 68.9% en el período del 2004 al 2005; esta nación tiene



una de las mayores tasas de uso para esta medicina. Dentro del continente asiático, Corea del Sur, Japón y Singapur son los países que más consumen la medicina complementaria llegando al 74.8% y 76% de utilización (Villar, Ballinas, Soto, & Medina, 2016).

### **Medicina Alternativa y Terapias Complementarias**

Estos términos trascendieron desde que se analizó su presencia e influencia a nivel social en el tratamiento de la salud de los individuos. Esto se refiere a los sistemas de medicina tradicional, así como a las diversas formas de medicina indígena no sistemáticas. Así también, se define ésta medicina como aquella que está sustentada en el uso de animales, plantas, procedimientos manuales, terapias espirituales, entre otros procedimientos con la finalidad de mejorar el bienestar; por medio de tratamiento, diagnóstico y prevención de enfermedades (OMS, 2005).

En Colombia el Ministerio de Salud lo caracterizó como un conglomerado de actividades y conocimientos terapéuticos que tienen sus bases en diversas culturas y que han logrado un avance desde el punto de vista de la ciencia. Esta medicina se utiliza en la prevención, promoción y diagnóstico de enfermedades; con un enfoque integral, donde la persona es considerada como un ser compuesto de mente, cuerpo y energía (Rojas, 2012).

Aunque sean términos separados se relacionan porque en su práctica no necesitan de los elementos que utiliza la medicina convencional para ejercer resultados sobre enfermedades que se presencien en un paciente, no obstante, se diferencian; ya que, la medicina alternativa se utiliza reemplazando a la medicina convencional y las terapias complementarias son utilizadas junto a los tratamiento alopáticos.

### **Historia del Uso de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias**

La medicina alternativa y sus terapias complementarias constituyen la base de la evolución de la medicina convencional, los primeros practicantes comenzaron con conocimiento empírico expuestos a pruebas y cuyos resultados se han transmitido de

generación en generación como pensamientos para la preservación de la vida y el alivio de enfermedades (Vega, 2002).

Galeno e Hipócrates son el ying y el yang de la medicina, Galeno estableció el principio de tratar las enfermedades por sus contrarios, *contrariis curantur*, tanto en el régimen de la vida, como en los alimentos y en los medicamentos, de allí que si una enfermedad era causa fría, el agente terapéutico tenía que ser caliente y así con los demás temperamentos, convirtiéndose en la Medicina alopática y tradicional (Vega, 2002).

Para Hipócrates el principio básico de la terapéutica hipocrática, era la fuerza curativa de la naturaleza, que el médico se limitaba a favorecer, mediante la dieta no reducida a la alimentación, sino entendida como régimen de vida y su frase más escuchada era tu alimento sea tu medicina o tu medicina sea tu alimento. Veintiún siglos después, se puede afirmar que Hipócrates tenía razón (López, 2013).

El término alopátia, significa según el diccionario de la Real Academia Española, procedimientos terapéuticos en donde los productos medicinales provocan fenómenos opuestos a los que generan cierta enfermedad (Real Academia Española, 2017). La medicina tradicional de acuerdo a la OMS (2017a), es también denominada medicina tradicional o complementaria y contiene un gran cantidad de prácticas y terapias, las cuales dependen de las locaciones donde se la aplica. La medicina tradicional también es conocida como complementaria, la cual está conformada por un amplio conjunto de terapias que son diferentes dependiendo de los países y las regiones.

La medicina alternativa es común actualmente y lo evidencian muchas personas que acceden a tratamientos considerados más naturales y sanos; ya que, dependen más de elementos naturales y con menos sustancia químicas y farmacológicas, como la utilizada por la medicina alopática occidental. En muchos casos se utilizan las dos medicinas, tanto la alopática como la tradicional así lo expresa cuando se refiere al uso de la medicina integral,

cuando los médicos brindan ambos tipos de cuidados y de forma coordinada, los resultados son más alentadores.

De acuerdo con la OMS (2017a), la medicina tradicional ha sido un gran aporte para la salud y su trayectoria tiene miles de años; por lo que tiene una gran aceptación en el mundo. Su repunte viene dado desde el año 1990, siendo utilizada en países de mayor desarrollo.

Entre las especializaciones de las Terapias alternativas se encuentra la Homeopatía, y fue Samuel Hahnemann, nacido en Sajonia en 1775 quien rindió tributo durante toda su vida a la búsqueda de un ideal que facilite el mantenimiento de la vida, dejó una herencia invaluable y se la llamó Homeopatía, él manifestó que la eficacia de una medicina, debe provocar otra enfermedad lo más parecida a la que se está tratando (Fernández & Muñiz, 2001).

La diferencia entre terapia complementaria y alternativa radica en que las terapias complementarias se definen por el uso de terapias como complemento de la medicina convencional, mientras que la medicina alternativa usa dicha terapia como reemplazo de la medicina convencional, es vital recalcar que estas modalidades terapéuticas pueden a veces ser utilizadas como medicina alternativa y en otras ocasiones como complementarias (Departamento de Salud y Servicios Humanitarios de los Estados Unidos, 2011).

Para la OMS (2013), la medicina tradicional y complementaria se basa en estrategias que logren su práctica segura y para lograrlo adaptó los objetivos estratégicos, tales como el desarrollar conocimiento a través de políticas a nivel país; fortalecer la calidad, seguridad y eficacia; promover la integración de la MTC dentro de los sistemas nacionales de salud.

Actualmente la medicina alternativa y terapias complementarias siguen siendo practicadas en sus lugares de origen y sus cualidades han recorrido el mundo, continúan avanzando junto al ser humano, su evolución cultural y tecnológica demostrando que sus inicios empíricos han llegado en la mayoría de los casos a ser científicos al descubrir sus

propiedades sobre la prevención y restauración de la salud, incluso países como China y Rusia hacen de esta práctica parte de su sistema de salud general.

### **Situación actual de la medicina alternativa y terapias complementarias**

Actualmente se evidencia la necesidad del individuo por contar con servicios que la medicina convencional o alopática no cubre, no por falta de capacidad; ya que, es una disciplina íntegra y científica, se puede atribuir a que es una ciencia muy objetiva y concreta a diferencia que la medicina alternativa puede ser abstracta en algunas situaciones, los profesionales de la medicina están analizando la aplicación de una Medicina Integral en donde puedan mezclarse armónicamente la medicina convencional, alopática y adjuntar terapias complementarias con el fin de cuidar la salud completa del paciente.

En los Estados Miembros Africanos, un 90% de la población de Etiopía utiliza la Medicina Tradicional para ayudar a satisfacer las necesidades sanitarias; en Latinoamérica, la práctica asciende hasta el 40% en la población de Colombia y hasta un 71% en Chile. En China, el 40% de la población ha utilizado alguna vez esas terapias, siendo ampliamente utilizadas en Asia, las Medicinas Tradicionales de la China, Malaya e India (Fernández, Piris, Cabrer, & Barquero, 2013).

Aunque la OMS no brinde datos actualizados la medicina alternativa y terapias complementarias continúan inherente a la cultura del ser humano y aunque los avances científicos en medicina convencional susciten pasos agigantados con éxito su interés de aplicación no está en declive, de lo contrario toma protagonismo que las universidades donde la incluyen dentro de su pensum académico en ciertas carreras como enfermería gineco-obstétrica en Estados Unidos, España, México y otros.

En Ecuador no existen cifras exactas de la demanda de la población sobre los tratamientos y terapias alternativos, no obstante, es un país con gran base de origen ancestral y en recorridos turísticos, comerciales radiales, televisivos o en prensa escrita se observa la

práctica de procedimientos muy antiguos y modernos nacionales e internacionales (China, Indonesia, India), aunque esta alternativa de medicina no forma parte del sistema de salud en diferentes ciudades cuentan con consultorios de medicina alternativa para que los ciudadanos asistan de manera particular.

Es destacable mencionar que en la ciudad de Riobamaba, provincia del Chimborazo existe un hospital integral donde se practica legalmente la medicina convencional, alternativa y complementaria, además de la medicina ancestral propia de la cultura de esta región.

### **Clasificación de la medicina alternativa**

La medicina alternativa es muy amplia y durante los años de su práctica se han evidenciado muchos procedimientos que benefician la salud del ser humano, además se ha demostrado que su aplicación es organizada de tal forma que se la agrupa de acuerdo a sus características y objetivos, así se tienen terapias de manipulación del cuerpo, estimulación de la mente, productos de origen natural (herbales). Existen procedimientos holísticos porque pueden actuar congruentemente en dos áreas (mente – cuerpo) y ser de origen totalmente natural.

Según Andrade, Trejo, y Yáñez (2012), el Centro Nacional de medicina Alternativa y Complementaria concentra una clasificación adaptable a nivel local:

- **Sistemas médicos alternativos:** Pretende una combinación de la teoría y práctica en la medicina alternativa hacia la convencional homeopatía, naturopatía, medicina china y ayurveda.
- **Enfoque sobre la mente y el cuerpo:** Son actividades que fortalecen la mente para modificar su influencia sobre el cuerpo, se realiza mediante grupos de apoyo a pacientes, terapia cognitiva y conductual, la aplicación lúdica y danza.
- **Terapias biológicas:** suplementos dietéticos, uso de productos herbolarios y de otras terapias naturales científicamente comprobado o no.

- Métodos de manipulación y basados en el cuerpo: Influyen en el movimiento de una o más partes del cuerpo humano que estén afectados, así se tiene quiropráctica, osteopatía y masaje.
- Terapias sobre la base de la energía: Trabajan de forma subjetiva con la energía interna que posee todo cuerpo humano, se categorizan de dos formas: terapias del biocampo (chi gong y reiki) y terapias bioelectro-magnéticas (campos de impulsos, campos magnéticos y campos de corriente alterna o directa).

### **Homeopatía**

Es un método terapéutico basado en el principio de similitud, es decir similitud entre el poder toxicológico de una sustancia y su poder terapéutico. Existen sustancias que utilizadas en grandes dosis provocan dolencias, mientras que si se emplean en dosis infinitesimales curan síntomas análogos. La Homeopatía se caracteriza por brindar una terapia individualizada, para esta rama del saber no existen enfermedades sino enfermos, por lo que el plan de tratamiento dependerá de la reacción del paciente afectado (Boiron, 2011).

Este método tiene tres objetivos fundamentales, en primera instancia la prevención y tratamiento de enfermedades leves o agudas síndromes gripales, afecciones entéricas como diarreas, contusiones, se lo emplea como tratamiento a enfermedades de fase crónica fiebres reumáticas, alergias, afecciones emocionales, asma e infecciones recurrentes, y finalmente aplicada en mantenimiento y cuidados paliativos de pacientes controlando síntomas de afecciones generales marcadas estreñimiento, efectos secundarios de las quimioterapias.

Los medicamentos que se emplean en la terapia homeopática generalmente no contienen contraindicaciones por lo que es aplicable a cualquier grupo etario, embarazadas u otra característica individual que genere duda de su uso, pero si son específicos de acuerdo al requerimiento del paciente lo que determina a este procedimiento como individualizado.

## **Acupuntura**

Es la técnica curativa que busca la armonía energética del ser humano, tiene sus orígenes en la tradición médica China, la acupuntura consiste en la inserción de diversas agujas metálicas muy finas en lugares muy concretos del organismo, conocidos como meridianos, por donde fluye la energía necesaria para mantener el correcto equilibrio del organismo (Urgelles, 2013)

Esta técnica permite liberar el flujo de la energía; ya que, se colocan las agujas completamente asépticas en lugares anatómicos estratégicos de tensión para el paciente, y estos tienen conexión a los órganos (corazón, pulmones, riñones, huesos) que producen dolores óseos leves o en algunos casos intolerable; luego de una o más sesiones el paciente experimenta alivio de sus dolencias y control emocional. La acupuntura es utilizada como corrector de efectos secundarios postquirúrgicos o de quimioterapias así como liberador de energías negativas que generan estrés.

## **Moxibustión**

Esta terapia utiliza los puntos anatómicos utilizados en la acupuntura para ser estimulados con vapor que genera un puro denominado moxa, este calor ingresa a los puntos estimulados para lograr homeostasia fortaleciendo al organismo y erradicando progresivamente afecciones en la salud.

Las teorías relativas a la acupuntura y la moxibustión de acuerdo a la UNESCO (2009), determinan que las personas son como un pequeño universo que se compone de distintos canales, que si son sometidos a estímulos físicos, permiten autorregular el organismo, logrando la sanación de los enfermos, y considerando su aporte al beneficio del ser humano UNESCO decide en noviembre de 2010 declarar la terapia de la moxibustión como patrimonio de la humanidad.

Dentro de la moxibustión, se tienen dos procedimientos, el primero es mediante la aplicación de conos de abrotano en las locaciones escogidas; el segundo es indirecto y se coloca a una distancia específica del cuerpo, la clave de su efectividad es el vapor que hace fluir las energías y el calor mejora la circulación, por consiguiente, estimula el funcionamiento del organismo en el ámbito sexual disfunción sexual, emocional ausencia de concentración, efectos psicológicos de la menopausia y andropausia y reduce o erradica dolores oseos, menstruales, fatigas

### **Terapias complementarias**

Son procedimientos que se realizan en el paciente como tratamiento independiente a la medicina tradicional o alternativa que curse, pero comparte el objetivo de aportar al mantenimiento o mejoramiento de su salud por tal hecho lo complementa para aumentar su eficacia; una terapia se llama complementaria cuando acompaña al tratamiento de la medicina tradicional y se transforma en alternativa cuando es único procedimiento.

### **Clasificación de las terapias complementarias**

Las terapias complementarias han sido clasificadas de acuerdo a su campo de acción, sus propiedades y origen, se encuentran terapias absolutamente integrales, de carácter biológico, de estimulación del cuerpo, manipulación – relación de mente y cuerpo y terapias de empleo absoluto de la energía.

### **Naturopatías**

Según Gallego (2006), es el conjunto de todos los métodos o terapias que utilizando los medios y remedios que ofrece la naturaleza, influyen sobre el organismo, sanando al cuerpo y el espíritu. Es el tratamiento de los problemas de salud, que se apoya en la persona, en su esfuerzo por sanar, ayudándola a reencontrar la energía que ha perdido. La Naturopatía no se opone a la alopática, es diferente y complementaria a su vez, consiste en el arte de usar y combinar toda una gama de técnicas naturales.



A lo largo del tiempo el hombre ha descubierto las propiedades de la naturaleza convenciéndose que el medio ambiente no sirve solo para vivir sino para transformar sus productos en beneficio del cuerpo; la naturopatía aprovecha en estado natural el agua, hierbas, la tierra, el sol entre otros indicando que su aplicación es útil al actuar positivamente sobre el equilibrio y estabilidad del ser humano en el proceso salud enfermedad sin pretender la curación absoluta de todas las enfermedades, su objetivo es potenciar al organismo para que se defienda del medio, es decir, fortalece su inmunología.

### **Terapia física**

La terapia física forma parte de la medicina y se enfoca en el tratamiento de dolencias físicas del organismo y que logran su recuperación por medio de actividades físicas, así como también por la aplicación de estímulos de temperatura, electricidad y técnicas manuales en el lugar del dolor (Onmidia, 2017). Las medidas terapéuticas estaban basadas en los ejercicios físicos.

La terapia física se ha convertido en apoyo sustancial en pacientes que tienen afectado su aparato locomotor por afecciones infecciosas, eventos cerebrovasculares, accidentes de tránsito, lesiones postquirúrgicas y otros; ya que, a través de movimientos estratégicos, aplicación de medios físicos (frío, calor) magnetos o mediante la electroterapia, con planificación el paciente reestablece gradualmente su movilidad y/o sensibilidad; el tiempo que requiere para un paciente retome su actividad cotidiana depende del origen y tipo de lesión.

Esta terapia también se considera preventiva; ya que, su aplicación en niños a temprana edad permite estimular su capacidad de movilidad y su formación de tono muscular, en adultos mayores que aun sin lesiones por sus características fisiológicas tienden a reducir la movilidad les brinda reducir el sedentarismo muscular al ser estimulados con movimientos o medios físicos.

### **Terapias nutricionales**

La evidencia científica de los últimos 60 años, ha demostrado de acuerdo a la Revista Dietética y Salud (2017) que a través de suplementos de nutrición se pueden prevenir enfermedades, además ayudan en el tratamiento de patologías. La Terapia ortomolecular o nutricional, tuvo su reconocimiento mundial por medio de Linus Pauling, científico que ganó el premio Nobel; quien señaló que el tratamiento y prevención de enfermedades se puede realizar por medio de productos naturales, en vez de utilizar medicamentos.

La dieta y los complementos o suplementos alimenticios, se transforman en el principal recurso en la preservación de la salud y en la sanación de trastornos y alteraciones patológicas, esta terapia manifiesta que la nutrición del individuo influye en la adquisición de enfermedades pero que también ocupan un papel importante en la prevención y curación de las mismas y aunque no utilizan fármacos químicos para el tratamiento de enfermedades si reconocen su utilidad por eso se considera una terapia complementaria porque pretende que el individuo adquiera costumbres nutricionales que benefician el mejoramiento de su salud, aun con medicina tradicional de base.

El principal objetivo de esta terapia es la utilización de los micronutrientes naturales del organismo que por algún factor no se están produciendo o es deficiente, entonces el individuo al ingerirlos es capaz de establecer su medio interno obteniendo un equilibrio y el mismo organismo es capaz de superar la enfermedad o de prevenirla, de acuerdo al estado del paciente.

### **Fitoterapia**

Las plantas poseen principios bioactivos, que pueden constituirse en agentes primarios para ser utilizados por los laboratorios farmacéuticos y de allí proceder a desarrollar nuevas formas comerciales de un producto medicinal (OMS, 2017b). En las plantas, los principios

activos se hallan siempre biológicamente equilibrados por la presencia de sustancias complementarias, siempre que no sean utilizadas en dosis excesivas sus efectos son limitados.

En Ecuador todavía se subutilizan las plantas medicinales, en especial para terapias complementarias, tomando en cuenta que existe una gran biodiversidad de plantas, raíces, verduras, frutas que se utilizan para el control de diversas patologías crónicas (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2008). La medicina aprovecha las plantas medicinales con la finalidad de prevenir, tratar o curar enfermedades, se utilizan hojas, raíces, desde plantas herbáceas a árboles, desde especies marinas a terrestres.

Su utilización incluye desde plantas sencillas como manzanillas, romero, oréganos; hasta plantas de mayor complejidad como flor árnica, hojas de digital con principios activos de mayor potencia, esta terapia es preventiva y curativa como tratamiento único o complementario a los fármacos base de la medicina convencional y alivio de sus efectos secundarios. El efecto de la fitoterapia aunque efectivo no se podrá notar automáticamente; ya que, es un proceso de adaptación, digestión y asimilación que finalmente en casi todos los pacientes resulta exitoso, sin embargo, en signos y síntomas no complejos es alivio puede ser inmediato.

Para la utilización es necesario contar siempre con la planta fresca previa a la preparación, no obstante, hay plantas que necesitan estar secas para la extracción de su componente activo medicinal, por ello es necesario conocer el procedimiento; ya que, aunque tuvo comienzos empíricos actualmente comparte base científica.

### **Auriculoterapia**

Este procedimiento se encarga de estimular zonas cercanas y dentro de la oreja para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades. La aurícula es la oreja, tiene forma de feto, con puntos de energía como todo el cuerpo, en este sitio se activan las zonas de reacción por medio de semillas o imanes neutros, que son aplicados según la dolencia. Es una medicina

que consiste en el tratamiento de enfermedades que estimulan puntos de acupuntura (T' Dua, 2017).

Los imanes, estímulos eléctricos, agujas o masajes estimulan el sistema nervioso y mediante la acción refleja alivia dolores o afecciones en el órgano en el que se desea actuar, es similar a la terapia de acupuntura porque trabaja sobre los mismos puntos de reflexión pero que esta vez solo los encuentras a lo largo del pabellón auricular que de forma invertida representa todo el cuerpo. Es usado no solo para atenuar dolores también se experimenta como desinflamatorio, tratamiento para dermatitis y prurito, obesidad, afecciones emocionales, trastornos glandulares y de la visión entre otros.

### **Biomagnetismo**

Según Goiz (2017), el biomagnetismo es un tipo de medicina alternativa que ayuda a la solución de problemas de salud, es una terapia basada en el magnetismo propio del cuerpo humano, el Dr Goiz en su entrevista en El Portal, manifiesta que: El biomagnetismo médico es un sistema terapeutico cuyo método parte de la premisa de que las enfermedades se generan por infecciones de distintos tamaños. El biomagnetismo restablece el equilibrio interno a través de la aplicación de campos magnéticos que neutralizan las cargas eléctricas, llevando así a la armonía propia del organismo, encaminadas a un estado de bienestar y salud. El biomagnetismo puede ser aplicada de forma estática o fija en donde existe una emisión de campo eléctrico y magnético, también se aplica biomagnetismo pulsado con emisión de campo eléctrico, magnético y radiación electromagnética. Esta terapia tienen muchos beneficios, se emplea para la eliminación de parásitos, hongos y/o bacterias, regula el ph dando estabilidad ácido- base en el organismo mediante la interacciones de imanes con iones positivos y negativos, mejoramiento de la circulación sanguínea, aumento de la energía del paciente; por ende se considera una terapia absolutamente holística para el ser humano.

## **Hidroterapia**

La hidroterapia es el uso del agua con fines terapéuticos, es uno de los métodos más utilizados y más antiguos para el tratamiento de lesiones y enfermedades mediante el uso del agua, sea su uso externo o internamente, ayuda a limpiar y revitalizar el cuerpo. Así lo expresa Güeita, Fraile, & Fernández (2015), cuando dice que la Hidroterapia sirve para ejercer sus efectos tanto a nivel local, adecuadas para el sitio que está en la necesidad de la atención.

La hidrología es aquella rama que utiliza terapias con agua, para aprovechar sus atributos físicos y químicos; la aplicación es de manera externa, su objetivo es terapéutico utilizando propiedades térmicas y mecánicas (Bernal, 2017).

El agua tiene importante sitial en el mantenimiento de la salud partiendo desde que es un componente principal en la estructuración del organismo, es decir, contiene beneficio en el medio interno y externo del organismo, es usada con énfasis en problemas a nivel de sistemas nervioso como cefaleas, neuralgias, insomnios y otros. La hidroterapia es muy amplia y desglosa su clasificación componiéndose con otras terapias de tal forma que se convierte en un tratamiento complejo, hidroterapia general e hidroterapia local.

## **Campo de acción de las terapias complementarias**

Las terapias complementarias han logrado evidentemente una evolución y adaptación en la cultura de salud del ser humano, por demostrar efectivamente su capacidad de acción sobre la prevención y curación de enfermedades. De acuerdo a la OMS en todo el mundo, la participación de la medicina tradicional es realmente holística; ya que, abarca todos los sistemas internos y externos del cuerpo convirtiéndose en terapias objetivas y abstractas para el ser humano (OMS, 2017a).

## **Nutrición**

Una buena nutrición ayuda a prevenir las enfermedades agudas y crónicas y a desarrollar las habilidades físicas y mentales. Las necesidades nutricionales individuales varían de acuerdo a cada etapa de la formación del ser humano con las diferencias genéticas y metabólicas, que cada persona presenta (Arias & Uquillas, 2013). Se entiende como nutrición al conjunto de procesos fisiológicos por los cuales el organismo recibe, transforma y utiliza las sustancias químicas contenidas en los alimentos, la alimentación es tan sólo el acto de proporcionar al cuerpo los alimentos. Es un proceso consciente, voluntario y por lo tanto educable y depende de procesos corporales tales como la digestión, la absorción o el transporte de los nutrientes contenidos en los alimentos a los tejidos.

Desde tiempos remotos se ha considerado el alimento como factor fundamental para gozar de salud o para que esta se debilite, las terapias complementarias analizan el componente de los alimentos y los agrupa de acuerdo a sus propiedades y beneficios lo que facilita la adquisición del paciente de acuerdo a su requerimiento, existen terapias ya categorizadas que aportan beneficios en diabetes, problemas renales, desnutrición, hipertensión y otras afecciones. A nivel de prevención también aporta con terapias que favorecen a la no aparición de ciertas enfermedades por riesgo genético o por estilo de vida.

Actualmente los países están involucrando las terapias complementarias de nutrición junto a la medicina convencional; ya que, se analizó que es una forma natural no invasiva no corrosiva y sin efectos secundarios para actuar en el cuidado de la salud de la población, además una adecuada alimentación está a base de vegetales los cuales son los elementos de la naturaleza más utilizados por la medicina tradicional, y en ciertas regiones del mundo acrecienta el número de vegetarianos; ya que, consideran a las plantas como la base de la vida por su variedad y contenido.

### **Prevención y promoción de la salud**

La mayoría de las terapias complementarias y alternativas buscan la prevención de la salud antes que la curación, pero lamentablemente la cultura humana decae en preferir tratar la enfermedad antes que promocionar y prevenir, por este factor tanto a la medicina convencional como a la alternativa y complementaria les cuesta su aplicación en este campo, con mayor énfasis en países donde no se ha implementado los tratamientos alternativos como parte del sistema de salud como es el caso de Ecuador.

Existen distintas terapias que ayudan a prevenir enfermedades simples y complejas, generalmente este objetivo se enfatiza en las terapias de manipulación y estimulación de la mente y cuerpo en donde mediante campañas de salud se le incita a la población a ingerir alimentos sanos que favorezcan al mantenimiento de su salud física y mental como lo estipula la medicina alternativa.

### **Mejoramiento de la calidad de vida**

Países desarrollados y subdesarrollados desean mejorar la calidad de vida de su población en distintos aspectos, y es el campo de salud la base para lograr este objetivo, el individuo que posee equilibrio en su salud es capaz de trabajar, aportar a su familia y a su sociedad. En Ecuador el Plan nacional de Buen Vivir (PNBV) establece como objetivo número 3 mejorar la calidad de vida de la población, para lograrlo impulsa estrategias de salud holística en donde se expresa aspectos que influyen en la armonía de la salud del individuo como el agua, el ambiente, vivienda entre otros.

La terapia alternativa y complementaria al asociarse con la medicina convencional forma una integración absoluta para la estabilidad interna y externa del individuo, para lograr una verdadera calidad de vida se necesita de fortalecer varios factores modificables; la salud constituye base para cumplir este objetivo y con ese fin ciertos profesionales confían en la

combinación armónica de la medicina convencional y tradicional para suplir las necesidades de salud de un individuo, familia y comunidad.

### **Oferta actual y demanda potencial de los servicios de medicina alternativa y terapias complementarias**

La OMS ha propuesto un plan donde se suscite la práctica segura de las terapias y medicinas alternativas a nivel de todos los sistemas de salud pero que se efectúe de forma accesible, efectiva y segura (OMS, 2005), sin embargo aunque han pasado años de su propuesta en Ecuador no se ha logrado integrar de manera formal y general al sistema de salud de la población.

Existen muchas terapias ya mencionadas pero de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud, pero de acuerdo al Servicio Nacional de Aprendizaje (2006), las disciplinas con mayor aplicación son la medicina herbaria, la acupuntura, la homeopatía, la quiropráctica y la ayurvédica, en sus países miembros y además once de los quince países evaluados, tienen normas, políticas y reglamentos con relación a por lo menos una de las disciplinas de la Medicina Alternativa y Terapias Alternativas y Complementarias.

En el continente asiático existe profunda relevancia a la práctica de los tratamientos de la medicina alternativa y las terapias complementarias, la mayoría de los países de este continente institucionalizan estas alternativas de tratamiento en salud no solo en el sistema general de atención sino también en las universidades e instituciones de formación, pre profesional, profesional y postgrado. Según la OMS estas terapias oficialmente son reconocidas y enseñadas millones de personas por lo tanto son normadas y reguladas por el gobierno tal como la medicina alopática (OMS, 2013).

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS); en Estados Unidos el 36% de las personas declaró el uso de algún tipo de terapia alternativa, y en diversos estudios se ha demostrado que el 50% de los norteamericanos asumen gastos millonarios por asistir; ya que,



no en todos los casos están salud (OPS, 1999). De acuerdo a estos resultados el sistema de salud se encuentra en análisis sobre el fortalecimiento de la salud integral.

En Ecuador la medicina alternativa ha tomado gran posicionamiento por la población. Es notorio el incremento en la demanda del servicio público, lo que se evidencia en las atenciones que se consideran complementarias a la medicina convencional. Los servicios con mayor demanda son la acupuntura y la homeopatía, siendo así que se encuentran en 15 unidades médicas en el territorio nacional, ubicadas en Guayas, Pichincha, Zamora Chinchipe, Cañar y Manabí (Redacción Médica, 2017).

De acuerdo con el objetivo del fomento de la salud intercultural en el país, no se pretende comparar la medicina convencional con la alternativa, el objetivo es crear una cultura de complementariedad rescatando lo positivo de cada ciencia en beneficio de los ciudadanos que atienden su salud en Ecuador; además es notorio que la demanda potencial va en aumento y que en regiones que no poseen establecimientos formales de estos tratamientos dentro de sus centros de salud públicos ya desean y prevén su presencia.

### **Principales problemas de salud en el Ecuador**

La OPS expresa que las principales enfermedades que enfrenta la población ecuatoriana son la hipertensión y la diabetes, así expresa que las principales causas de muerte en el país son debido a una mala alimentación y al sedentarismo (OPS, 2014), lo que representa una amenaza creciente para la salud de la población y aunque se pretende aportar mediante campañas preventivas es arduo el trabajo para la modificación de hábitos de las personas.

Los grupos de atención en el servicio público de salud varían pero en las consultas por enfermedades propiamente, sin embargo, el MSP manifiesta que el sexo femenino es el segmento de la población que tiene más consultas médicas por enfermedad; debido principalmente a aspectos de la salud sexual y reproductiva (MSP, 2013), la atención se

enfatisa especialmente en el grupo de mujeres en edad fértil MEF. Esta institución además estipula que las principales causas de ingresos hospitalarios en los periodos de años 2000 a 2011 fueron apendicitis, hernias y obstrucción intestinal.

Las enfermedades del aparato respiratorio ocupan un sitio importante en las afecciones de salud en Ecuador, aunque las infecciones comunes aparecen de acuerdo a la temporada climática, no dejan de ser causal para afección en la estabilidad del ser humano. El perfil emocional de los pobladores de Ecuador es afectada por distintos causales pero el estrés laboral incrementa por el ritmo de vida social, en un artículo del medio de comunicación escrita Expreso expresa que los ecuatorianos tienen estrés en un 10% y padecen de altos niveles de colesterol en un 14%; estos datos fueron tomados a 1 600 personas en las ciudades de Guayaquil y Quito (Diario Expreso, 2012).

La reducción de las estadísticas de pacientes con las enfermedades principales en el país se ha convertido en un reto de los proyectos de salud ecuatoriana, aún la lucha es ardua y continua, cabe recalcar que la medicina alternativa y terapias complementarias cuentan con procedimiento para ser parte del tratamiento de estas afecciones que acechan a la población.

### **Perfil epidemiológico y su impacto clínico**

De acuerdo a la OPS (2014) manifiesta que en Ecuador la principal causa de muertes son: en primer lugar la diabetes mellitus, seguida de enfermedades hipertensivas y en tercer lugar enfermedades cerebrovasculares. De acuerdo a este reporte se valora que estas enfermedades son absolutamente prevenibles mediante la modificación de los hábitos de la población.

Los productos de medicina alternativa de primera elección son aquellos que estimulan el organismo interno de manera directa, es decir, con los alimentos que se ingieren por ello se le atribuye a los vegetales gran labor en la prevención de dichas enfermedades, la prevención del cáncer y enfermedades cardiovasculares se ha asociado con la ingestión de frutas frescas,

vegetales o infusiones ricas en antioxidantes naturales se asocia con un menor riesgo de mortalidad por estas enfermedades que incluyen además, la hipertensión arterial, la aterosclerosis y la diabetes mellitus (Avello & Cisternas, 2010).

Las enfermedades respiratorias son comunes en el medio, por contaminación ambiental, por trabajos que mantienen contacto con químicos que pueden ser perjudiciales para el aparato respiratorio o por la genética del individuo; la medicina alternativa herbolaria resulta eficaz para prevenir, reducir o eliminar los síntomas de vías respiratorias afectadas mediante el uso de hierbas descongestionante o de masajes manuales para realizar un agradable drenaje postural, en caso de tener flemas.

Las alteraciones de la mente son parte del siglo XXI, el estrés por presión laboral, problemas familiares, situación social entre otros, en donde se aplican las terapias para el dominio de la mente como las flores de Bach que actúan sobre el sistema emocional humano ya sea por estrés o distrés.

### **Factores ambientales**

El poder vivir más y con calidad de vida, se relaciona por lo general con factores ambientales, de su entorno, de la familia que rodea y sobre todo de la actitud que cada individuo asuma como rol protagónico, para mejorar su estilo de vida (Loza & Fernández, 2010). De la misma forma Crespo y Vila (2009), manifiesta que desde la perspectiva de los saberes y prácticas medicinales, desarrolladas como estrategias terapéuticas integrales, pueden ser aplicadas en la atención primaria de salud, que promueva a las terapias complementarias como base para el buen vivir.

Ecuador sin ser un país industrializado cuenta con empresas que son la fuente de trabajo de gran número de sus habitantes, y que en muchos casos su producción o eliminación de sus desechos pueden exponer la salud de los habitantes mediante la contaminación del oxígeno del medio ambiente; así también es reconocido a nivel internacional que es un país

agrícola en donde alrededor de cada ciudad se observan sembríos de distintos productos autóctonos de cada región, y para proteger los cultivos el agricultor utiliza ciertos químicos que en varios caso afecta la salud de los habitantes. Por otro lado la presencia de los vehículos aumenta 9.8% (OPS, 2003), lo que expresa el aumento de smog en las ciudades y son causantes de diversos tipos de enfermedades respiratorias.

En la ciudad de Milagro existen gran número de motos; ya que, es el principal medio de transporte de la mayoría de la población, seguida por los carros, entonces, es común observar la cantidad de humos de los motorizados a horas estratégicas, se cuenta con una empresa productora de azúcar, principal motor de producción y trabajo de la población pero que en ciertas ocasiones la emanación de cenizas luego de una producción causa dolencias respiratorias en los moradores.

El agua que ingiere la mayoría de personas en la ciudad es embotellada, otro porcentaje la hierve y en ciertas familias la toman directamente de la llave para la preparación de alimentos y la ingesta diaria, aunque se determine que el agua potable es 100% garantizada para la salud, mayor probabilidad de seguridad la brinda el agua hervida.

En fin si se analizan todos los factores ambientales que influyen en la salud del individuo y que la medicina tradicional o terapias complementarias son capaces de tratar también se involucra el ruido de las ciudades movidas causantes de estrés y otros microdeterminantes de salud.

### **Beneficios de la Medicina Alternativa**

La medicina alternativa ofrece una posibilidad en la cura de determinadas enfermedades de una forma más orgánica, ha sido definida de muchas maneras, conservando la esencia de salud.

La acupuntura son procedimientos médicos chinos que estimulan las localizaciones anatómicas sobre la piel mediante una variedad de técnicas como agujas metálicas delgadas.

Los beneficios de la acupuntura son que ayuda a problemas musculares, a diagnosticar trastornos de digestión, ovulación poliquístico, fortalece el sistema inmunitario y es ideal para personas que no pueden tomar pastillas de tipo convencional por vía oral previniendo enfermedades; además ayuda con problemas de fertilidad (Oro, 2015).

Con respecto a la homeopatía es un sistema de medicina natural que se caracteriza porque ayuda a la persona enferma a partir de síntomas específicos; ayudando al sistema inmunológico a ser más resistente a enfermedades. Entre los beneficios de la homeopatía están el tratamiento a enfermedades de psoriasis vulgar, gripe, rinitis, agmdalitis, asma, herpes, gastroenteritis aguda, papiloma, úlceras varicosas, traumatismos (Yalennys, 2017).

Los beneficios de moxibustión logran normalizar los niveles de hierro, favorece la circulación sanguínea, regula el estrés, fortalece el sistema inmunológico, ayuda a los sofocos en la menopausia, regula el metabolismo y el aparato digestivo (Manso & Martínez , 2014).

La Quiropraxia es una terapia manual que trata los trastornos mecánicos en la asociación de nervios, esqueleto y músculos. La moxibustión logra normalizar los niveles de hierro, favorece la circulación sanguínea, regula el estrés, fortalece el sistema inmunológico, ayuda a los sofocos en la menopausia, extensión cervical, flexión cervical, regula el metabolismo y el aparato digestivo (Gregoletto & Cendán, 2014).

El masaje o también llamado masoterapia ha sido utilizado a lo largo del tiempo por los múltiples beneficios como el crecimiento neuromotor y antropométrico, alivia el estrés emocional, relajan los músculos, disminuye los dolores, reduce inflamación y mejora la cicatrización de las heridas (Álvarez, 2017).

### **Beneficios de la Acupuntura**

Oro, Hernández, García, y Álvarez (2015) realizaron un estudio experimental, en donde se incurrió a analizar y evaluar la eficacia de la técnica de la acupuntura sobre las pacientes que padecían de anovulación de causa ovárica. La investigación fue realizada en el Hospital

General Docente “Capitán Roberto Rodríguez Fernández” de Morón. La muestra fue de 120 pacientes que fueron reclutadas a través de la consulta de infertilidad, 60 de ellas representaron el grupo de estudio y las restantes formaron parte del grupo de control. Las pacientes que integraron el estudio fueron las que se caracterizaron por constar de un diagnóstico clínico de ovulación, trastornos de digestión y las que no pudieran tomar pastillas de tipo convencional por vía oral.

El estudio fue separado por las pacientes que se sometieron a las técnicas de acupuntura y por las que se trataron bajo la medicina convencional. Se comprobó que el 91.6% de las pacientes pudo ovular gracias a la aplicación de la técnica de la acupuntura; sin embargo, por medio de la aplicación de la medicina convencional se consiguió la ovulación, pero en un 80%. Se confirmó que las pacientes que fueron tratadas mediante la acupuntura, en el primer tercio del año el 45% logró ovular; mientras, que del 53.3% que se expuso a tratamientos de la medicina convencional consiguió ovular pero solo en un 33.3%, demostrando la obtención de embarazos en el 66.7% de pacientes por medio de la acupuntura, pero en el grupo correspondiente al tratamiento convencional sólo se obtuvo embarazos en el 41.6%. Mediante la revisión de los resultados se pudo constatar que la acupuntura mostró una efectividad en el 91.7% de la personas; sin embargo, el tratamiento bajo la medicina convencional reflejó una eficacia del 70% en las mujeres. Se comprobó que la técnica de la acupuntura tuvo una efectividad mayor que los tratamientos bajo la medicina convencional (Oro, 2015).

### **Beneficios Homeopatía**

Mediante el estudio clínico de Yalennys et al. (2017) se observó la efectividad de la homeopatía para tratar la enfermedad de psoriasis vulgar, para poder comprobar su efectividad la investigación fue dividida por 18 personas que recibieron terapias con homeopatía (conjunto experimental) y por 18 pacientes que fueron tratados a través de fármacos convencionales (conjunto de control). Se determinó que en ambos conjuntos se

presentaron síntomas como prurito y ardor. El estudio demostró que existió un cambio beneficioso para ambas partes, pero el conjunto de control se impuso sobre el experimental; ya que, reflejó una mejora en el 83.3% de los pacientes; mientras, que la homeopatía produjo mejoras en el 72.2% de las personas. En la siguiente evaluación se pudo comprobar que existió otra mejora considerable en los dos conjuntos; ya que, demostraron un decrecimiento circunstancial del Psoriasis Area Severity Index (PASI). Se demostró un mejoramiento en 15 pacientes por medio del tratamiento homeopático; pero, los otros 17 lo hicieron a través de la aplicación de la medicina convencional.

Cuando se cumplieron tres meses de tratamiento se observó que la técnica de la homeopatía causó un efecto de mejora en el 94.4% de los pacientes, pero sólo un paciente empeoró; sin embargo, la medicina convencional mejoró a un 72.2% de personas y empeoraron cinco de ellos. Tres meses después de evaluación de los pacientes, se pudo constatar que todavía existieron mejorías en ambos tratamientos, pero representando un ligero margen de superioridad entre ambos; ya que, la homeopatía impactó favorablemente en el 88.9% de los pacientes y la medicina convencional benefició a un 83.3% del conjunto (Yalennys et al., 2017).

### **Beneficios de la Moxibustión**

Manso y Martínez (2014) en su investigación realizaron un estudio para comprobar la efectividad de la maxibustión estimulando el punto Gaohuangshu en pacientes con anemia ferropénica. La investigación fue enfocada a 60 pacientes que fueron diagnosticados con este tipo de anemia; en donde, por medio de un muestreo de tipo no probabilístico el resultado de la muestra fue de 30 pacientes. La investigación fue dividida en dos grupos, uno de control y otro de estudio; siendo el segundo grupo el que fue expuesto al tratamiento de la moxibustión. El tratamiento para el grupo de control fue en base al consumo de fármacos convencionales. Mediante el análisis del comportamiento de la hemoglobina se observó que el tratamiento de

la moxibustión logró que el 80% de los pacientes elevaran sus niveles de hemoglobina; mientras, que el tratamiento convencional reflejó un incremento de los niveles en el 76.6% de los pacientes. El tratamiento de la moxibustión mostró su eficacia; puesto que, logró que el 80% de los pacientes normalizara el nivel de hierro sérico, por encima de la medida convencional donde se normalizaron los niveles de hierro en el 66.6% de los pacientes. Por último se procedió a evaluar el tratamiento en su fase final por medio de la aplicación de la moxa; en donde, el empleo de la mecha de algodón o proceso de cauterización reflejó una eficacia en el 80% del grupo de estudio y en el de control mostró una efectividad del 66.6%.

### **Beneficios Quiropraxia**

El método de estudio acogió a 73 pacientes de los cuales presentaron cervicalgia mecánica. El número total de pacientes estuvo dividido en 37 personas de sexo femenino y 36 de sexo masculino. Los resultados mostraron que la técnica de la quiropraxia aumentó el grado de movimiento de los pacientes en cada cita; ya que, las personas con problemas en la flexión cervical en la primera sesión mostraron un movimiento de 50.07 grados, pero en la décima sesión los mismos aumentaron su movimiento a 59.38 grados. En lo que respecta a la extensión cervical, los pacientes ingresaron a la primera cita con un movimiento de 64.59 grados pero a medida que fueron pasando las sesiones mejoraron; de tal manera, que en la décima sesión su desplazamiento fue de 69.86 grados. También, se demostró que a mayor cantidad de sesiones de quiropraxia la intensidad de dolor disminuyó; tanto que, en la primera cita los pacientes presentaron un nivel de dolor de 6.33 puntos, posteriormente esa puntuación fue reduciendo paulatinamente, demostrando en la quinta cita una intensidad de dolor de 3.598 puntos y finalmente en la décima cita el paciente presentó una disminución de dolor importante de 1.55 puntos (Gregoletto & Cendán, 2014).



## **Beneficios Masajes**

Álvarez (2017) por medio de su estudio pudo analizar y evaluar la efectividad de la terapia de masajes y la cinesiterapia sobre los niños recién nacidos; es por eso, que se pudo constatar que las puntuaciones de esos niños que se sometieron a la terapia de masajes tuvieron una valoración de 10 239 puntos y los que no fueron expuestos a la terapia tuvieron una puntuación de 96.6; incluso, existió una promedio de 31.85 puntos con respecto al factor neurológico y los niños que no fueron sometidos a los masajes por los padres tuvieron una puntuación de 29.3 en el mismo factor. En lo que concierne a la reactividad, los niños a los que les fue practicado el tratamiento tradicional reflejaron una puntuación de 32.83, a diferencia de los que no la tuvieron los cuales mostraron 29.4 puntos en su mejora de reactividad. Se reveló a través de los resultados que la intervención de los masajes y cinesiterapia en los niños causaron mejoras en su crecimiento neuromotor y antropométrico.

## **Marco Legal**

La Constitución de la República del Ecuador en el art. 57 establece que se deberán fortalecer las tradiciones ancestrales; además se deben proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; así como su ciencia, tecnología y saberes ancestrales; se incluye a la medicina propia de sus comunidades como parte de este desarrollo (Asamblea Nacional, 2008).

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) tiene como objetivo uno mejorar la calidad de vida la población; en donde, la salud de los ciudadanos es parte trascendental (Senplades, 2017). La medicina alternativa surge como una variante a la medicina convencional; la cual, ha tenido resultados positivos y puede ser de apoyo para el hospital, mejorando así la calidad de vida de la población.

El numeral 6 de la ley Ibídem indica que se deben establecer políticas para desarrollo, promoción y potenciador en la práctica de medicina tradicional, ancestral y alternativa.

Además el artículo 192 determina que los integrantes del Sistema Nacional de Salud respetarán y promoverán el desarrollo de la medicina alternativa en el marco de la atención integral de salud (Asamblea Nacional, 2008).

Según la ley Orgánica de Salud, en el artículo 189, indica que los integrantes del Sistema Nacional de Salud respetarán y promoverán el desarrollo de las medicinas tradicionales aplicando un enfoque intercultural conformado por políticas, planes, programas, proyectos y modelos de atención en salud para adquirir conocimientos de medicinas tradicionales y alternativas, en los procesos de enseñanza. El art 259 indica que la medicina alternativa es el conjunto de medicina ejercida por profesionales de la salud con un título de cuarto nivel y reconocido por la autoridad sanitaria nacional (Asamblea Nacional, 2012).

En Ecuador se ha establecido legalmente bajo el cumplimiento de los deberes y derechos de la población el reglamento para el ejercicio profesional de especialistas en medicina tradicional y terapias complementarias y de acuerdo con el Ministerio de Salud Pública define que el artículo 362 la atención de salud es un servicio público que se dará por entidades, privadas, estatales y comunitarias para cumplir con los procesos de medicina alternativa o ancestral, mientras que el art 363 indica que el Estado será el responsable de garantizar las prácticas de salud alternativa a través del respeto y promoción del uso de los conocimientos de medicina (Asamblea Nacional, 2012).

Según el Ministerio de Salud mediante el acuerdo ministerial 5001 de la medicina alternativa con respecto al artículo 5 los profesionales médicos que ejerzan la medicina alternativa en el desarrollo de sus actividades deberán seguir principios de bioética, implementar procedimientos terapéuticos, respetar al paciente, llenar formularios de registro y contar con el consentimiento de ser atendido (MSP, 2018).

Según el Ministerio de Salud Pública de acuerdo al artículo 3 con respecto a los permisos de funcionamiento es un documento que establece requisitos para el correcto funcionamiento de las normas. El artículo 4 se refiere que la Autoridad Sanitaria Nacional otorga permisos de funcionamientos a los establecimientos y el permiso de funcionamiento a los establecimientos ejerce el control sanitario de los establecimientos de servicio de salud (MSP, 2015).

El IESS establece que la ley de Seguridad Social, en el artículo 103 indica que la afiliación y aportación del Seguro General de Salud Individual y Familiar otorgan derecho a las siguientes prestaciones de salud como consulta e información del profesional, medicamentos, procedimientos de diagnóstico, brindar un servicio médico. El tarifario de procedimientos especiales que maneja el IESS permite la utilización de Acupuntura y Quiropraxia (IEES, 2016).

### **Marco Conceptual**

**Acupuntura:** Es parte de la Medicina Tradicional China; es una técnica de curación que utiliza unas agujas finas para brindar una estimulación a ciertas zonas corporales. Con esto se pretende brindar un equilibrio y mejorar el flujo de energía en el individuo.

**Auriculoterapia:** Es parte de la Medicina Tradicional China; esta técnica curativa estimula zonas auriculares y de la oreja, su intención es equilibrar y mejorar funciones del cuerpo de la persona.

**Ayurveda:** Este término significa la ciencia o conocimiento de la vida; considera tres biotipos humanos que se denominan vata, pitta y kapha, de los cuales su alimentación y medicina son distintas para cada uno.

**Biomagnetismo:** Es parte de las terapias complementarias, se utilizan imanes para restaurar el pH, generando una situación incómoda para las células malas.

**Chi gong:** Esta técnica se compone de varios movimientos corporales, ejercicios de respiración y prácticas mentales. El objetivo de esta técnica curativa es fortalecer al individuo de manera física, mental y espiritual.

**Fitoterapia:** Es una técnica terapéutica que utiliza plantas medicinales con el fin de fortalecer la salud.

**Hidroterapia:** Se la conoce también como terapia acuática; es el uso del agua ya sea por presión, mecánica, térmica o química, para la curación de varias dolencias.

**Homeopatía:** Es parte de la medicina alternativa; busca que el individuo alcance su equilibrio natural a través de un tratamiento individualizado, en donde se utilizan cantidades diminutas de elementos que si estuvieran en grandes cantidades causarían los mismos efectos que la dolencia que se desea tratar.

**Homotoxicología:** Es parte de la homeopatía que emplea medicamentos biorreguladores homeopáticos; con lo que busca la estimulación natural para la regeneración fisiológica de cada individuo.

**Masoterapia:** Es un tipo de terapia manual que tiene como objetivo la sanación de lesiones corporales.

**Medicina alopática:** Es el otro término con que se conoce a la medicina convencional, también llamada medicina occidental, que es la forma como actualmente se tratan las enfermedades el Sistema Nacional de Salud.

**Medicina alternativa:** Se considera así a los productos, sistemas y prácticas que no son parte de la medicina convencional.

**Medicina tradicional:** Son los conocimientos y prácticas que tienen sus bases en teorías ancestrales como la de los indígenas, que están orientadas a la sanación de enfermedades.

**Moxibustión:** Es parte de la Medicina Tradicional China; esta es una técnica curativa que utiliza el calor y la planta Artemisa para el tratamiento de enfermedades.

**Naturopatía:** Es una ciencia que se encarga de estudiar a los vegetales, agua, tierra y sol, cuyo objetivo es la curación y tratamiento de enfermedades.

**Quiropraxia:** Esta técnica se encarga de atender dolencias del sistema musculoesquelético y la incidencia que tiene sobre el sistema nervioso.

**Reiki:** Proviene de los términos de energía vital y energía universal; en esta técnica curativa se utiliza la música, aromaterapia y los masajes.

**Terapia ortomolecular:** Consiste en un tratamiento energético para mejorar la salud, en donde se añaden moléculas necesarias para el organismo del individuo.

**Terapia neural:** Esta terapia ayuda a la neutralización de irritaciones, por medio de inyecciones individualizadas; por medio de esto, se busca un equilibrio del sistema nervioso.

## Capítulo II: Marco Referencial

La investigación de Ballesteros y Fernández (2015) se centró en los conocimientos y actitudes sobre terapias alternativas y complementarias en estudiantes de ciencias de salud, en donde el diseño del trabajo se basó en un estudio descriptivo transversal dirigido a personas universitarias que se especializaban en la rama de ciencias de la salud; por lo que, se tomo en cuenta a los autores para la participación de los alumnos de la Universidad del País Vasco (España) que estaban matriculados en programas universitarios de grado, o podía ser también licenciatura en medicina, grado en la rama de enfermería, área de fisioterapia y grado de farmacia. El tamaño de muestra fue determinado de acuerdo a la formula de población infinita, los autores establecieron un nivel de confianza del 95% junto con un 4% de margen de error, ellos buscaron que existiese heterogeneidad entre los alumnos en un nivel del 50%, es importante recalcar que cada alumno fue seleccionado en base a un ámbito de aleatoriedad muestreo por conglomerados.

Ballesteros y Fernández (2015), utilizaron la herramienta de tipo cuantitativo como lo es la encuesta, la cual fue dirigida a 50 personas, el cuestionario estaba estructurado por variables de tipo social, la herramienta cuantitativa reflejó interrogantes sobre el conocimiento y el uso de las Técnicas Alternativas y Complementarias (TAC) sobre la intervención clínica, la encuesta previa a ser impresa fue evaluada, analizada y validada por investigadores expertos en la materia, una vez que se empezó a encuestar, los alumnos tuvieron que responder preguntas sobre el conocimiento acerca de las TAC y si alguna vez habían recurrido a la aplicación de las mismas.

La encuesta fue contestada por 471 mujeres que equivalió al 77.9% de la población y por 134 hombres que representaron al 22.1%, mediante los resultados se pudieron constatar que el 5.6% de las personas encuestadas sí recibieron un tipo de enseñanza académica sobre las TAC fuera de la enseñanza de la universidad, pero el 13.1% tomaron la enseñanza por

medio de un esquema universitario como materias, seminarios, etc., inclusive el 46.4% de los estudiantes afirmaron que alguna vez habían sido pacientes a las TAC, donde el 24% destacó la técnica de la homeopatía, el 8.3% destacó a la terapia floral y por último el 8.1% supo destacar a la acupuntura, inclusive los demás estudiantes se habían sometido a otros tipos de terapia como la reiki, aromaterapia y reflexoterapia (Ballesteros & Fernández, 2015).

Los alumnos de farmacia (63.6%) y medicina (55.4%) afirmaron que las TAC tienen beneficios sobre el efecto placebo, se pudo constatar que la mayoría de los estudiantes que estaban cursando las materias de la rama médica consideradas en el estudio de investigación reclamaron la necesidad de que exista una formación sobre las TAC dentro del pensum universitario, inclusive consideraron de importancia que se brinden información y enseñanza a los pacientes sobre las TAC. El 69.1% de los estudiantes reflejó su conformidad de recomendar o informar a los pacientes a que acudan a las TAC de acuerdo a la aparición de algún tipo de circunstancias patológicas como control terapéutico (37.2%), si es que el tratamiento convencional que siguieron no funcionó (69.7%) y como un tratamiento que intensifique y respalde el tratamiento principal como lo sería el convencional en ese caso (Ballesteros & Fernández, 2015).

Según Valarezo (2017), en su proyecto de investigación sobre la Aceptación de la medicina alternativa en la población urbana de Riobamba-Ecuador, para la determinación de resultados con respecto al tema de estudio se valió de la implementación de una investigación de tipo descriptivo transversal, el cual tuvo un enfoque híbrido. Dentro de la investigación estableció 9 116 habitantes de la zona urbana de Riobamba como la población muestra, dentro de la muestra hubo personas pertenecientes a cinco parroquias. El autor desarrolló el método de muestreo no probabilístico de tipo intencional para poder seleccionar el total de la población; la cual se centró en personas de tercera edad que hubieran acudido a lugares de salud pública dentro de las primeras tres semanas pertenecientes al primer mes del año 2012.

El autor utilizó la herramienta de investigación cuantitativa como lo es la encuesta, previo a encuestar a las personas, se capacitó a 38 estudiantes que cursaban la materia de Medicina Alternativa en la Universidad Nacional de Chimborazo con el objetivo de que los estudiantes recolectaran los resultados; una vez que fue completada el número total de las encuestas, los resultados fueron evaluados por el Ministerios de Salud Pública del Ecuador (MSP). Los resultados de la encuesta realizada en ese entonces son presentados a continuación:

El 40% y el 32% de la población encuestada demostró que tuvo un nivel mayor con respecto a la instrucción, en donde se pudo confirmar que el 40.68% conoce poco acerca de la Homeopatía, mientras que el 10.31% tuvo niveles elevados de conocimiento acerca de esta misma terapia medicinal; en lo que a Acupuntura se refirió, existió un poco de conocimiento en el 44.69% de la población, mientras que el 11.12% tuvo altos niveles de conocimiento; se hizo referencia a esos dos métodos medicinales; ya que, fueron los que mayor ponderación reflejaron en los resultados. Los resultados evaluados de este artículo de revista pueden servir de apoyo para que la aplicación de la medicina alternativa pueda ser evaluada por el Hospital General IESS de Milagro y así considerar su posterior aplicación dentro de la institución (Valarezo, 2017).

Basantes y Valdiviezo (2016), en su proyecto de investigación sobre la aplicación de terapias alternativas para la relajación muscular en pacientes con estrés laboral que asisten al hospital andino alternativo de Chimborazo, definieron por medio de la investigación de mercado los beneficios de las terapias alternativas sobre la relajación muscular, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los usuarios, Para entregar un análisis sobre conocimientos y realidad del tema los autores sustentaron su proyecto de investigación en base al paradigma conocido como Crítico Propositivo, lo que se buscó dentro del marco de



investigación fue el alivio, tranquilidad y relajación de los músculos para que el paciente pueda llegar a obtener niveles de estrés laboral bajos.

En lo que respecta al tipo de investigación Basantes y Valdiviezo (2016) establecieron una investigación de tipo descriptivo correlacional, científico deductivo e inductivo enfocado en un proceso analítico, sintético y de explicación, se puso a prueba este método con el objetivo de poder tener la certeza de la veracidad de los objetivos propuestos. El tipo de estudio fue transversal porque se incurrió a examinar la relación que existió entre una enfermedad con un conjunto de variables dentro de una población escogida en base a un entorno de tiempo opuesto al largo. Los instrumentos que fueron la observación directa; ya que, se visualizó el respectivo fenómeno de estudio, se tomó apunte del informe y se acudió a analizar los resultados, también se formuló una ficha de observación donde se determinaron variables específicas y por último la historia clínica donde se pudo constatar toda patología de los pacientes. La muestra estuvo formada por 50 usuarios o pacientes los cuales se les diagnosticó estrés laboral (Basantes & Valdiviezo, 2016).

Con respecto al conocimiento de las terapias alternativas, el 92% de los pacientes las conoce mientras que el 8% no; sin embargo, el 88% tuvo conocimiento de los beneficios que entrega la aplicación de terapias alternativas, mientras que el 12% no tuvo conocimientos sobre los beneficios; no obstante, existió un 100% de pacientes que dijeron que las terapias alternativas son de importancia para mejorar el estrés laboral por la razón de que existió un 96% que se han sometido a la aplicaciones de terapias. De los pacientes a los cuales les han aplicado este tipo de terapias, el 40% confirmó que el masaje entregó un mejor resultado en sus síntomas de estrés laboral, el 30% dijo que fue la aromaterapia, mientras que el 20% supo decir que las flores de bach entregaron mejores resultados, el 10% se inclinó por la musicoterapia. El 40% determinó que debería asistir tres veces al mes a terapia para eliminar toda dolencia por el estrés del trabajo, mientras que el 36% pensó que debe asistir a terapias

dos veces en el mes. El 88% de los pacientes recomendaron las terapias alternativas pero el 12% no lo hicieron. La investigación de Basantes y Valdiviezo (2016) sirve de respaldo para el trabajo actual; ya que, por medio de la misma se pudo demostrar que la aplicación de las medicinas alternativas son de gran importancia, puesto que alivian todo tipo de dolencia, hasta los dolores por el estrés laboral.

El trabajo de investigación fue establecido por medio del desarrollo de hipótesis, pero previo al desarrollo de las mismas se tomó en consideración la determinación de los participantes del proyecto, se determinaron sujetos de la investigación al paciente o usuario y al personal interno del centro de medicina alternativa, estas variables o participantes del proyecto fueron caracterizadas por representar al fenómeno de estudio. La determinación de las variables dio paso para que fueran creadas las hipótesis, donde la primera fue controlada en base a variables que se presentaron con relación a consultas y también entrevistas a los distintos terapeutas de determinados centros de Spa (Ocaña, 2014).

Ocaña (2014) utilizó la herramienta cuantitativa de la encuesta dirigida a los pacientes, usuarios y personas que tengan el deseo de asistir a uno de los centros, inclusive también se analizó a las personas estudiadas en temas referentes al presente proyecto, muy aparte de la herramienta cuantitativa se utilizó la cualitativa como lo fue la entrevista a profundidad dirigida a especialistas en instalaciones, el objetivo de haber aplicado estos instrumentos fue, porque mediante la utilización de la encuesta se pudo analizar la hipótesis dos, mientras que por medio de la entrevista se pudieron evaluar temas específicos. La hipótesis tres fue analizada mediante la evaluación de fuentes de información secundaria y la hipótesis cuatro fue analizada en base a la aplicación de las encuestas al personal y demás usuarios del centro, mientras que la cinco fue evaluada por medio de la encuesta y las entrevistas a profundidad a los gerentes y especialistas en cromoterapia.

La encuesta fue dirigida a 50 personas que han asistido a los Spa de Baños de Agua Santa, donde se analizó a los dos géneros, tanto al masculino como al femenino, los resultados que reflejaron las encuestas son presentados a continuación:

El 80% de las personas encuestadas confirmaron la necesidad a cerca de la creación de un lugar o establecimiento enfocado a la relajación que se especialice en la Reflexología alrededor de la capital del Ecuador, mientras que el 10% de las personas establecieron que no es necesario la creación de un centro de estas características y la otra población del 10% no quiso opinar acerca del tema. Una de las preguntas de la encuesta se refirió a los servicios adicionales del centro de Reflexología, en donde el 31% de las personas determinó que le gustaría que existiera una cafetería dentro del centro, para el 22% de la población le pareció bien que existieran áreas de descanso, el otro 31% sugirió mediante su respuesta que les gustaría que habilitaran salas de espera, mientras que el 16% se inclinó por otros servicios. Por medio de los resultados de la investigación de Ocaña (2014), se pudo destacar la importancia de que exista un centro alineado a la medicina alternativa; ya que, al igual que la medicina convencional, la alternativa tiene varios métodos, técnicas y terapias para tratar, sanar y aliviar las distintas dolencias y enfermedades de las personas, sin necesidad del uso de productos o terapias farmacológicas (Ocaña, 2014).

Song (2016), en su proyecto de investigación de Diseño de un estudio para la comercialización en Quito dispositivos médicos de la medicina tradicional oriental, Caso: Agujas de Acupuntura desechables se basó en una investigación cuantitativa, por la razón de que tenía una población base. La investigación fue llevada a cabo mediante un estudio descriptivo; ya que, se desarrolló un análisis sobre aspectos particulares de la investigación, el objetivo de la investigación de mercados fue saber el comportamiento del consumidor con respecto a la técnica de la acupuntura. En la estructura del diseño de la muestra, se enfocó en la cantidad de médicos especialistas en acupuntura que pertenecían a la ciudad de Quito,

exactamente fueron 26 médicos que formaron parte de la muestra, inclusive el autor consideró una población de 70,560 personas demandantes de la técnica de acupuntura.

Song (2016), comprobó que al 77.2% de los encuestados les pareció un precio módico el que una caja de 10 agujas costara 1.10%, mientras que el 4.4% consideró que el precio era bajo, pero el 18.3% consideró al precio como alto. El 22.2% de los consumidores consideró la disponibilidad del producto como el factor más importante al momento de comprar el producto, el 28.9% le dio prioridad a la calidad, el 7.2% afirmó que era la presentación un factor de importancia, mientras que la mayor cantidad de personas (39.4%) consideró que era el precio el factor de mayor importancia al momento de demandar el producto.

El 22.2% respondió que es muy importante que las personas que se encuentran en el punto de venta deben tener conocimiento sobre el uso, aplicación y precauciones sobre las agujas, mientras que el 73.3% contestó que el conocimiento de los vendedores es importante, pero se pudo comprobar que para el 4.4% no le es importante que los comerciantes tengan conocimientos sobre el producto. Se pudo comprobar que el país de origen de las agujas influye mucho en la compra del 88.3% mientras que en el 11.7% no. El 60.4% prefirió las agujas originadas de Corea, el 22% prefirió el producto originario de China, pero el menor porcentaje (17.6%) se inclinó por Estados Unidos (Song, 2016). El estudio tiene afinidad con el proyecto; ya que, mediante los resultados se pudo observar que existe una demanda considerable acerca de la técnica de la acupuntura, por lo tanto se considera que la medicina alternativa está teniendo una participación dentro del mercado en crecimiento.

### **La Institución: Hospital IESS Milagro**

#### **Breves datos históricos**

El Hospital IESS Milagro, Dr. Federico Bolaños Moreira, inició el 14 de mayo del 2004, ubicado en la ciudadela San Miguel al este de la ciudad, en la Av. Miguel Campodónico Martínez entre las calles, Manuel Ascazubi y calle D, a 800 metros del destacamento de la

Policía Nacional. El hospital nace como una importante obra que ayudó a mejorar la necesidad de atención en salud que requería la ciudad. El hospital cuenta con más de 15 servicios y sub servicios, que atienden alrededor de 3 230 pacientes mensuales en consulta externa y recibe 548 pacientes diarios que demandan otros servicios (IESS, 2014).

### Estructura organizacional IESS Milagro

El Hospital IESS Milagro cuenta con tres áreas:

- Área asistencial.
- Área de soporte asistencial.
- Área no asistencial.

Las diferentes áreas están dotadas de puntos de recepción y salas de espera para evitar la masificación. Las áreas de soporte asistencial: Laboratorio Clínico, Imágenes e Histopatología están relacionadas con consulta externa; su ubicación es que las áreas de soporte asistencial están en el primer piso, mientras que las otras en el segundo y tercero; el área de emergencia está en la planta baja (IESS, 2014).

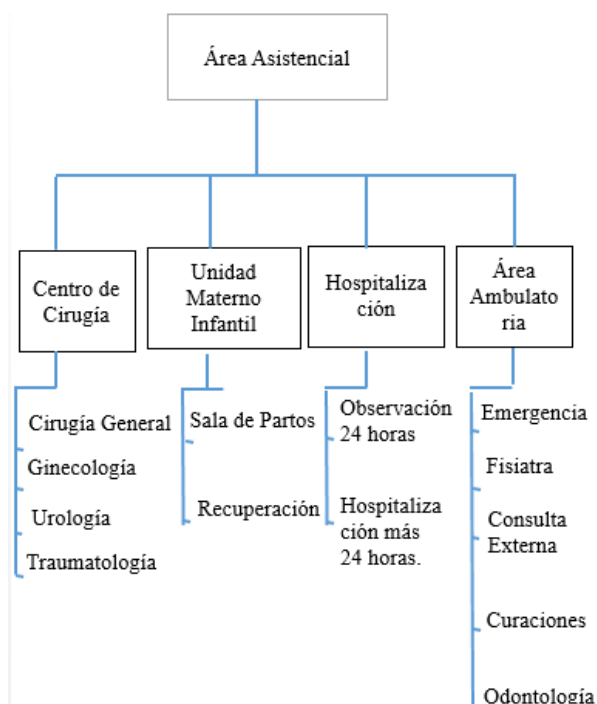


Figura 1. Área asistencial

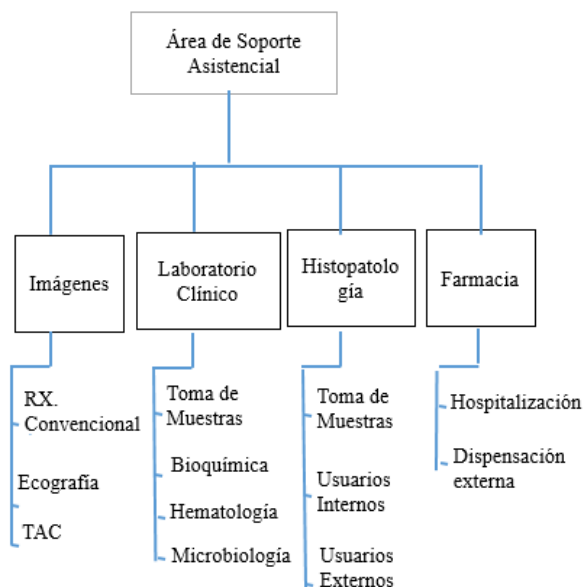


Figura 2. Área de soporte asistencial

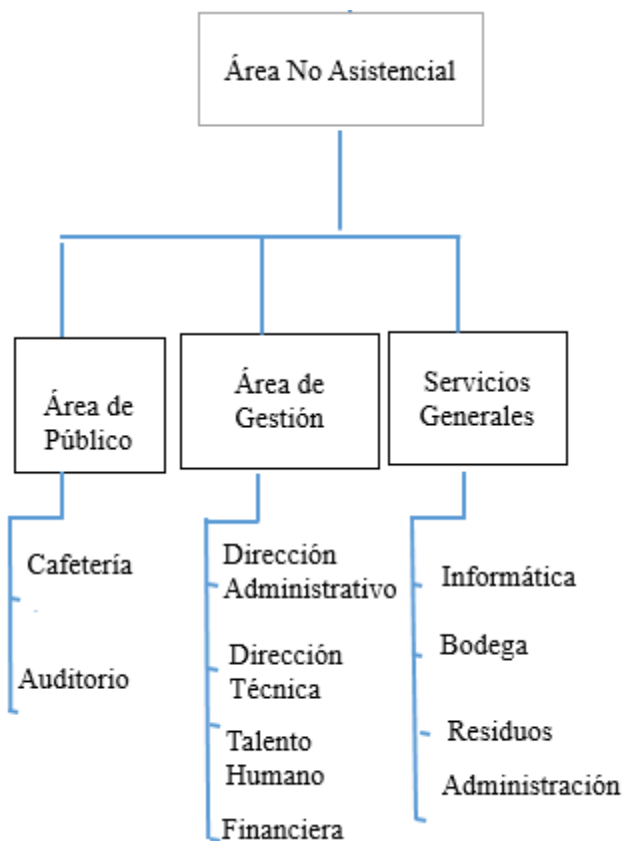


Figura 3. Área no asistencial

### Servicios que ofrece

El Hospital IESS Milagro funciona con 133 camas, con una cartera de servicios de consulta externa en horario de 06h00 AM hasta 22h00 PM y durante las 24 horas en servicios

de Emergencia, Imagenología, Hospitalización, Laboratorio Clínico y Farmacia, ofertando una cobertura a la población milagreña y de sus alrededores tanto afiliados como no afiliados en casos de emergencia mediante el convenio interinstitucional de red pública integral de salud.

A continuación se detalla los servicios que ofrece el hospital (IESS, 2014).

Tabla 1  
*Servicios que ofrece el hospital*

Áreas	Servicios	Áreas	Servicios	Áreas	Servicios	
Cirugía general	Consulta externa	Odontología	Urgencias odontológicas	Emergencia	Triaje	
	Colelap		Odontología general		Urgencia generales	
	Apendicelap		Extracciones y cirugía menor		Procedimientos varios	
	Hernio plastia (inguinal, umbilical)		Limpieza y profilaxis		Eke	
	Episiotomía		Periodoncia y endodoncia		Observación 24 horas	
Medicina interna que labora en cardiología	Diagnóstico no invasivo		Rayos x peripicales	Urología	Invectología 24 horas	
	Consulta externa		Odontología preventiva		Consulta externa	
Dermatología	Electrocardiograma		Odontopediatría		Cirugía convencional ambulatoria	
	Electroterapia	Oftalmología	Rehabilitación oral	Imagenología	Radiología convencional	
	Infiltraciones		Consulta externa general		Ultrasonido	
	Crioterapia		Urgencia oftalmológica		Mamografía	
	Procedimientos varios		Glaucoma		Ultrasonido ginecoobstetricia	
Consulta externa	Parigion		Biopsia y drenaje dirigidos con contraste			
Gastroenterología	Cirugía dermatológica	Pediatría	Consulta externa		Hematología	
	Consulta externa		Urgencias pediátricas		Uro análisis	
Ginecología	Endoscopia digestiva alta	Psiquiatría	Cuidados intermedios pediátricos	Laboratorio clínico	Parasitología	
	Histerectomía vaginal	Psicología	Consulta externa		Hormonas	
	Colposcopia		Consulta externa		Serología	
	Conización	Rehabilitación fisioterapia	Fisioterapia		Bacteriología	
	Plastia vaginal		Onda corta		Urgencia	
	Colpoperíneomafia		Ultrasonido	Laser terapia	Laboratorio de histopatología	Bioquímica
	Colocación de bandas vt			Rehabilitación post quirúrgica		Procesamiento y estudios de piezas quirúrgicas
	Histeroscopia			Consulta externa	Citología e histopatología a pacientes de zona 5	
	Cistectomía ovarica	Traumatología	Sala de yesos	Anestesiología	Citología	
	Laparoscopia diagnóstica y quirúrgica		Osteosíntesis		Anestesia peridural y raquídea	
Tumorectomía benigna de mama	Astroscofia		Anestesia troncular			
Biopsia abierta de mama	Cirugía correctiva		Bloques			
Le grados diagnósticos	Visita a domicilio	Adultos mayores, y los clínicos crónicos			Terapia del dolor agudo en recuperación	
Medicina interna	Consulta externa	Farmacia	Consulta externa y emergencia		Anestesia general	
Quirófano	Médiana complejidad	Trabajo social	Apoyo en todas las áreas		Chequeo preoperatorio	
	Sala de recuperación					
	Central de esterilización					Sedación

### Atención del Hospital IESS de Milagro

La atención con respecto a la calidad de tecnología en el Hospital IESS de Milagro ha ido avanzado poco a poco; se atienden diariamente a 28 pacientes, se realizan 25 cirugías cada mes y 115 exámenes en el área de oftalmología; por lo que, atienden a personas con dolencias visuales, como la glaucoma, cataratas y terigio ofreciendo el servicio a 2 000 pacientes (IESS, 2018).

En el hospital del IESS en Milagro "Dr. Federico Bolaños Moreira" renovaron el 90% el área de terapia respiratoria con compresores, nebulizadores, kit de chaleco vibrador, equipo de asistente de tos; con la finalidad de brindar una atención de calidad y obtener una mayor demanda. Estos cambios benefician a 80 pacientes diariamente (IESS, 2018). La institución también realizó 1 825 consultas en el área de otorrinolaringología en el año 2015 con la finalidad de brindar a cada usuario una atención óptima y evaluar la capacidad para escuchar sonidos (IESS, 2015).

Según el IESS realizó un informe estadístico sobre la atención del Hospital IESS de Milagro; donde se identificó que, en el área de consulta externa se atendieron a 146 181 pacientes y en la zona de emergencia fueron 121 631. A continuación se refleja el gráfico del número de atenciones de la institución (IESS, 2014).

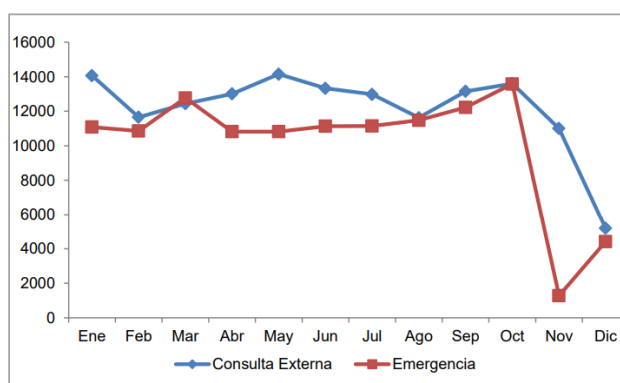


Figura 4. Número de atenciones de pacientes



Con respecto a la atención de pacientes atendidos en la creciente demanda del servicio de terapias se pudo contar con información acerca de las sesiones que se realizó en el Hospital IESS de Milagro con un total de 239 198 usuarios en el año 2017.

Tabla 2  
*Atención por la creciente demanda*

<b>SESIONES POR TIPO DE TERAPIAS 2017</b>							
<b>MESES</b>	<b>MASOTERAPIA</b>	<b>TERMOTERAPIA</b>	<b>HIDROTHERAPIA</b>	<b>ELECTROTHERAPIA</b>	<b>GINNASIA</b>	<b>OTROS</b>	<b>TOTAL</b>
ENERO	2 372	2 556	652	5 877	10 837	988	23 282
FEBRERO	2 530	2 536	531	6 129	11 159	1 085	23 970
MARZO	3 255	3 379	585	7 905	14 508	1 400	31 032
ABRIL	2 383	2 705	664	6 690	12 394	1 331	26 167
MAYO	2 192	2 729	534	4 512	9 704	1 257	20 928
JUNIO	2 604	2 823	740	4 249	11 535	1 659	23 610
JULIO	1 925	2 699	752	3 579	10.398	1 082	20 435
AGOSTO	1 390	1 950	853	2 541	9 265	1 267	17 266
SEPTIEMBRE	1 334	1 902	961	2 985	9 592	959	17 733
OCTUBRE	1 315	1 863	839	3 517	9 685	985	18 204
NOVIEMBRE	1 340	1 662	901	3 190	8 358	1 120	16 571
							239 198

### **Pacientes atendidos por área**

En el Hospital IESS de Milagro se atienden en todas las áreas un total de pacientes diarios con distintos diagnósticos, los cuales son atendidos en previa cita. A continuación se detallan los tiempos de atención establecidos por la Unidad Médica IESS Hospital de Milagro en las 25 áreas de la institución (IESS, 2014).

Tabla 3  
Horarios de Atención por área

Servicio	Descripción	Aplica
Cardiología	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 06H00 a 14H00, 1 MEDICO EN CONSULTA EXTERNA,	X
Cirugía General	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 08H00 a 20H00, 6 MEDICOS EN CONSULTA EXTERNA,	X
Cirugía Pediátrica	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 06H00 a 14H00, 1 MEDICO EN CONSULTA EXTERNA,	X
Dermatología	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 06H00 a 14H00, 1 MEDICO EN CONSULTA EXTERNA,	X
Tomografía	ATENCIÓN LAS 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO	X
Terapia Respiratoria	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 07H00 a 19H00	X
Terapia De Lengua	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 08H00 a 16H30	X
Terapia Ocupacional	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 07H00 a 20H00	X
Gastroenterología	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 08H00 a 16H30, 1 MEDICO EN CONSULTA EXTERNA,	X
Gineco Obstetricia	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 08H00 a 20H00, 4 MEDICOS EN CONSULTA EXTERNA,	X
Medicina General	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 06H00 a 22H00, 6 MEDICOS EN CONSULTA EXTERNA,	X
Medicina Interna	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 08H00 a 20H00, 7 MEDICOS EN CONSULTA EXTERNA,	X
Ecografía General	ATENCIÓN LAS 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO	X
Rayos X Digital De Toda Región Anatómica	ATENCIÓN LAS 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO	X
Pediatría	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 06H00 a 20H00, 5 MEDICO EN CONSULTA EXTERNA,	X
Psicología Clínica	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 08H00 a 16H30, 1 PSICOLOGO EN CONSULTA EXTERNA,	X
Psiquiatría	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 08H00 a 16H30, 1 MEDICO EN CONSULTA EXTERNA,	X
Traumatología	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 07H00 a 20H00, 3 MEDICOS EN CONSULTA EXTERNA,	X
Urología	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 08H00 a 22H00, 2 MEDICOS EN CONSULTA EXTERNA,	X
Imagenología	ATENCIÓN LAS 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO	X
Laboratorio	ATENCIÓN LAS 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO	X
Patología	ATENCIÓN LAS 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO	X
Emergencia	ATENCIÓN LAS 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO	X
Neumología	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 08H00 a 20H00, 4 MEDICOS EN CONSULTA EXTERNA,	X
Cirugía Maxilar	ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES, DE 08H00 a 16H30, 2 MEDICOS EN CONSULTA EXTERNA,	X

Según el Hospital IESS de Milagro en el año 2016 atendieron a 3 576 pacientes en intervenciones quirúrgicas; por lo que, se ha mejorado el horario de las cirugías, área de quirófano y personal médico. A continuación se mostrar el listado de los pacientes atendidos en el área quirúrgica por mes (IESS, 2016).

Tabla 4  
*Listado de pacientes en Intervenciones Quirúrgicas*

MES	AÑO 2016
ABRIL	410
MAYO	439
JUNIO	382
JULIO	399
AGOSTO	379
SEPTIEMBRE	443
OCTUBRE	389
NOVIEMBRE	371
DICIEMBRE	364
<b>TOTAL</b>	<b>3.576</b>

Además otro aspecto importante sobre la creciente demanda del servicio es que en el área de consulta externa se atendieron a 171.917 usuarios desde el mes de abril hasta diciembre. A continuación se visualizará la producción de personas atendidas en el Hospital IESS de Milagro (IESS, 2016).

Tabla 5  
*Número de Personas Atendidas*

MES	AÑO 2016
ABRIL	13.203
MAYO	15.392
JUNIO	16.148
JULIO	14.290
AGOSTO	12.864
SEPTIEMBRE	15.482
OCTUBRE	12.524
NOVIEMBRE	13.964
DICIEMBRE	13.289
<b>TOTAL</b>	<b>172.971</b>

Con respecto a la creación de un nuevo servicio de acupuntura se atenderán a 15 pacientes de lunes a viernes para solucionar, lograr el equilibrio y el beneficio en las molestias de los usuarios; ya que, esta es la capacidad de atención en el día de un especialista en

acupuntura. El objetivo es agilizar los tiempos de espera para agendar citas a pacientes con dolores musculares.

Tabla 6

*Demanda total de todas las áreas*

Área de Fisiatría		
Áreas derivadas	Pacientes	Días
Acupuntura	15 pacientes	Lunes - Viernes

En el área de rehabilitación física se atienden a 30 pacientes diarios; por lo tanto, se creará un servicio de quiropraxia para aliviar a pacientes con tensiones musculares y problemas de movilidad. Se atenderán a 15 pacientes de lunes a viernes; ya que, esta es la capacidad de atención en un día de un especialista en quiropraxia.

Tabla 7

*Demanda rehabilitación física*

Área de Rehabilitación Física		
Áreas derivadas	Pacientes	Días
Quiropraxia	15 pacientes	Lunes - Viernes

### **Profesionales en los nuevos servicios**

En la nueva área de servicio de acupuntura se contará con un médico, con especialidad en su rama; la Ley Orgánica de Salud en su artículo 192 permite que los profesionales de la salud puedan ejercer medicina alternativa, luego de especializarse con algún certificado avalado por la Senescyt. Para el caso de la quiropraxia se contará con un tecnólogo certificado por el Senescyt.

### **Capítulo III: Metodología de la Investigación**

#### **Tipo y diseño de investigación**

La presente investigación fue de enfoque mixto; ya que, los datos obtenidos fueron procesados a través de formatos estadísticos verificables para su posterior análisis así como a través de entrevistas realizadas al personal que labora en el Hospital andino alternativo del Chimborazo.

El diseño investigativo empleado es no experimental dado que al momento de estudiar las variables tales como la Medicina alternativa y terapias complementaria no se manipularán por el investigador por el contrario se observarán tal como se presentan en su contexto natural para conseguir la información requerida; y por el levantamiento de datos que serán en un solo momento es decir en un periodo determinado será transversal; a su vez es descriptivo puesto que se identificaran los rasgos, características o elementos de las variables en estudio.

#### **Población y muestra**

##### **Características y delimitación de la población**

La población objeto de estudio son los usuarios internos y externos del Hospital General Milagro IESS durante el año 2016.

**Población.-** La población objeto de estudio son todos los usuarios internos (personal sanitario) y externos los pacientes del Hospital General Milagro IESS (consulta externa y emergencia). La población total de Milagro del año 2017 fue de 191 813. En el hospital se atiende a 3 230 pacientes mensuales en consulta externa y recibe 548 pacientes diarios (IESS, 2014).

**Muestra.-** Siendo esta una proporción de la población, que sea representativa y que demuestre en forma confiable los datos obtenidos y se utiliza la fórmula de muestreo aleatorio simple.

$$n = \frac{Z^2 p q N}{(N-1) e^2 + Z^2 p q}$$

n= Muestra.

Z<sup>2</sup>= Nivel de confianza 95% (1.96).

e<sup>2</sup>= Margen de error al 5%.

p= al 50%.

q= al 50%.

N=Población finita.

La población se divide en dos, usuarios internos con una población de 211 profesionales de la salud (Médicos, Médicos Especialistas, Enfermeras, Odontólogos, Nutrición, Terapistas, Terapeutas), al aplicar la fórmula se obtienen 136.35 equivalente a 136, por otra parte están los usuarios externos (consulta externa y emergencia) que según últimos datos de la rendición de cuentas 2016 existen 282 791 pacientes atendidos, utilizando la fórmula se tiene una muestra de 383.64 equivaliendo a 384 usuarios externos.

### **Herramienta de la investigación**

El instrumento a utilizar en el presente proyecto es la encuesta a través de un cuestionario de 10 preguntas cerradas sobre la aceptación del servicio de medicina alternativa en usuarios internos y externos.

### **Proceso de selección**

**Criterios de Inclusión.-** Dentro de los criterios de inclusión se tiene:

*Para el usuario interno*

- Ser profesional de la salud que tenga a su cargo pacientes y que brinde diagnóstico y tratamiento.
- Ser profesional de salud de contrato en el Hospital General Milagro IESS.

Para el usuario externo.

- Ser afiliado al Seguro Social Ecuatoriano.
- Usuarios de las áreas de emergencia y consulta externa del hospital general Milagro IESS.

**Criterios de exclusión.-** Dentro de los criterios de exclusión se tiene:

Para el usuario externo:

- Ser profesional de la salud que no brinde diagnóstico ni tratamiento por ejemplo Laboratoristas, tecnólogos en imagen, etcétera.
- Pertenecer a las áreas administrativas del hospital.

Para el usuario interno:

- No ser afiliado al seguro social Ecuatoriano.
- Encontrarse en otras áreas del hospital que no sean ni emergencia ni consulta externa por ejemplo: quirófanos, etcétera.

## **Métodos y técnicas**

### **Métodos empíricos**

Se aplica fundamentalmente el método de la observación del área donde se desempeña la muestra, sus necesidades en campo de atención en salud, familiaridad con la medicina tradicional y complementaria de acuerdo a su cultura y convicciones; se utiliza como método empírico de complemento la encuesta como herramienta fundamental para la verificación de la observación.

### **Métodos teóricos**

Se fundamenta en la investigación de carácter absolutamente científico.

### **Técnicas e instrumentos:**

En la recolección de datos se utilizó una encuesta que se muestra en el *Apéndice A* con el objetivo de determinar de nivel de aceptación de la medicina alternativa y terapias complementarias de los usuarios internos y externos del Hospital General IESS Milagro, 2016.

### **Ética y confidencialidad**

La información obtenida por los usuarios internos y externos es exclusivamente para el desarrollo de la investigación con carácter ético y confidencial, es decir, la identidad de la muestra en estudio se guardará con absoluta discreción y respeto; bajo este margen la población accede su participación voluntaria mediante un consentimiento informado.

### **Propuesta de procesamiento estadístico de la información**

Se utiliza estadística descriptiva y observacional para el levantamiento de información, la observación del área, las encuestas a los usuario internos y externos involucrados en el proceso investigativo.

El análisis estadístico lo realiza el autor de la investigación con asesoría del tutor, mediante herramientas office (Word, Microsoft Excel, Power point, Zotero, SPSS) donde se recopila, analiza y presenta la información obtenida con datos verídicos.



## Resultados de la investigación

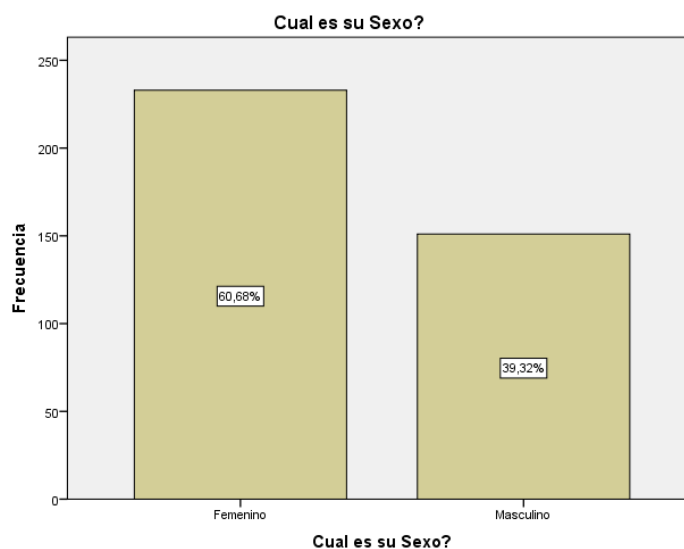
A continuación se presentan los resultados de los datos generales tabulados empezando por el sexo se inicia con usuarios externos.

### Usuarios externos

Tabla 8

*Sexo de Usuarios Externos*

		Cual es su Sexo?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	233	60,7	60,7	60,7
	Masculino	151	39,3	39,3	100,0
Total		384	100,0	100,0	



*Figura 5. Sexo de usuarios externos*

En cuanto a los resultados obtenidos, se demuestra que, el sexo predominante es el Femenino con una frecuencia de 233 versus 151 del sexo Masculino en donde se puede indicar que las consultas y emergencia se atiende mayoritariamente al género femenino, ratificando los censos nacionales en donde indica que el género femenino es superior al masculino.

Seguido se presenta los datos de las edades tanto de los usuarios externos como de los usuarios externos.

Tabla 9  
*Edad de usuarios externos*

Cual es su Edad? (agrupado)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	>10	2	,5	,5	,5
	11-18	11	2,9	2,9	3,4
	19-26	61	15,9	15,9	19,3
	27-34	78	20,3	20,3	39,6
	34-42	52	13,5	13,5	53,1
	43-50	66	17,2	17,2	70,3
	51-58	47	12,2	12,2	82,6
	59-66	33	8,6	8,6	91,1
	67-74	17	4,4	4,4	95,6
	75-82	17	4,4	4,4	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

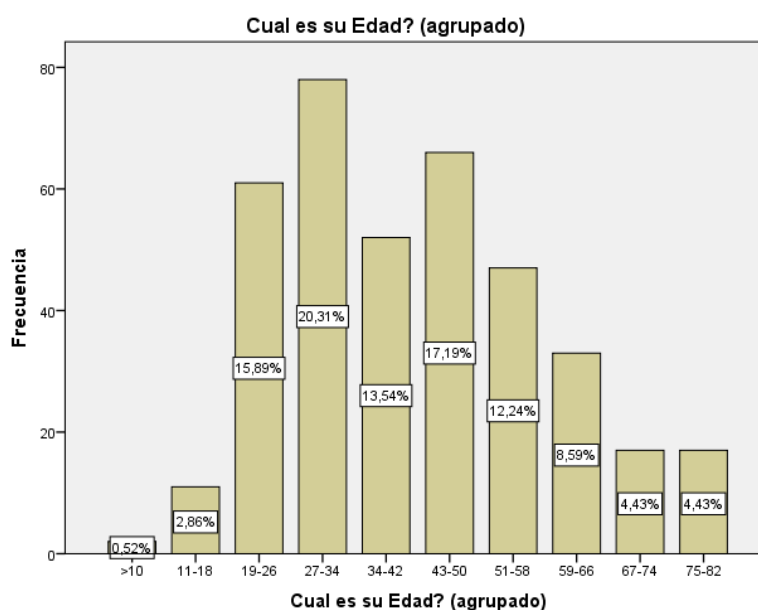


Figura 6. Edad de usuarios externos

Se muestran los resultados mediante una tabla de edades agrupada de los usuarios externos que fueron atendidos por Emergencia y Consulta externa las edades de mayor atención van desde los 19 años hasta los 66 años de edad representando mayoritariamente en el estudio, se indica que son las que con mayor afluencia visitan este centro de salud.

La siguiente tabla y figura representa la etnia de los pacientes que son atendidos en el Hospital General Milagro IESS.

Tabla 10  
*Etnia usuarios externos*

		De que etnia se considera?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Blanco	10	2,6	2,6	2,6
	Mestizo	325	84,6	84,6	87,2
	Afroecuatoriano	27	7,0	7,0	94,3
	Indígena	22	5,7	5,7	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

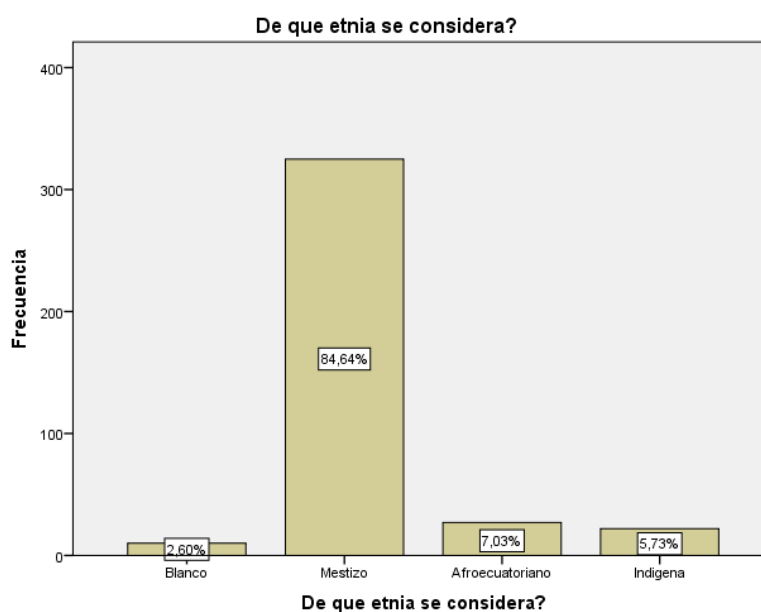


Figura 7. Etnia usuarios externos

Se obtiene como resultado que los 325 pacientes se consideran mestizos en cuanto a su etnia, esta variable influye; ya que, por creencias culturales las personas indígenas conocen sobre medicina andina y natural, se cuenta con resultado de población indígena de 22 personas.

Siguiendo con la encuesta se pregunta el estado civil de los usuarios externos.

Tabla 11  
*Estado Civil usuarios externos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Soltero	74	19,3	19,3	19,3
	Casado	173	45,1	45,1	64,3
	Viudo	21	5,5	5,5	69,8
	Divorciado	22	5,7	5,7	75,5
	Union Libre	94	24,5	24,5	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

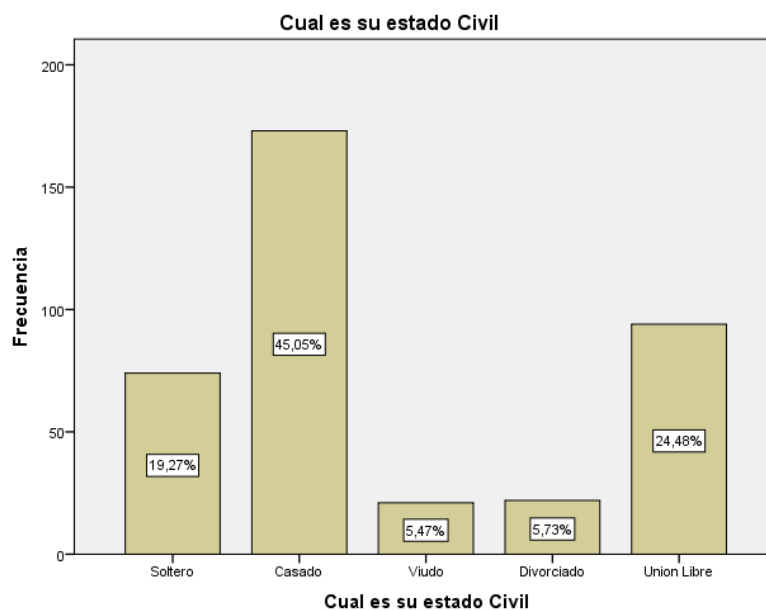


Figura 8. Estado Civil usuarios externos

Se puede indicar que en su mayoría los pacientes son de estado civil casados con un resultado de 173, pero también se puede analizar que en segundo lugar está la unión libre que representa a 94 pacientes como estado civil.

Se pregunta sobre el nivel de instrucción de los pacientes se presenta la tabla y los gráficos de frecuencias.

Tabla 12  
Nivel de instrucción de usuarios externos

		Cual es su nivel de instruccion?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	7	1,8	1,8	1,8
	Secundaria	124	32,3	32,3	34,1
	Tecnico/Tecnologo	121	31,5	31,5	65,6
	Tercer Nivel	123	32,0	32,0	97,7
	Cuarto Nivel	9	2,3	2,3	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

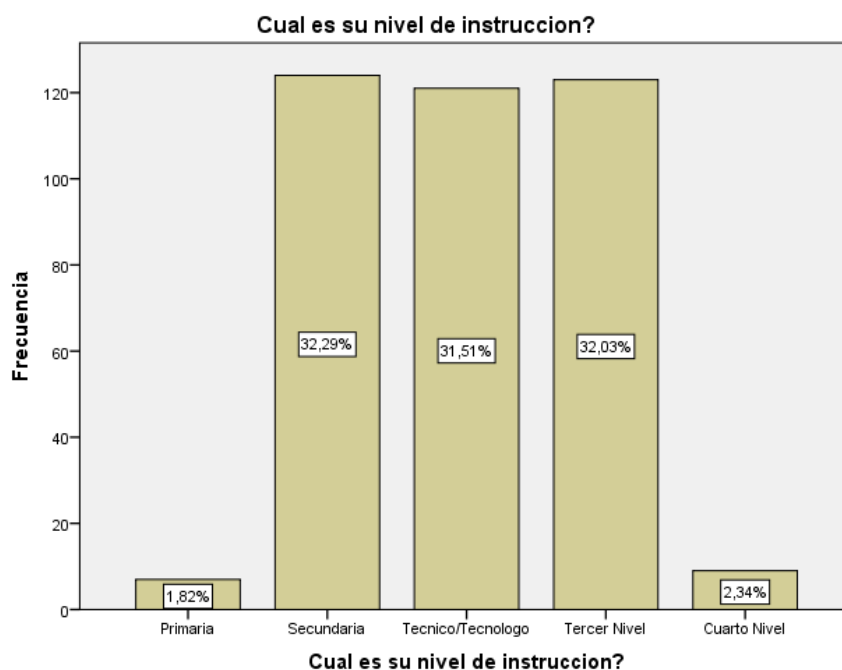


Figura 9. Nivel de instrucción de usuarios externos

Debido a que se está encuestado a personas con un seguro social que es coherente a la actividad profesional o empresarial que se dediquen ya sea pública o privada se justifican los resultados que en su mayoría los encuestados tienen secundaria, un técnico o están cursando la universidad y por último que ya poseen un tercer nivel.

Se encuesta también por el tipo de seguro con el que se realiza la atención en el hospital.

Tabla 13  
*Tipo de seguro usuario externo*

		<b>Cual es su tipo de Seguro?</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	General	297	77,3	77,3	77,3
	Voluntario	13	3,4	3,4	80,7
	Campeño	25	6,5	6,5	87,2
	Jubilado	44	11,5	11,5	98,7
	Montepío	5	1,3	1,3	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

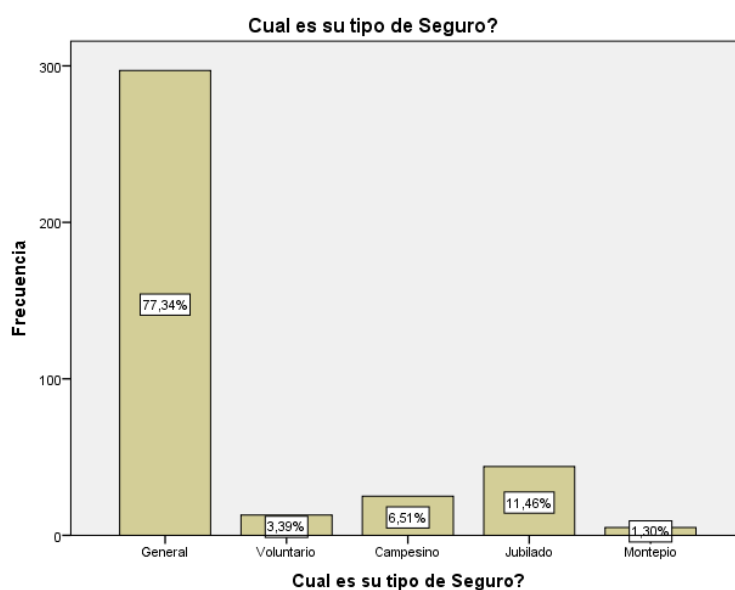


Figura 10. Tipo de seguro usuario externo

En la consulta anterior se analizó el nivel de instrucción y como resultado se puede indicar que por eso el tipo de seguro general es el de mayor incidencia en la encuesta con una frecuencia de 297.

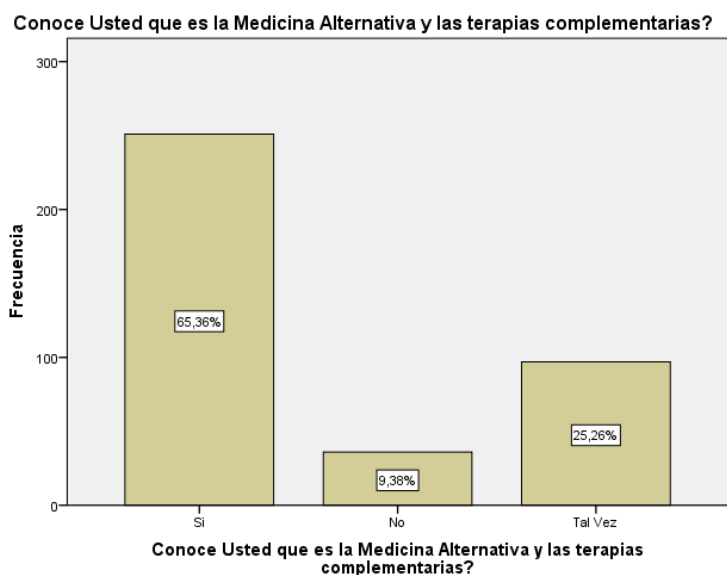
Para empezar a recopilar información sobre el interés y la medición del grado de aceptación de la medicina alternativa se realiza la pregunta si conoce sobre Medicina Alternativa y terapias complementarias.

Tabla 14

*Conoce que es MATC usuario externo*

**Conoce Usted que es la Medicina Alternativa y las terapias complementarias?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	251	65,4	65,4	65,4
	No	36	9,4	9,4	74,7
	Tal Vez	97	25,3	25,3	100,0
	Total	384	100,0	100,0	



*Figura 11. Conoce que es MATC usuario externo*

Como resultado de la pregunta y haciendo un recuento a los otros resultados se puede indicar que por la instrucción superior en su mayoría existe un conocimiento alto que representa a 251 personas que indican que conocen sobre la medicina alternativa y terapias complementarias (MATC).

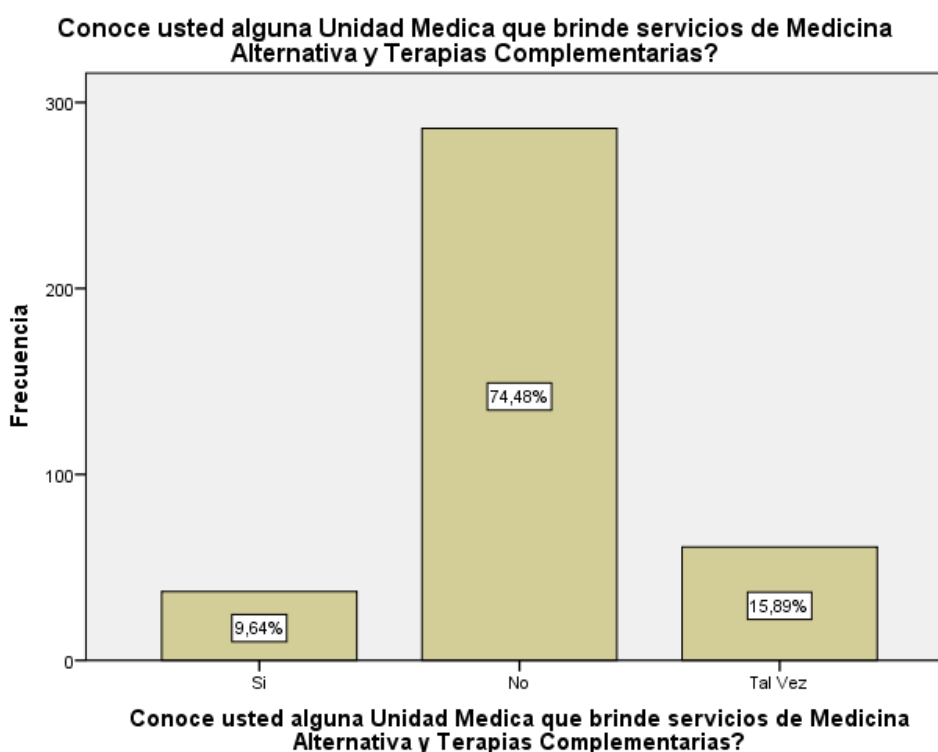
La siguiente pregunta se refiere a si conocen de alguna unidad médica que brinde servicios de MATC, local o nacional.

Tabla 15

*Conoce alguna unidad médica que brinde servicios de MATC*

**Conoce usted alguna Unidad Medica que brinde servicios de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	37	9,6	9,6	9,6
	No	286	74,5	74,5	84,1
	Tal Vez	61	15,9	15,9	100,0
	Total	384	100,0	100,0	



*Figura 12. Conoce alguna unidad médica que brinde servicios de MATC*

Aunque los resultados fueron negativos teniendo una frecuencia de 286, los pacientes o usuarios internos manifestaron que conocen de la medicina alternativa pero desconocen si se realiza en hospitales o clínicas, ellos la conocen o la han escuchado porque se realiza en



pequeños consultorios, estética, centros naturistas, pero no en instituciones de salud privadas y públicas.

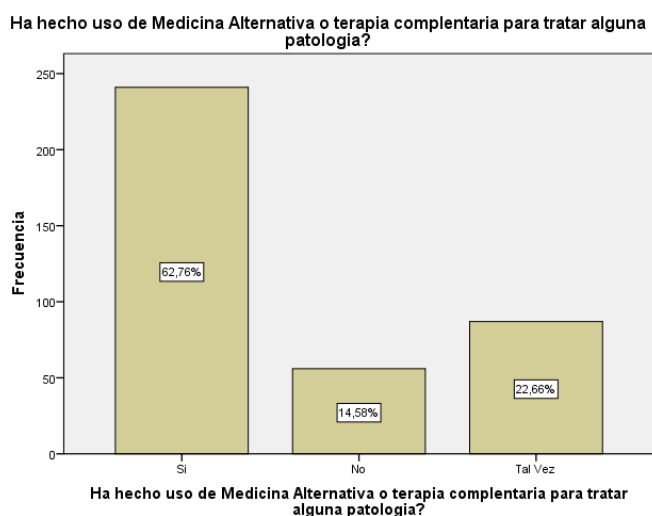
La siguiente pregunta tiene que ver si el paciente ha usado medicina alternativa o alguna terapia complementaria MATC para alguna patología.

Tabla 16

*Ha hecho uso de la MATC para alguna patología.*

**Ha hecho uso de Medicina Alternativa o terapia complementaria para tratar alguna patología?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	241	62,8	62,8	62,8
	No	56	14,6	14,6	77,3
	Tal Vez	87	22,7	22,7	100,0
	Total	384	100,0	100,0	



*Figura 13. Ha hecho uso de la MATC para alguna patología.*

En los resultados de la pregunta se obtuvo que si ha hecho uso en una frecuencia de 241 pacientes lo que significa que aparte de conocer la medicina alternativa y las terapias complementarias la han utilizado alguna vez para su patología, se puede inferir que el usuario externo usa estas prácticas de salud.

Se pregunta si de las tres medicinas alternativas aprobadas en el Ecuador el usuario interno o paciente ha realizado alguna.

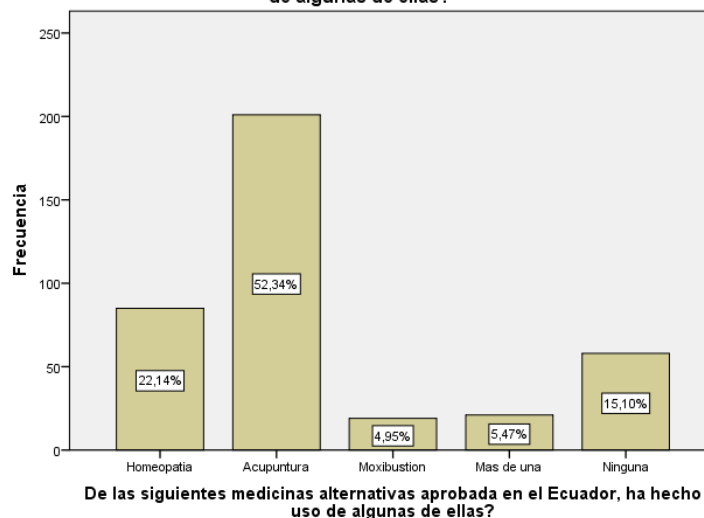
Tabla 17

*Uso de medicina alternativa*

**De las siguientes medicinas alternativas aprobada en el Ecuador, ha hecho uso de algunas de ellas?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Homeopatía	85	22,1	22,1	22,1
	Acupuntura	201	52,3	52,3	74,5
	Moxibustion	19	4,9	4,9	79,4
	Mas de una	21	5,5	5,5	84,9
	Ninguna	58	15,1	15,1	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

**De las siguientes medicinas alternativas aprobada en el Ecuador, ha hecho uso de algunas de ellas?**



*Figura 14. Uso de medicina alternativa*

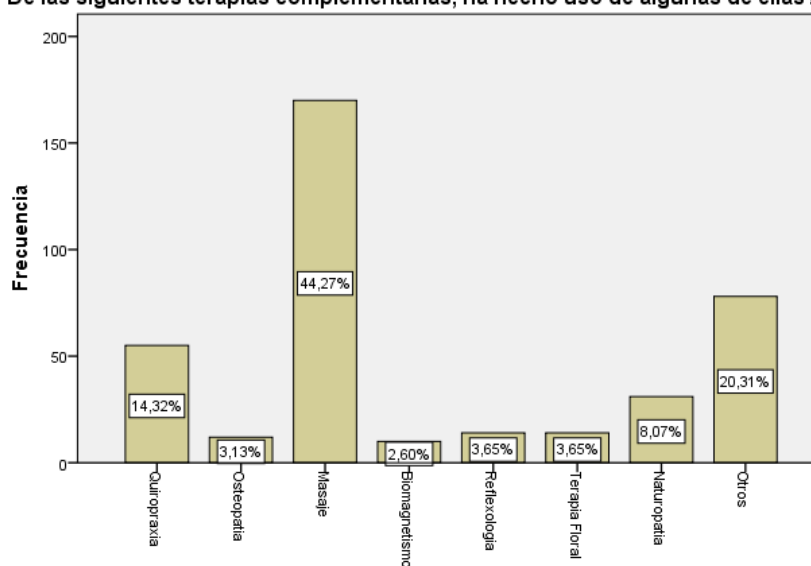
Como resultado a la tabulación de esta pregunta se observa que en su mayoría las personas han utilizado la acupuntura con una frecuencia de 201, seguidos por Homeopatía lo que indica que en su mayoría no sólo la conocen si no que la han utilizado alguna vez en la vida.

Continuando se pregunta si de las siguientes terapias complementarias ha usado alguna de ellas.

Tabla 18  
*Uso de terapias complementarias*

De las siguientes terapias complementarias, ha hecho uso de algunas de ellas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Quiropraxia	55	14,3	14,3	14,3
	Osteopatía	12	3,1	3,1	17,4
	Masaje	170	44,3	44,3	61,7
	Biomagnetismo	10	2,6	2,6	64,3
	Reflexología	14	3,6	3,6	68,0
	Terapia Floral	14	3,6	3,6	71,6
	Naturopatía	31	8,1	8,1	79,7
	Otros	78	20,3	20,3	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

De las siguientes terapias complementarias, ha hecho uso de algunas de ellas?



De las siguientes terapias complementarias, ha hecho uso de algunas de ellas?

Figura 15. Uso de terapias complementarias

Los resultados indican que aunque los pacientes se han realizado en su mayoría el masaje como terapia complementaria con una frecuencia de 170, en la encuesta muchos adujeron que no sabían que el masaje formaba parte de las terapias alternativas y si es así les encantaría recibirlo en el IESS.

A continuación, se consulta si ha obtenido beneficios al usar la MATC.

Tabla 19

*Ha obtenido beneficios al usar la MATC*

**Al hacer uso de esta medicina y terapias, considera usted haber obtenido beneficios en su salud?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	206	53,6	53,6	53,6
No	88	22,9	22,9	76,6
Tal Vez	90	23,4	23,4	100,0
Total	384	100,0	100,0	

**Al hacer uso de esta medicina y terapias, considera usted haber obtenido beneficios en su salud?**

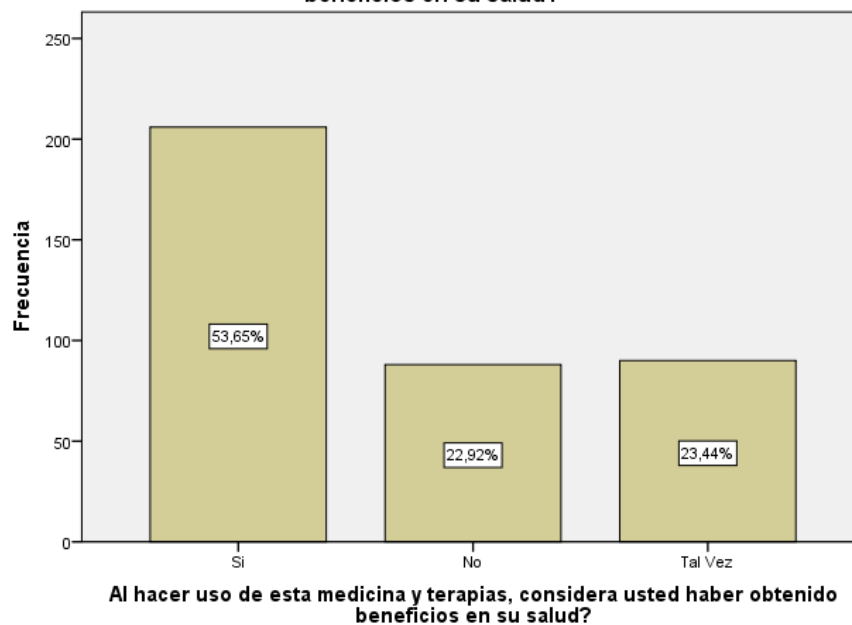


Figura 16. Ha obtenido beneficios al usar la MATC

Al analizar los resultados en su mayoría se manifestaron por el sí, que si han obtenido beneficios al hacer uso de la MATC pero que les gustaría que el médico no cuestionara el uso de la MATC y más bien este direccionara y alentara en la utilización de la misma.

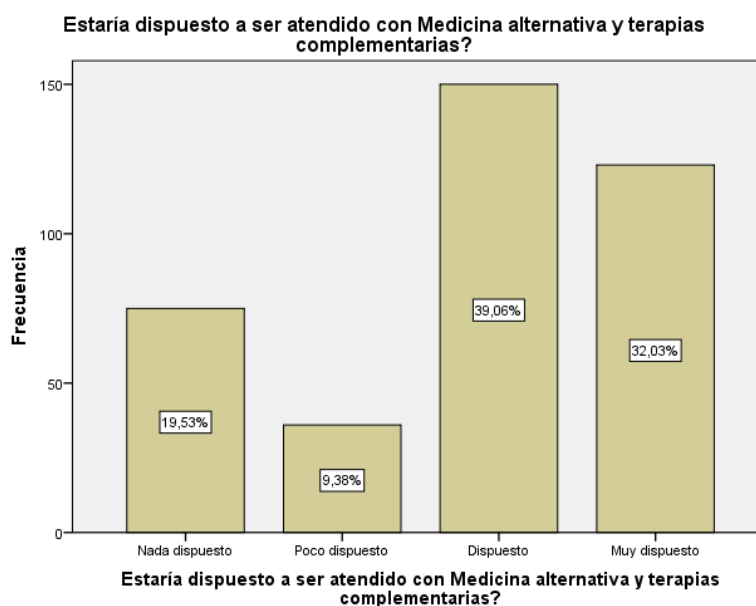
Se pregunta después si estaría dispuesto a ser atendido en el IESS con MATC.

Tabla 20

*Estaría dispuesto a ser atendido en el IESS con MATC*

**Estaría dispuesto a ser atendido con Medicina alternativa y terapias complementarias?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada dispuesto	75	19,5	19,5	19,5
Poco dispuesto	36	9,4	9,4	28,9
Dispuesto	150	39,1	39,1	68,0
Muy dispuesto	123	32,0	32,0	100,0
Total	384	100,0	100,0	



*Figura 17. Estaría dispuesto a ser atendido en el IESS con MATC*

En su mayoría estarían dispuestos y muy dispuestos en ser atendidos con medicina alternativa y terapias complementarias, se indica que parte del grado de aceptación esta la disponibilidad de la persona para realizar alguna actividad, tomando como base se manifiesta que existen posibilidades de que los pacientes acepten incluir dentro de sus tratamientos la MATC.

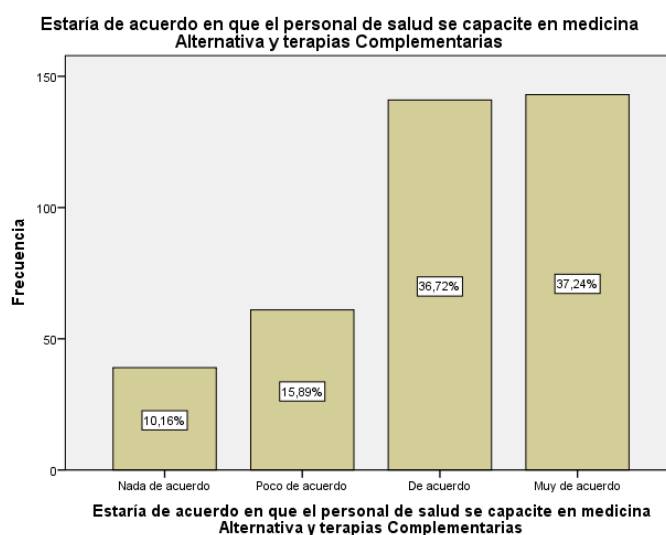
Continuando con la encuesta se consulta si estaría de acuerdo en que el personal de salud se capacite en medicina Alternativa y terapias complementarias.

Tabla 21

*Estaría de acuerdo que se capaciten en MATC personal de salud*

**Estaría de acuerdo en que el personal de salud se capacite en medicina Alternativa y terapias Complementarias**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de acuerdo	39	10,2	10,2	10,2
	Poco de acuerdo	61	15,9	15,9	26,0
	De acuerdo	141	36,7	36,7	62,8
	Muy de acuerdo	143	37,2	37,2	100,0
	Total	384	100,0	100,0	



*Figura 18. Estaría de acuerdo que se capaciten en MATC personal de salud*

Los pacientes o usuarios externos están en su gran mayoría de acuerdo con que se debe de capacitar al personal de salud en la atención en medicina alternativa y terapias complementarias, durante la recolección de datos se captó algunas ideas presentadas por parte del personal que indicaban que no importaba la infraestructura si no a su vez era preferible tener el personal capacitado capaz d realizar estas terapias para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Seguendo con el cuestionario se consulta si estaría de acuerdo en que e el Hospital General Milagro IESS se brinde atención en MATC

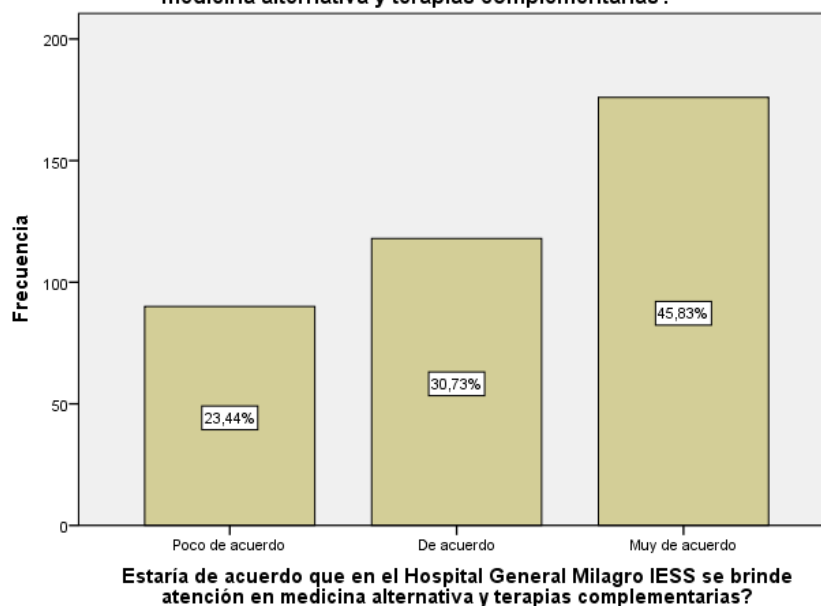
Tabla 22

*Estaría de acuerdo que se brinde atención en MATC en el IESS*

**Estaría de acuerdo que en el Hospital General Milagro IESS se brinde atención en medicina alternativa y terapias complementarias?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Poco de acuerdo	90	23,4	23,4	23,4
De acuerdo	118	30,7	30,7	54,2
Muy de acuerdo	176	45,8	45,8	100,0
Total	384	100,0	100,0	

**Estaría de acuerdo que en el Hospital General Milagro IESS se brinde atención en medicina alternativa y terapias complementarias?**



*Figura 19. Estaría de acuerdo que se brinde atención en MATC en el IESS*

Los resultados obtenidos reflejan que la mayoría les gustaría ser atendidos con medicina alternativa y terapias complementarias en el hospital general Milagro IESS si se agrupan los que están de acuerdo y muy de acuerdo se tendría 294 encuestados a favor de que se brinde la atención con medicina alternativa y terapias complementarias.

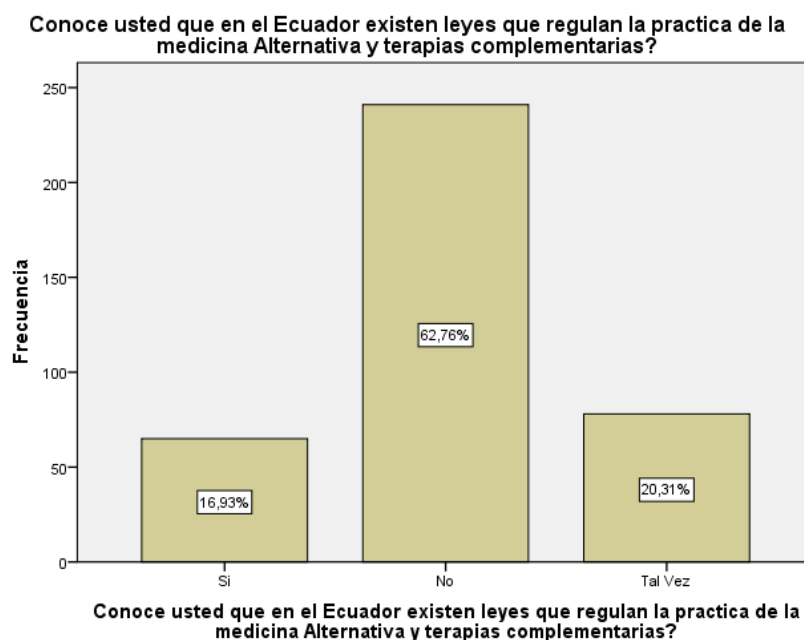
La última pregunta a usuarios externos cuestiona si conoce de leyes en el Ecuador que regulen la medicina alternativa y terapias complementarias.

Tabla 23

*Conoce que el Ecuador existen leyes que regulan la MATC*

**Conoce usted que en el Ecuador existen leyes que regulan la practica de la medicina Alternativa y terapias complementarias?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	65	16,9	16,9	16,9
	No	241	62,8	62,8	79,7
	Tal Vez	78	20,3	20,3	100,0
	Total	384	100,0	100,0	



*Figura 20. Conoce que el Ecuador existen leyes que regulan la MATC*

El desconocimiento de la ley no exime la culpa, como resultado a esta pregunta se puede analizar que 241 personas no conocen que en el Ecuador ya existen leyes mediante acuerdos y estatutos que regulan protegen fomentan el buen uso de las prácticas en Medicina alternativa y terapias complementarias.

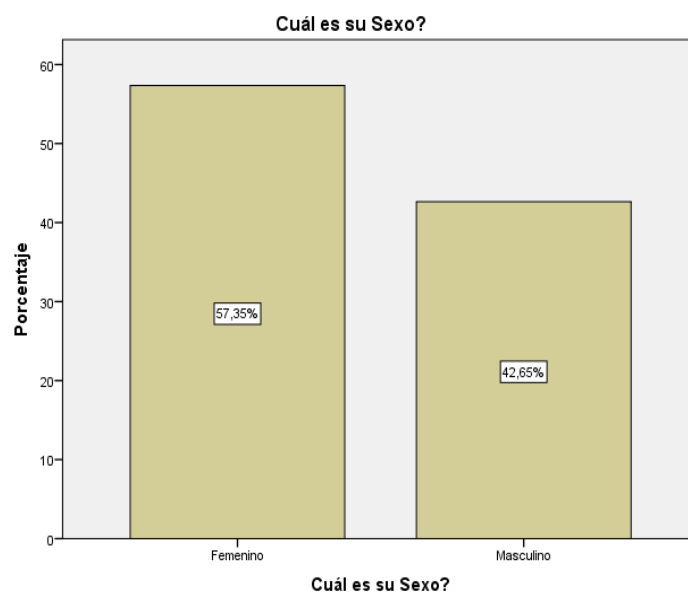


## Usuarios internos

Tabla 24

*Sexo Usuarios Internos*

Cuál es su Sexo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	78	57,4	57,4	57,4
	Masculino	58	42,6	42,6	100,0
	Total	136	100,0	100,0	



*Figura 21. Sexo Usuarios Internos*

Como resultado se tiene que el 57 % de los usuarios internos corresponde al sexo femenino y el 43 % corresponde al sexo masculino, se indica que el personal que más predomina en la atención médica del hospital es el sexo femenino

A continuación se presenta los resultados de las edades de los usuarios internos que atienden en el Hospital.

Tabla 25  
*Edad Usuarios Internos*

<b>Cuál es su Edad? (agrupado)</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	>=25	3	2,2	2,2	2,2
	26-30	37	27,2	27,2	29,4
	31-35	28	20,6	20,6	50,0
	36-40	38	27,9	27,9	77,9
	41-45	12	8,8	8,8	86,8
	46-50	9	6,6	6,6	93,4
	51-55	7	5,1	5,1	98,5
	56-60	2	1,5	1,5	100,0
	Total	136	100,0	100,0	

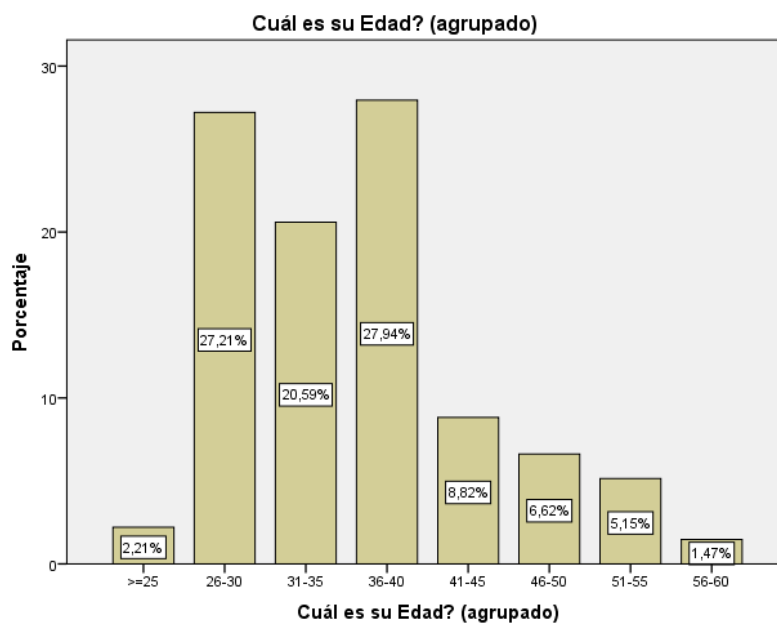


Figura 22. Edad Usuarios Internos

Las edades predominantes en los usuarios internos del hospital son las que fluctúan entre los 26 a 40 años teniendo siendo el 75% de la muestra objeto de estudio en este rango de

edad, lo que indica que el hospital cuenta con un personal joven que se encuentra curando estudios o desean especializarse.

Se pregunta por la etnia a la que pertenece; ya que, influye en las creencias y las costumbres del profesional de salud.

Tabla 26  
*Etnia Usuarios Internos*

		De que etnia se considera?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Blanco	8	5,9	5,9	5,9
	Mestizo	118	86,8	86,8	92,6
	Afroecuatoriano	6	4,4	4,4	97,1
	Indigena	1	,7	,7	97,8
	Otros	3	2,2	2,2	100,0
	Total	136	100,0	100,0	

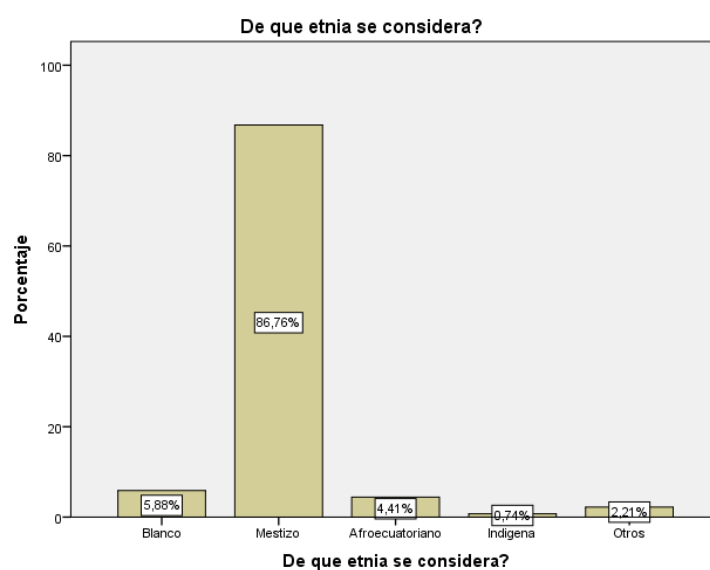


Figura 23. Etnia Usuarios Internos

Se obtiene que la etnia predominante es la mestiza, a la cual pertenece la mayoría de la muestra y representa el 87 %, con un 1% se encuentra la etnia indígena.

A continuación se pregunta el estado civil de los usuarios internos y se obtienen los siguientes resultados.

Tabla 27  
*Estado Civil Usuarios Internos*

		<b>Cuál es su estado Civil</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Soltero	34	25,0	25,0	25,0
	Casado	76	55,9	55,9	80,9
	Viudo	3	2,2	2,2	83,1
	Divorciado	13	9,6	9,6	92,6
	Union Libre	10	7,4	7,4	100,0
	Total	136	100,0	100,0	

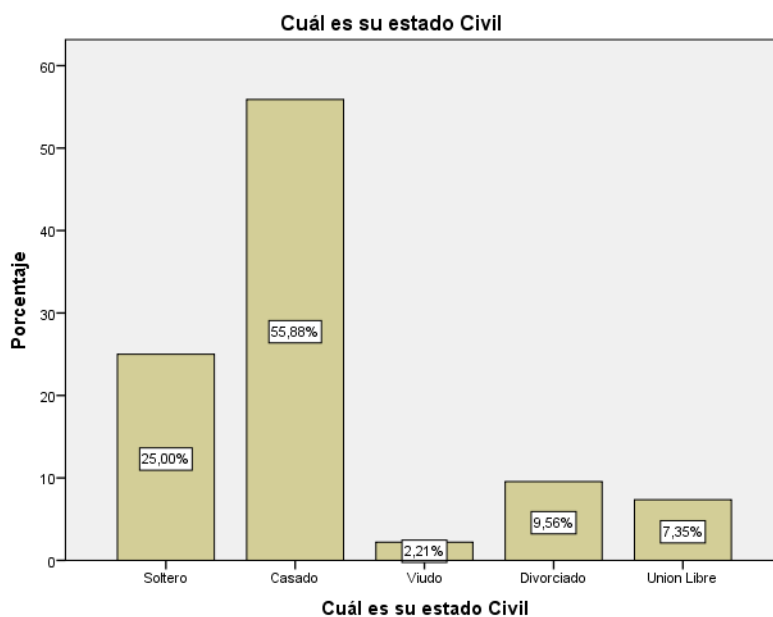


Figura 24. Estado Civil Usuarios Internos

El estado civil predominante dentro de los usuarios internos es el casado que representa el 56 %, seguido de solteros con un 25%, hay un 2 % con un estado civil viudo.

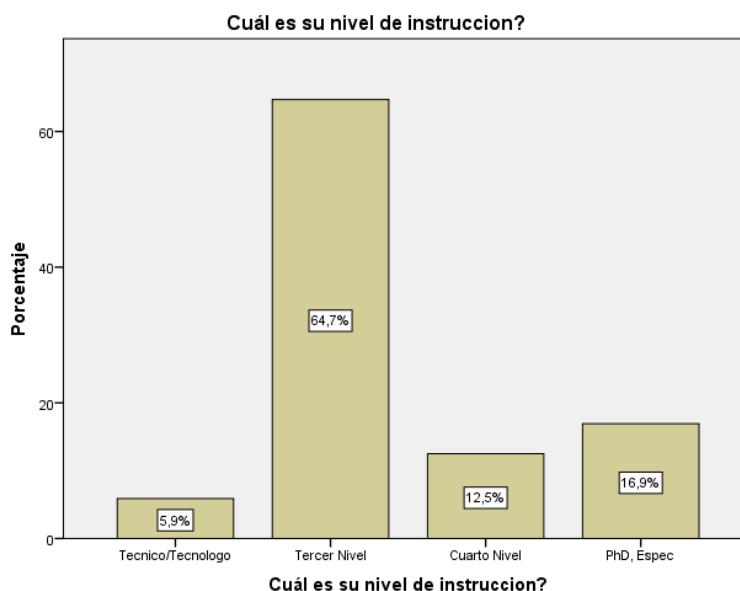
Se prosigue con el nivel de instrucción de los usuarios internos.

Tabla 28

*Nivel de instrucción Usuarios Internos*

**Cuál es su nivel de instrucción?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Técnico/Tecnologo	8	5,9	5,9	5,9
Tercer Nivel	88	64,7	64,7	70,6
Cuarto Nivel	17	12,5	12,5	83,1
PhD, Espec	23	16,9	16,9	100,0
Total	136	100,0	100,0	



*Figura 25. Nivel de instrucción Usuarios Internos*

El personal interno del hospital presenta como resultados que el 65 % cuenta con un Tercer nivel de instrucción formal, se obtiene también que existe un 13 % con cuarto nivel y un 17 % con especialidad o PHD, el hospital está preparado en cuanto a educación lo que permite confiar en los conocimientos y capacidad del personal.

Se consulta sobre si conoce sobre Medicina Alternativas y terapias

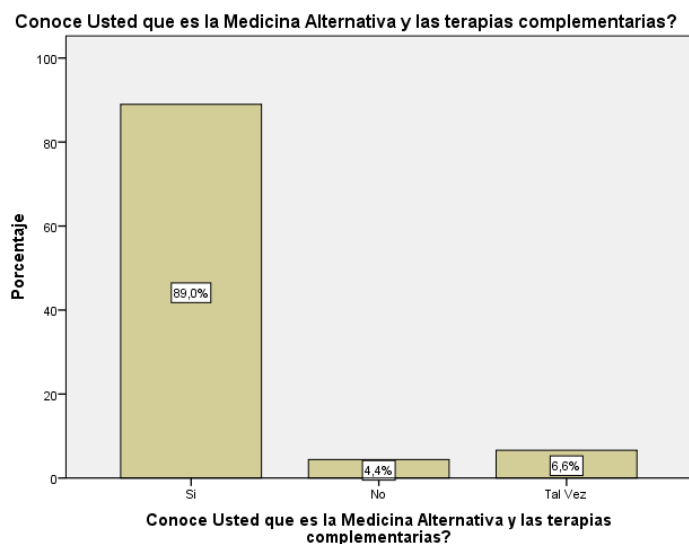
Complementarias

Tabla 29

*Medicina alternativa Usuarios Internos*

**Conoce Usted que es la Medicina Alternativa y las terapias complementarias?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	121	89,0	89,0	89,0
	No	6	4,4	4,4	93,4
	Tal Vez	9	6,6	6,6	100,0
	Total	136	100,0	100,0	



*Figura 26. Medicina alternativa Usuarios Internos*

Dentro del cuestionario se consulta sobre si conoce sobre medicina alternativa teniendo como resultado que el 89 % de los usuarios internos conoce sobre medicina alternativa; ya que, como profesionales de salud su preparación en muchos casos debe ser integral debido a la rural que realizan y donde se debe de respetarlas costumbres y culturas.

Se consulta si conoce alguna unidad médica que brinde los servicios de Medicina Alternativa.

Tabla 30  
*Unidad médica Usuarios Internos*

**Conoce usted alguna Unidad Medica que brinde servicios de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	44	32,4	32,4	32,4
	No	87	64,0	64,0	96,3
	Tal Vez	5	3,7	3,7	100,0
	Total	136	100,0	100,0	

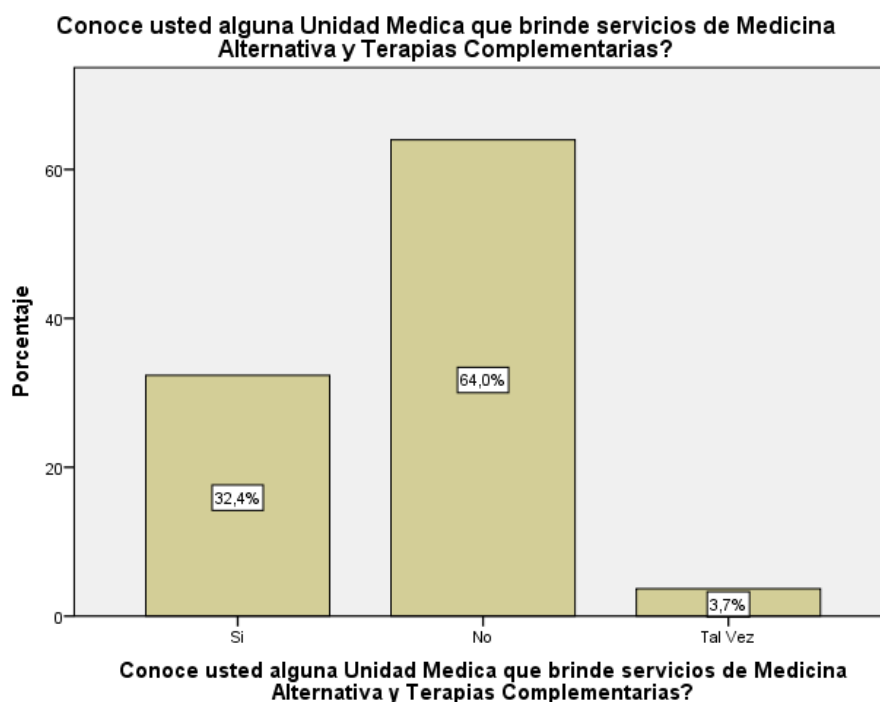


Figura 27. Unidad médica Usuarios Internos

El 64 % de los usuarios internos manifiesta no conocer de alguna unidad médica que brinde los servicios de Medicina alternativa, un 32 % de los usuarios indica que si conocen de alguna unidad médica que preste atención en medicina alternativa. El hecho de desconocer no significa que no existan por eso hay que capacitar al profesional en medicina convencional que hay unidades médicas que prestan este tipo de atenciones.

Se consulta si ha hecho uso de alguna medicina alternativa aprobada en el Ecuador

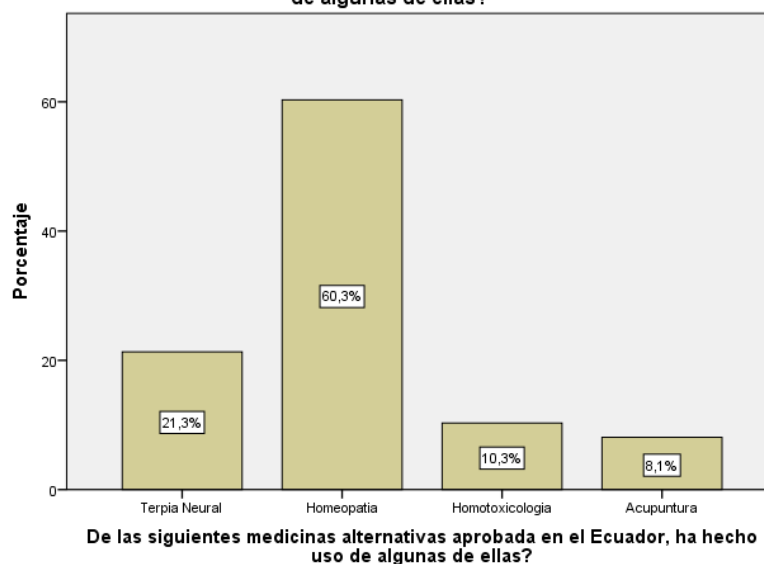
Tabla 31

*Medicina alternativa aprobada en el Ecuador Usuarios internos*

**De las siguientes medicinas alternativas aprobada en el Ecuador, ha hecho uso de algunas de ellas?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Terpia Neural	29	21,3	21,3	21,3
Homeopatia	82	60,3	60,3	81,6
Homotoxicologia	14	10,3	10,3	91,9
Acupuntura	11	8,1	8,1	100,0
Total	136	100,0	100,0	

**De las siguientes medicinas alternativas aprobada en el Ecuador, ha hecho uso de algunas de ellas?**



*Figura 28. Medicina alternativa aprobada en el Ecuador Usuarios internos*

En su mayoría con un 60 % el usuario interno indica que ha hecho uso de la homeopatía y con un 21 % la terapia neural, se recuerda que estas dos medicinas alternativas son base fundamental de la misma un 8 % también indica que ha hecho uso de la acupuntura como tratamiento.



A continuación se consulta sobre si ha hecho uso de alguna terapia complementaria.

Tabla 32

*Terapias complementarias Usuarios internos*

**De las siguientes terapias complementarias, ha hecho uso de algunas de ellas?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Quiropraxia	68	50,0	50,0	50,0
	Osteopatía	6	4,4	4,4	54,4
	Masaje	28	20,6	20,6	75,0
	Biomagnetismo	3	2,2	2,2	77,2
	Terapia Floral	5	3,7	3,7	80,9
	Fitoterapia	5	3,7	3,7	84,6
	Otros	6	4,4	4,4	89,0
	Mas de una	15	11,0	11,0	100,0
	Total	136	100,0	100,0	

**De las siguientes terapias complementarias, ha hecho uso de algunas de ellas?**

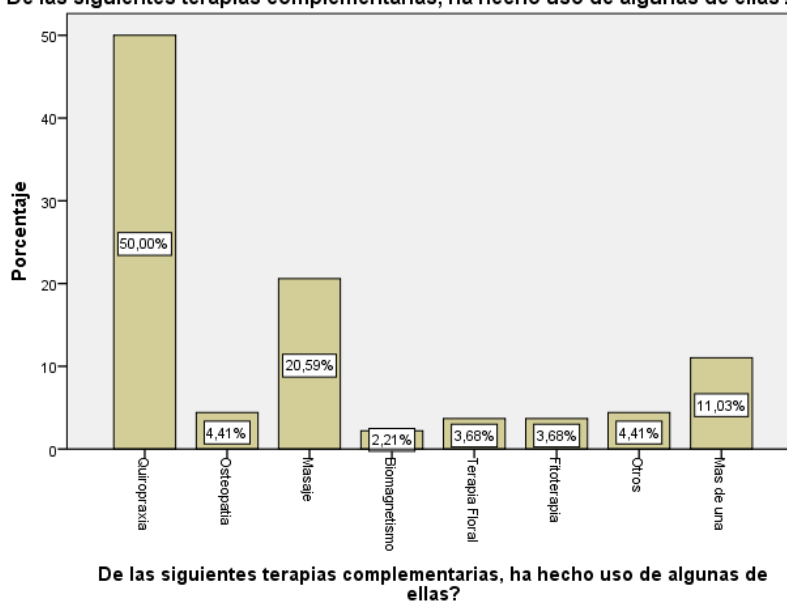


Figura 29. Terapias complementarias Usuarios internos

El 50 % de los usuarios internos se ha realizado una terapia complementaria llamada Quiropraxia, y un 21 % se ha realizado Masajes como terapia complementaria, en un 11% de usuarios internos se ha realizado más de una terapia complementaria lo que indica que estas a su vez son utilizadas por personal médico y que aunque no están arraigada dentro de la atención pública, son utilizadas dentro de la atención privada.

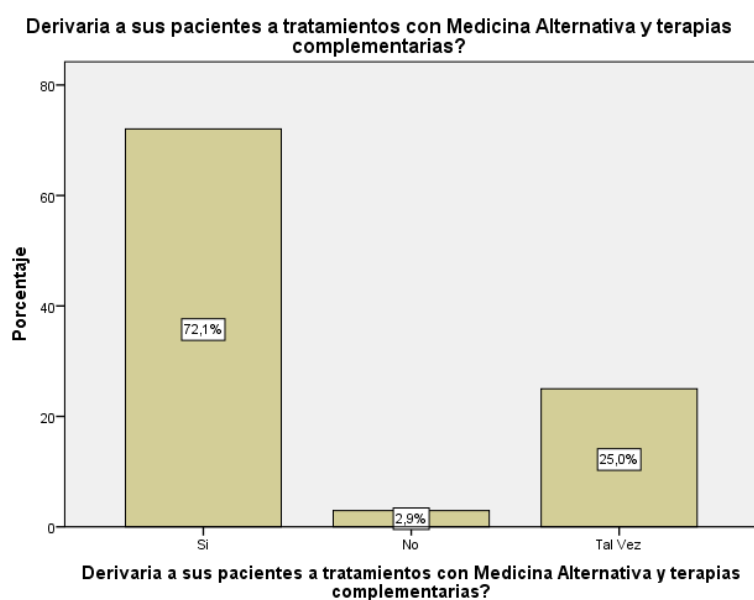
Se continúa preguntando si derivaría a sus pacientes.

Tabla 33

*Deriva a sus pacientes tratamientos con medicina alternativa y terapias complementarias usuarios internos*

**Derivaría a sus pacientes a tratamientos con Medicina Alternativa y terapias complementarias?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	98	72,1	72,1	72,1
	No	4	2,9	2,9	75,0
	Tal Vez	34	25,0	25,0	100,0
	Total	136	100,0	100,0	



*Figura 30. Derivaría a sus pacientes tratamientos con medicina alternativa y terapias complementarias usuarios internos.*

Con un 72 % los usuarios internos indican que si derivarían a pacientes para que sean atendidos con Medicina alternativa y terapias completaría un 25% manifiesta que tal vez lo derivaría y un 3% indica que no lo haría, con esto se obtiene que existe aceptación por parte del personal de salud para la implementación de la misma.

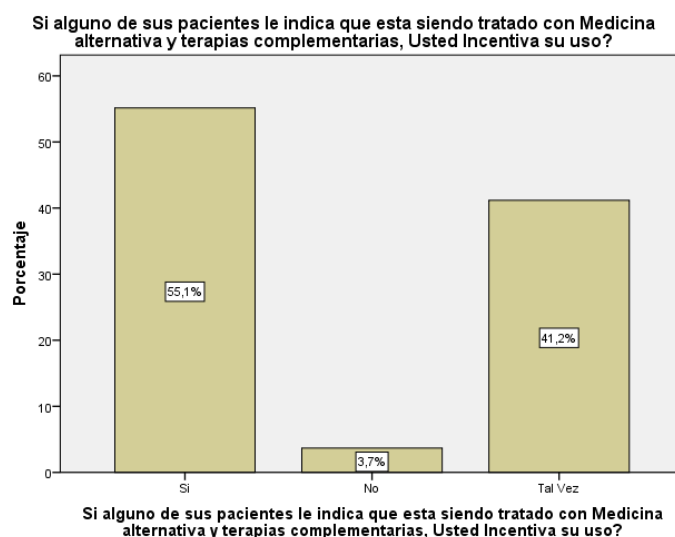
Se consulta si incentivaría el uso de la Medicina alternativa y terapias complementarias en los pacientes.

Tabla 34

*Pacientes tratados con medicina alternativa y terapias complementarias*

**Si alguno de sus pacientes le indica que esta siendo tratado con Medicina alternativa y terapias complementarias, Usted Incentiva su uso?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	75	55,1	55,1	55,1
	No	5	3,7	3,7	58,8
	Tal Vez	56	41,2	41,2	100,0
	Total	136	100,0	100,0	



*Figura 31. Pacientes tratados con medicina alternativa y terapias complementarias*

El 55 % de los usuarios internos incentivarías en la continúe con el uso de medicina alternativa y un 41 % que tal vez incentivaría en el uso y un 4 % que no incentivaría en el uso, aquí tiene que ver mucho si el medico conoce sobre las terapias y el respeto y credibilidad que se pueda tener de la misma.

El médico tiene que evaluar al paciente en forma integral y respetar las creencias de los mismos sin dejar de lado su criterio profesional.

Se consulta si estaría de acuerdo que el Hospital Brinde atención en Medicina alternativa.

Tabla 35

*Atención en medicina alternativa y terapias complementarias*

**Estaría de acuerdo que en el Hospital General Milagro IESS, se brinde atención en medicina alternativa y terapias complementarias?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada de acuerdo	4	2,9	2,9	2,9
Poco de acuerdo	24	17,6	17,6	20,6
De acuerdo	72	52,9	52,9	73,5
Muy de acuerdo	36	26,5	26,5	100,0
Total	136	100,0	100,0	

**Estaría de acuerdo que en el Hospital General Milagro IESS, se brinde atención en medicina alternativa y terapias complementarias?**

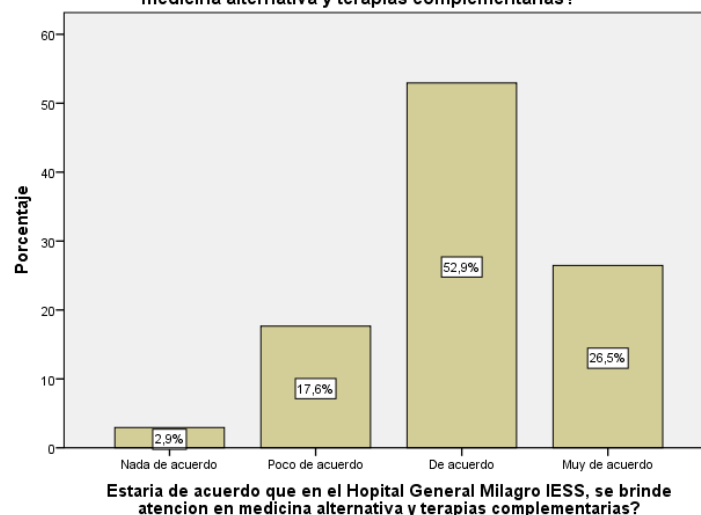


Figura 32. Atención en medicina alternativa y terapias complementarias

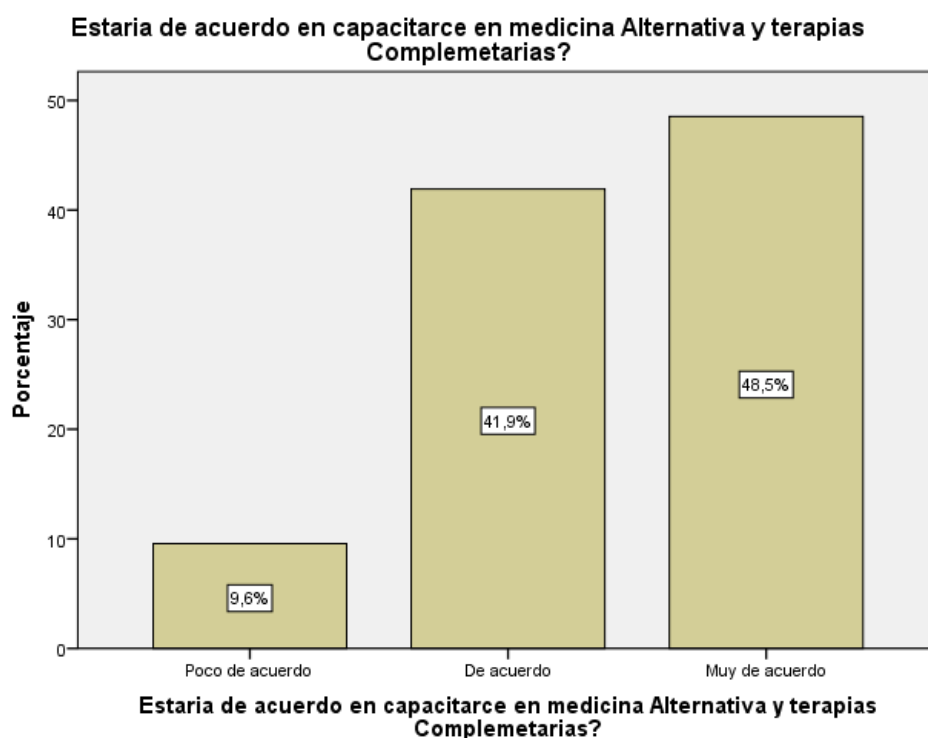
El 53 % indica que está de acuerdo que en el hospital brinde atención en Medicina Alternativa y terapias complementaria, un 27% estaría muy de acuerdo, un 3% de los usuarios internos indican que esta nada de acuerdo que en el Hospital se brinde atención en Medicina alternativa y terapia completaría. Con esto se confirma la aceptación tiene el servicio en medicina alternativa.

Se consulta si estaría de acuerdo en capacitarse en medicina Alternativa y Terapias complementarias.

Tabla 36

*Capacitación de medicina alternativa y terapias complementarias*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco de acuerdo	13	9,6	9,6	9,6
	De acuerdo	57	41,9	41,9	51,5
	Muy de acuerdo	66	48,5	48,5	100,0
	Total	136	100,0	100,0	



*Figura 33. Capacitación de medicina alternativa y terapias complementarias*

Como resultado se obtiene que el 49% de los usuarios internos estaría muy de acuerdo en capacitarse, un 42% es de acuerdo en capacitarse y un 9 % estaría poco de acuerdo en hacerlo, se corrobora el nivel de aceptación y también al contar con una muestra relativamente joven los profesionales estas en la necesidad de capacitación y de profesionalización.

A continuación se consulta si reconoce a la medicina alternativa como especialidad

Tabla 37

*Reconocer la medicina alternativa y terapias complementarias*

**Estaria de acuerdo en reconocer a la medicina alternativa y las terapias complementarias como especialidad?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada de acuerdo	3	2,2	2,2	2,2
Poco de acuerdo	9	6,6	6,6	8,8
De acuerdo	65	47,8	47,8	56,6
Muy de acuerdo	59	43,4	43,4	100,0
Total	136	100,0	100,0	

**Estaria de acuerdo en reconocer a la medicina alternativa y las terapias complementarias como especialidad?**

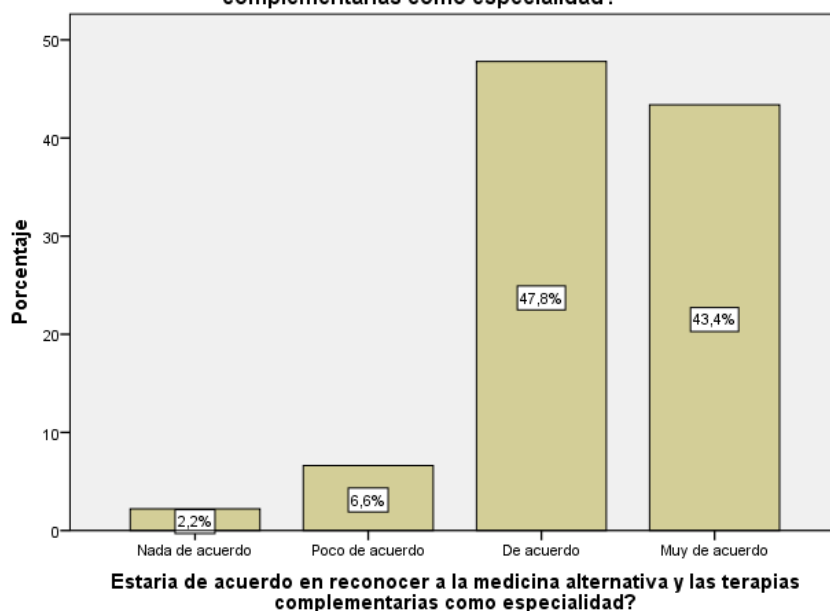


Figura 34. Reconocer la medicina alternativa y terapias complementarias

Con un 43 % los usuarios internos indican que están muy de acuerdo en reconocer a la medicina alternativa como especialidad, mientras un 48 % estaría de acuerdo en reconocerla en esta ocasión la mayoría apoya en el reconocimiento que debe de tener la medicina alternativa como especialidad para el personal médico.

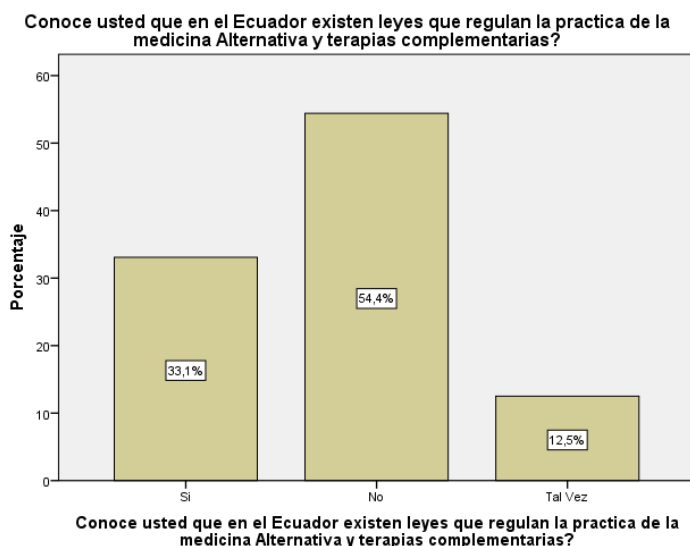
Se consulta si conoce que existen leyes que regulan la medicina alternativa y las terapias complementarias.

Tabla 38

*En Ecuador existen leyes que regulan la medicina alternativa y terapias complementarias.*

**Conoce usted que en el Ecuador existen leyes que regulan la practica de la medicina Alternativa y terapias complementarias?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	45	33,1	33,1	33,1
No	74	54,4	54,4	87,5
Tal Vez	17	12,5	12,5	100,0
Total	136	100,0	100,0	



*Figura 35. En Ecuador existen leyes que regulan la medicina alternativa y terapias complementarias*

El Ministerio de Salud Publica ente rector de la salud a nivel nacional ha establecido acuerdo y reglamentos para la utilización y el ejercicio profesional de la medicina alternativa en esta ocasión el 54 % del personal interno del Hospital general IESS Milagro no conoce que existen leyes que regulan la práctica y el ejercicio de la medicina alternativa un 33 % si conoce sobre las leyes y reglamentos que regulan el ejercicio de la misma y un 13 % está en duda si conoce o no.

## **Análisis de Resultados**

Se analizó que el sexo femenino es el predominante en los pacientes externos, las edades van desde 19 años hasta los 66 años, la etnia de los usuarios son mestizos; con un estado civil casado, nivel de educación secundaria, el tipo de seguro que tienen los clientes es general, los usuarios indicaron que el 65.4% conoce la medicina alternativa y terapias complementarias, el 74.5% indicó que no conocen ninguna unidad médica que brinde servicios de MATC, el 62.8% sí ha hecho uso de la medicina tradicional, como acupuntura con un 52.3% y homeopatía con un 22.1%. Con respecto al uso de las terapias complementarias el 44.3% han usado los masajes; los usuarios indicaron que el 53.6% han obtenido beneficios al usar este método; los usuarios indicaron que el 45.8% sí desean que la institución brinde el servicio de MATC.

El sexo femenino es el más predominante en los usuarios internos, representando el 57.4%, las edades predominantes son de 36 a 40 años de edad, el estado civil es casado, el nivel de instrucción es de 64.7%, los clientes indicaron que sí conocen la medicina alternativa, el 64% señaló que no conocen alguna unidad médica que brinde servicios de medicina alternativa y terapias complementarias; el 60% de las personas se han tratado por medio de la homeopatía; el 50% ha utilizado la quiropraxia, el 55% son pacientes tratados con medicina alternativa y terapias complementarias; el 52.9% indicaron que están de acuerdo que el hospital cuente con el servicio de este tipo de medicina.

### **Resultado de las entrevistas realizadas al personal del Hospital Andino**

#### **Alternativo del Chimborazo, Riobamba-Ecuador**

Se consultó a la Licenciada en Naturopatía Mariela Ortiz, terapeuta Natural del Hospital Alternativo del Chimborazo y al Quiropráctico Jaime Naula también terapeuta del Hospital Andino Alternativo del Chimborazo, en las siguientes preguntas:

1.- ¿A qué edad pueden realizarse la Acupuntura y la Quiropraxia?



Mariela.- La acupuntura puede ser realizada desde cualquier edad, no existen limitantes en cuanto a la edad, debido a que se puede trabajar en bebés con síntomas de irritabilidad hasta adultos con distintas patologías.

Jaime.- la quiropraxia no tiene inconvenientes con la edad, se pueden realizar desde bebés con problemas o sufrimiento post parto con las debidas manipulaciones se pueden llegar a obtener excelentes resultados y se lo pueden hacer personas adultas y adultos mayores salvaguardando ciertas contraindicaciones.

## 2.- ¿Qué contraindicaciones tiene la acupuntura y la quiropraxia?

Mariela.- la acupuntura no tienen ninguna contraindicación al momento de ser utilizada, es una de las medicinas orientales más completas, la medicina tradicional china la usa como un restaurador del equilibrio físico y mental hasta en el índole espiritual sus alcances podrían ser inimaginables para el beneficio del paciente, como contraindicaciones o precaución se podría decir que es al embarazo dentro del primer trimestre porque podrían provocar estímulos sobre la parte uterina y en el último trimestre también podrían provocar que el parto se adelanta, más que como contraindicación no es aconsejable utilizarlo en pacientes que se encuentren drogados o hayan consumido alcohol o algún estupefaciente.

Jaime.- la quiropraxia presenta algunas contraindicaciones las cuales podrían afectar el estado general del paciente si presenta estas condiciones: enfermedades venéreas, tuberculosis ósea, enfermedades de la piel (aftas o empeines), quemaduras osteomielitis, trastornos metabólicos por falta de vitaminas, fracturas, ruptura de ligamentos, enfermedades vasculares, postoperatorios con prótesis, cáncer (benigno o maligno), aunque el quiropráctico también puede influir en la decisión de realizar o no la terapia en algunas de estas contraindicaciones si así lo amerita.

## 3.- ¿Quiénes pueden ser atendidos en Acupuntura y Quiropraxia?

Mariela.- La acupuntura puede tratar un sin número de patologías derivadas de cualquier área de la medicina convencional, recordando que la acupuntura ve al ser humano como un ente holístico y en la medicina tradicional china se considera a la enfermedad como un desequilibrio y al realizar la acupuntura se realizan técnicas sobre puntos energéticos que al ser estimulados mejoran el estado de salud físico, psicológico y emocional del paciente así que pueden realizarse pacientes con cualquier tipo de diagnóstico desde la medicina occidental.

Jaime.- La quiropraxia ayuda o complementa en el mejoramiento de la salud de los pacientes con diagnósticos de las áreas de Fisiatría o Traumatología está indicado mucho en los siguientes: dolores lumbares o de espalda, dolores de cabeza y cuello, hernia de disco, ciática, dolor muscular, tensión muscular, desviación de columna (postura), dolor en articulaciones, problemas en la movilidad. La recuperación es notoria y el paciente se va mas aliviado a su casa.

#### 4.- ¿Cuántas sesiones deben de realizarse en Acupuntura y Quiropraxia?

Mariela.- Las sesiones para acupuntura dependen de la necesidad del paciente, el medico alternativo evalúa la condición del mismo e indica cuantas sesiones se deben de realizar sabiendo que la acupuntura es acumulativa; es decir, la acupuntura por cada sesión se van acumulando en el ser humano hasta que genera el proceso de recuperación de la dolencia por la que este atravesando, la acupuntura se realiza por ciclos, los ciclos pueden ser en promedio de 5 a 10 sesiones, se pueden realizar en el año unos dos o tres ciclos dependiendo de lo que el paciente necesite la medicina alternativa no es generalizada es personalizada, cada persona es un mundo y se lo debe de atender dependiendo de su necesidad.

Jaime.- las veces que un paciente puede hacerse un ajuste de espalda es a discreción del mismo, o de su quiropráctico, hay pacientes que deben de realizarse como mínimo una sesión cada tres días durante los primeros días de tratamiento y que pueden llegar a ser una

sesión al mes por el tiempo en el que se consideren ;necesario para su recuperación total, esto lo decide el quiropráctico debido a que la terapia es individualizada y no es generalizada.

En base a los resultados obtenidos de los procedimientos de recolección de información se presenta la propuesta en el siguiente capítulo.

## **Capítulo IV: Propuesta**

El Hospital General Milagro IESS, es uno de los más importantes dentro de la ciudad de Milagro, en la actualidad se encuentra en vías a ser uno de los más importantes dentro de la región y el país; sin embargo, la implementación de la propuesta es brindar la medicina alternativa y terapias complementarias iniciando con Acupuntura y Quiropraxia a los pacientes del hospital, con la finalidad de ampliar la cartera de servicios para la ciudadanía y lograr la atención de los pacientes, con una vista holística y cultural.

### **Objetivos**

- Diseñar un anexo para la identificación de la necesidad para la contratación del servicio en Medicina Alternativa (Acupuntura y Quiropraxia).
- Presentar a los pacientes del Hospital General Milagro IESS un sistema de medicina alternativa y terapias complementarias (acupuntura y quiropraxia).
- Ofrecer un nuevo servicio en el Hospital General Milagro que sea inclusivo y le permita ser uno de los más importantes dentro de la región y el país.

El objetivo de esta estrategia es determinar los elementos que se necesitan para poner en funcionamiento un servicio de esta categoría.

### **Servicios esperados**

Medicina alternativa.

- Acupuntura.
- Moxibustión.

### **Terapias complementarias.**

- Quiropraxia.

### **Presupuesto referencial**

- Los pagos se realizan de forma parcial de la prestación del servicio.

- Los pagos al personal se realizan por aplicación de las partidas presupuestarias del IESS.

### **Personal técnico mínimo**

Debe ser necesario, definir el listado del personal técnico necesario para el proceso de contratación, la posición que ocupará, la formación profesional que deberá acreditar y el instrumento por el que se comprometerá su participación.

Tabla 39

*Formato del listado del personal técnico*

Nro.	Función	Cantidad	Nivel de estudio	Titulación académica	Fuente o medio de verificación
1	Acupunturista	1	3	Médico General, Especialista Acupuntura	Registro Senescyt
2	Quiropráctico	1	3	Licenciado en Naturopatía (quiropático)	Registro Senescyt

Se deberá definir la experiencia de los miembros del personal como los años, para el proceso de contratación y se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el profesional, ha sido como trabajador dentro de entidad pública o privada, dentro o fuera del país.

Tabla 36

*Formato del listado experiencia mínima del personal a contratar*

Nro.	Función	Descripción	Tiempo mínimo	Fuente o medio de verificación
1	Acupunturista	Haber trabajado como acupunturaista, rehabilitador y tener conocimientos específicos en tratamientos con Medicina Alternativa	2	Ministerio de Trabajo; historia laboral
2	Quiropráctico	Haber trabajado como quiropático, rehabilitador y tener conocimientos específicos en tratamientos con Terapia Alternativa.	1	Ministerio de Trabajo; historia laboral

**Experiencia general y específica mínima.**

Se debe de establecer los parámetros de partidas presupuestarias para la contratación del personal a laborar en el Hospital General IESS Milagro:

Tabla 41

*Formato de partidas presupuestarias para la contratación del personal.*

<b>Experiencia general y mínima requerida para procedimientos de contratación de Régimen Común</b>		
<b>Partida presupuestaria para contratación</b>	<b>Descripción de partida</b>	<b>Monto año 2016</b>
510105	Remuneraciones unificadas	6.103.128,00
510203	Decimo tercer sueldo	815.518,00
510204	Decimo cuarto sueldo	218.080,00
510601	Aporte patronal	1.140.601,00
510602	Fondo de reserva	766.930,00

### **Vigencia de la oferta**

Se indicará el tiempo del proceso que durara la selección del personal y los tiempos para la ejecución de la misma.

### **Obligaciones del personal por contratar**

Adicionales a lo que se considere pertinente, no resulten discriminatorias entre los participantes. A continuación se describen los principales deberes y obligaciones del contratado:

- Entregar los documentos y títulos relativos del tipo de contratación, así como las referencias y respectivas entrevistas.
- Estar dispuesto a el trabajo al servicio del afiliado
- Capacitar en Medicina alternativa al usuario interno y externo del Hospital.

### **Obligaciones del empleador**

Acorde con la naturaleza de la contratación el personal que ejercerá las funciones de Médico Alternativo y Quiropráctico, la entidad contratante podrá establecer las condiciones adicionales que considere pertinentes.

### **Término para solución de problemas o peticiones.**

Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo de (número de días) contados a partir de la petición escrita formulada por el contratado.

### **Recomendación**

Recomendar el proceso de contratación a realizar.

(Lugar y fecha).

Tabla 42

*Proceso de contratación*

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
(Abrev. Título. Nombre y Apellido)	(Abrev. Título. Nombre y Apellido)	(Abrev. Título. Nombre y Apellido)

### **Memorando**

Se planteará cuando se definan los procesos anteriores, se realizará el memorando de autorización de inicio de la contratación y se levantarán las acciones de personal pertinentes.

A continuación la ejemplificación de la contratación para el área de medicina alternativa en el Hospital General IESS-Milagro

**MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN DE INICIO DE CONTRATACIÓN.**

Memorando Nro. *(Detallar número y siglas)*

*(Lugar y fecha)*

Para: *(Abrev. Título. Nombre y Apellido)*  
*(Cargo de la máxima autoridad o su delegado Ej. Director, Gerente)*

Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE CONTRATACION  
EL PARA AREA ALTERNATIVA”

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito a usted la autorización para el inicio del proceso para la contratación de “OBJETO”, por un presupuesto referencial de *(000 USD)* más IVA.

Se entrega la siguiente documentación habilitante:

- *(Detallar los documentos que se adjuntan a la solicitud).*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*(Abrev. Título. Nombre y Apellido)*  
*(Cargo del servidor responsable del área requirente).*

**Charlas de Informativas de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias para el  
Usuario Interno y Externo del Hospital General IESS Milagro**

Se realizará una charla informativa acerca de la medicina alternativa y terapias complementarias, con el objetivo que los pacientes tengan conocimiento de este nuevo servicio y también para el personal interno. Se realizará en un horario de 10h30 am.





**¿QUÉ ES LA  
MEDICINA  
ALTERNATIVA?**

**INFÓRMATE EN LA  
CHARLA EL DÍA 12  
DE ENERO DEL  
2018**



HOSPITAL GENERAL MILAGRO  
IESS

PLAZA DE LA PATRIA 1, 00100 MILAGRO



*Figura 36. Afiches para charlas de capacitación*

### **Post en la Página de Facebook**

Se implementarán post en la página de Facebook del hospital para que las personas puedan apreciar los nuevos servicios de medicina tradicional, con el objetivo que los pacientes puedan tener conocimientos de dichas técnicas. Se lanzará información los días martes de cada mes, de los diferentes métodos, en un horario de las 12h00 a 18h00 pm, porque las personas están visualizando las redes sociales.

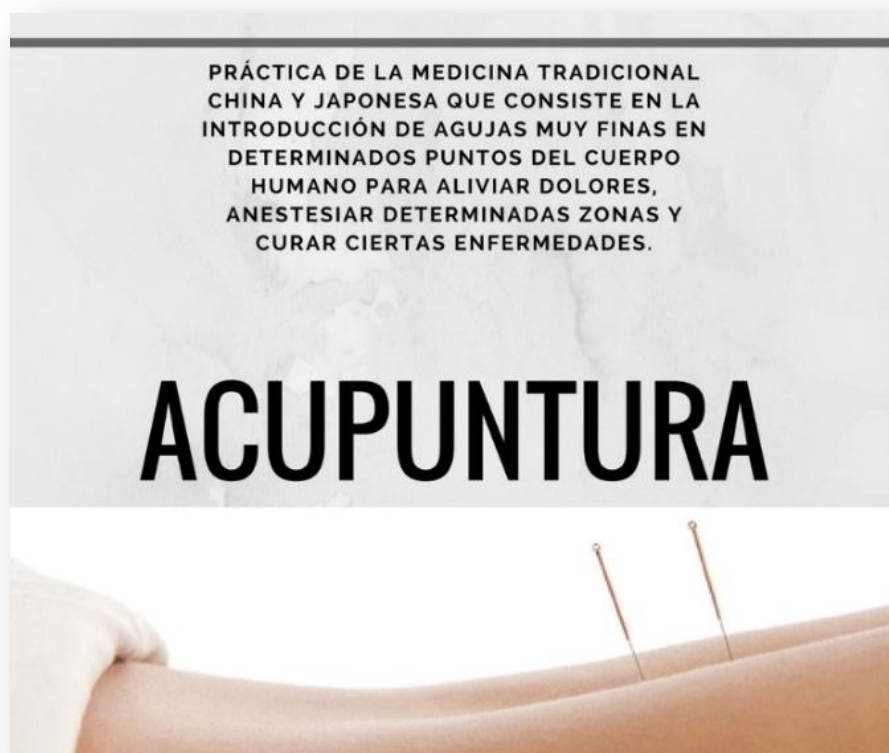


Figura 37. Post de Facebook



Figura 38. Post de Facebook



Figura 39. Post de Facebook

### Infografía

Se diseñará una infografía para que las personas puedan apreciar de cómo evitar las enfermedades hoy en día, con el objetivo de mantenerlas informados y prevengan ciertos hábitos en su vida cotidiana. También se realizará infografías que los pacientes puedan visualizar información acerca de medicina alternativa y terapias complementarias.



Figura 40. Infografía de evitar enfermedades



Figura 41. Infografía de medicina alternativa.

## Cronograma de Ejecución

Tabla 43  
Cronograma de Ejecución

ACTIVIDADES	TIEMPO											
	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C
Contratación de personal												
Charlas de Informativas de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias												
Post en la Página de Facebook												
Infografía												

## Presupuesto y Costos de la Propuesta

Para poder brindar el servicio de acupuntura y quiropraxia dentro del hospital se adquirirán 2 camas, 4 sillas, 1 escritorio, 1 computadora 5 negatoscopio y diez estimuladores, lo cual asciende a un valor de \$4 139.00, dichos activos tienen una depreciación anual de \$1 166 33 como se muestra a continuación.

Tabla 44  
Presupuesto de Equipos

Equipos	Valor	Vida útil	Depreciación anual
2 Cama de Masaje	1 600	5	320
4 Sillas	100	3	33
1 escritorio	789	3	263
Computadora	600	3	200
5 Negatoscopios	550	3	183
10 Equipos de Terapia Física muscular electro acupuntura estimulador	500 00	3	166.67
<b>Total</b>	<b>4 139</b>		<b>1 166.33</b>

Adicional a esta tabla cabe indicar que el área de preparación para la toma de signos vitales, talla y pesaje del usuario o paciente ya se encuentra dentro de las instalaciones del hospital, los insumos básicos los entregaría el hospital por que la propuesta es implementar dos consultorios que permitan la atención en medicina alternativa

En esta sección se mostrarán los costos de implementar el servicio de acupuntura y quiropraxia dentro de la institución. En el caso de la acupuntura, se necesitan de diversos materiales para llevarse a cabo, entre ellos están la aguja de acupuntura, semillas auriculares, magnetos auriculares, moxa cigarro de artemisa, moxa sin humo, moxa adhesiva y láminas varias. El costo mensual para atender 15 pacientes diarios durante 20 días laborables es de \$467, llegando a un total de \$5 604.00 anual. A continuación, se muestra el detalle de estos costos en base a los precios del mercado ecuatoriano.

Tabla 45  
*Proforma de costos*

<b>COSTOS DIRECTOS</b>				
<b>Materiales</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Total mensual</b>	<b>Total año</b>
Aguja acupuntura 0.30x40m8100U)	20	11,00	220,00	2.640,00
Semillas Auriculares	5	10,00	50,00	600,00
Magnetos Auriculares	5	10,00	50,00	600,00
Moxa cigarro de artemisa	3	15,00	45,00	540,00
Moxa sin Humo	2	10,00	20,00	240,00
Moxa Adhesiva	2	16,00	32,00	384,00
Laminas varias	10	5,00	50,00	600,00
<b>TOTAL PROFORMA</b>			<b>467,00</b>	<b>5.604,00</b>

El costo unitario de cada ítem de la proforma se calcula dividiendo el costo de la caja para el número de artículos que vienen. En el caso de aguja de acupuntura vienen 100 por caja, de los cuales se usan 6 por paciente; las semillas y magnetos auriculares vienen 120, pero se usan dos por sesión; la moxa cigarro de artemisa vienen 100 y se utiliza 1 por paciente; la moxa sin humo y la adhesiva vienen 150 por caja y se usa una; las láminas varias vienen 90 y se utilizan 3 por paciente; de esta forma se obtiene el costo unitario de cada artículo. Con el costo por paciente, se procede a calcular el costo por los 15 pacientes diarios que se pueden atender durante 20 días, teniendo un costo mensual de \$445 00, representando

anualmente un costo de \$5 340. A continuación se muestra el detalle del costo por paciente y su proyección.

Tabla 46  
*Costo por paciente y anual*

Materiales	Unidad	costo caja	costo paciente	Mensual	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Aguja acupuntura	0,06	11,00	0,66	198,00	2.376,00	2.376,00	2.376,00	2.376,00	2.376,00
Semillas Auriculares	0,02	10,00	0,17	50,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00
Magnetos Auriculares	0,02	10,00	0,17	50,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00
Moxa cigarro de artemisa	0,01	15,00	0,15	45,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00
Moxa sin Humo	0,01	10,00	0,07	20,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00
Moxa Adhesiva	0,01	16,00	0,11	32,00	384,00	384,00	384,00	384,00	384,00
Laminas varias	0,03	5,00	0,17	50,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>			<b>1,48</b>	<b>445,00</b>	<b>5.340,00</b>	<b>5.340,00</b>	<b>5.340,00</b>	<b>5.340,00</b>	<b>5.340,00</b>

Los sueldos para profesionales dentro del Seguro Social están regulados por el MSP.

Para ejercer como Medico Acupunturista debe de ser graduado de Medicina y tener una especialidad en Acupuntura el valor para un especialista es de \$ 2 634. El valor que gana actualmente un tecnólogo es de \$1 212 recordando que para ejercer la Quiropraxia debe de tener el título de tecnólogo avalado por el Senescyt. A continuación se muestran los costos de mano de obra directa.

Tabla 47  
*Mano de obra directa*

#### MANO DE OBRA DIRECTA

Cargo	Cantidad	Sueldo	Total ingresos	Aporte personal (11.45%)	Fondo de reserva (8.33%)	Empleado recibe
Acupuntura	1	2 634.00	2 634.00	301.59	219.41	2 551.82
Quiropraxia	1	1 212.00	1 212.00	138.77	100.96	1 174.19
<b>Total</b>			<b>3 846.00</b>	<b>440.37</b>	<b>320.37</b>	<b>3 726.00</b>

El aporte patronal es del 9.15% el cual se calcula en base al sueldo. El fondo de reserva es del 8.33% y se paga desde el segundo año. El XII sueldo es la remuneración dividida para los 12 meses, mientras que el XIV sueldo es el básico dividido para 12; las



vacaciones se dividen para 24. El total mensual de beneficios es de \$1 215.53 incluido el fondo de reserva, lo que sumado a los \$3 846.00 de los ingresos de los empleados le da un costo a la institución de \$4 741.16.

Tabla 48  
*Costo de beneficios sociales*

**COSTO PARA LA INSTITUCION**

<b>Cargo</b>	<b>Aporte patronal (9.15%)</b>	<b>Fondo de reserva (8.33%)</b>	<b>XIII sueldo mensual</b>	<b>XIV sueldo mensual</b>	<b>Vacaciones mensuales</b>
Acupuntura	241.01	219.41	219.50	31.25	109.75
Quiropraxia	110.90	100.96	101.00	31.25	50.50
<b>Total mes</b>	<b>215.53</b>				

Los costos totales son la suma de los costos directos los cuales fueron de \$5 340 para el primer año y la mano de obra directa que sumó en el año 1 la cantidad de \$56 893.91, incluido el sueldo y los beneficios sociales. El total de los costos da como resultado en el año 1 la suma de \$63 400.24 llegando al año 5 a \$67 244.70; el costo por paciente es de \$8.81 en el año 1 llegando a \$9.34 del año 2 en adelante por el efecto de los fondos de reserva que se pagan luego del primer año. A continuación se muestran los costos totales de ingresar a los profesionales en el Hospital General IESS – Milagro.

Tabla 49  
*Costo total*

**COSTO TOTAL**

<b>Detalle</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Costos directos	5 340.00	5 340.00	5 340.00	5 340.00	5 340.00
Mano de obra directa	56 893.91	60 738.37	60 738.37	60 738.37	60 738.37
Depreciación	1 166.33	1 166.33	1 166.33	1,166.33	1 166.33
<b>Total</b>	<b>63 400.24</b>	<b>67 244.70</b>	<b>67 244.70</b>	<b>67 244.70</b>	<b>67 244.70</b>
<b>Costo unitario por paciente</b>	<b>8.81</b>	<b>9.34</b>	<b>9.34</b>	<b>9.34</b>	<b>9.34</b>

### **Requisitos de admisibilidad de los pacientes**

Para que un paciente sea atendido en Medicina Alternativa (Acupuntura) y en terapia complementaria (quiropaxia):

No existen limitantes de edad para hacer uso de Acupuntura y quiropaxia todas las personas de cualquier edad pueden realizarse, desde recién nacidos hasta tercera edad.

La medicina alternativa (acupuntura) no presenta contraindicación pero considera al embarazo y más durante el primer trimestre como la excepción para realizar la acupuntura al igual que en los meses subsiguientes debido a que podrían provocar contracciones uterinas, seguidos a estas condiciones si el paciente se encuentra drogado tampoco podría realizarse, y en algunos casos con malestar general como fiebres muy altas.

La terapia alternativa (quiropaxia) presenta las siguientes contraindicaciones debido a que podrían empeorar la condición preexistente del paciente tales como: enfermedades venéreas, tuberculosis ósea, enfermedades de la piel (aftas o empeines), quemaduras osteomielitis, trastornos metabólicos por falta de vitaminas, fracturas, ruptura de ligamentos, enfermedades vasculares, postoperatorios con prótesis, cáncer (benigno o maligno). El quiropático también puede influir en la decisión de realizar o no la terapia en algunas de estas contraindicaciones si así lo amerita.

Para la medicina alternativa (acupuntura) se atiende a pacientes con diagnósticos de las siguientes áreas: traumatología, endocrinología, medicina interna, cardiología, otorrinolaringología, ginecología, urología, dermatología, oftalmología, gastroenterología, pediatría, psicología, psiquiatría, neumología, que son especialidades con las que cuenta el Hospital General Milagro-IESS, de las cuales se van a tener referencia al área de Acupuntura para el debido tratamiento del paciente.

En cuanto a la terapia alternativa (quiropaxia) la atención está dirigida a pacientes del área de traumatología y fisioterapia con los siguientes diagnósticos: dolores lumbares o de

espalda, dolores de cabeza y cuello, hernia de disco, ciática, dolor muscular, tensión muscular, desviación de columna (postura), dolor en articulaciones, problemas en la movilidad.

Para la acupuntura las sesiones que se realicen va a depender de la patología que se esté tratando, los efectos que producen esta medicina son acumulativos, y es un proceso en el cual se espera que el cuerpo responda a los estímulos que se van ejerciendo en el tratamiento. En promedio y de manera generalizada podría indicarse que se debe de cumplir ciclos de entre 5 a 10 sesiones los cuales permitirían restablecer la salud en un paciente con algún tipo de patología específica. Son aconsejables mínimo dos sesiones semanales pero salvo a discreción del profesional en la especialidad se indicaran los requerimientos del paciente, los cuales también pueden ir disminuyendo es decir si antes eran tres sesiones semanales pueden quedar en 1 sesión cada 15 días según la necesidad. El tiempo destinado para esta práctica va a depender del paciente y del método de estimulación que se esté realizando, la estimulación de cada punto puede ir desde los 10 segundos hasta los 15 minutos. La sesión completa puede tener una duración de entre 20 a 40 minutos.

En la quiropraxia las sesiones tienen un tiempo de duración de entre 20 a 30 minutos aunque sesiones posteriores podrían durar unos 15 minutos, en la quiropraxia el plan de tratamiento para cada persona es individualizado según la necesidad y su estado de salud, en las terapias alternativas va a depender de cómo se siente el paciente para dar por culminado la terapia. Las sesiones a realizarse van a ser consideradas por el terapeuta; ya que, va a depender del tipo de patología que se esté tratando, estas pueden variar a una sesión cada dos o tres días y pueden ir disminuyendo a una sesión cada quince, la frecuencia del tratamiento la indica el terapeuta. Lo importante es tener como mínimo una sesión de control mensual en quiropraxia para aprovechar al máximo la terapia.

## Conclusiones

Existen varios tipos de medicina alternativa como Homeopatía, Acupuntura, Moxibustión, Terapias Complementarias, Naturopatías, Terapia física, Terapias nutricionales, Fitoterapia, Auriculoterapia, Biomagnetismo, Hidroterapia, Nutrición. En el Ecuador existen ciertas enfermedades como la hipertensión, diabetes, enfermedades de aparato respiratorio, entre otras, que pueden ser tratadas con este tipo de medicina. La mayoría de los usuarios externos conoce sobre la MATC; a pesar de ellos, pocos conocen de alguna unidad médica que trabaje con este tipo de medicina. Los usuarios han hecho uso de la MATC para tratar alguna patología; siendo la acupuntura, la homeopatía, el masaje y la quiropraxia las más utilizadas. Se evidenció en las encuestas la efectividad de este tipo de terapias, con un alto porcentaje de aceptación para su implementación en el Hospital IESS Milagro.

La investigación se realizó mediante un enfoque mixto, no experimental. La población de estudio fueron los usuarios externos e internos del Hospital IESS de Milagro; la muestra se determinó en 136 usuarios externos y 384 usuarios externos. Se utilizó un cuestionario de 10 preguntas cerradas, los datos fueron tabulados en el programa estadístico SPSS. Se determinó que existe un alto grado de aceptación, tanto de los usuarios externos como internos del Hospital IESS Milagro.

Según las leyes, deberes y derechos que rigen en el país la Constitución de la República del Ecuador con el art. 57 establece que hay que mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales, formas de organización social, lo que incluye también sus prácticas medicinales. Por tanto, se establece que el proyecto es factible desde el punto de vista legal, ya que la Constitución ampara y busca el desarrollo de las tradiciones ancestrales.

La propuesta de la investigación fue brindar en el Hospital General Milagro, IESS una nueva cartera de servicios para la ciudadanía y lograr la atención de los pacientes, con el objetivo de presentar a los usuarios un sistema de medicina alternativa y terapias complementarias. También se llevó a cabo la implementación de formatos de contrataciones públicas, charlas informativas, post en la página de Facebook e infografías, presupuesto. Se contrató a un especialista en acupuntura y uno en quiropraxia; el costo de incorporarlos al hospital y del material directo a utilizar fue de \$63 400.24 al año; teniendo un costo por paciente de \$8.81 el primer año y \$9.34 desde el segundo.

### **Recomendaciones**

- Desarrollar nuevos estudios cuantitativos sobre la eficacia de la medicina alternativa y terapias complementarias dentro del país.
- Se recomienda tomar como guía las unidades del Ministerio de Salud Pública que ya están ofreciendo este tipo de atención integral en salud y realizar un estudio legal más a profundidad para identificar las facultades, sanciones y problemas que puedan existir en la ineficacia de la medicina alternativa y terapia complementarias.
- Implementar un balance social de este hospital público para conocer las metas previstas respecto a los nuevos servicios de medicina alternativa.
- Realizar actividades que permitan realizar el control de las actividades estratégicas aplicadas en la implementación de la Medicina Alternativa y terapias complementarias (Acupuntura y Quiropraxia).

## Referencias

- Álvarez, M. (2017). Valoración de la eficacia de la aplicación de masaje y cinesiterapia por lo padres con el objeto de mejorar el estado biológico, la actividad neuromotora y otros factores asociados en recién nacidos prematuros hospitalizados. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=124334>.
- Andrade, A., Trejo, R., & Yáñez, A. (2012). *Medicina Alternativa*. Obtenido de <https://investigacion-2257-2012-2.wikispaces.com/file/view/MedicinaAlternativa.pdf>
- Arias, V., & Uquillas, A. (2013). Modelo para la creación de centro de nutrición para niños y niñas de 6 meses a 14 años, en la zona norte de Guayaquil. Repositorio de la UCSG. Recuperado de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/420/1/T-UCSG-POS-MGSS-6.pdf>.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Asamblea Nacional. (2012). *Ley Organica de Salud*. Obtenido de [http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/SALUD-LEY\\_ORGANICA\\_DE\\_SALUD.pdf](http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/SALUD-LEY_ORGANICA_DE_SALUD.pdf)
- Avello, M., & Cisternas, I. (2010). Fitoterapia, sus orígenes, características y situación en Chile. *Revisión Médica de Chile*, 138, 1288-1293.
- Ballesteros, S., & Fernández, I. (2015). Conocimientos y actitudes sobre terapias alternativas y complementarias en estudiantes de ciencias de salud. *Investigación en Educación Médica*, 4(16), 207-215.  
doi:<https://doi.org/10.1016/j.riem.2015.07.002>

- Basantes, N., & Valdiviezo, J. (2016). Aplicación de terapias alternativas para relajación muscular en pacientes con stress laboral que asisten al Hospital Andino Alternativo de Chimborazo. Repositorio de la Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/2772/1/UNACH-EC-TER-FIS-2016-0021.pdf>.
- Bernal, L. (2017). *Hidroterapia*. Obtenido de <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/hidroterapia3.pdf>
- Boiron. (2011). *Estudio sobre conocimiento y uso de homeopatía: Estudio sociológico*. Madrid: Laboratorios Boiron.
- Crespo, J., & Vila, D. (2014). *Saberes y conocimientos ancestrales, tradicionales y populares*. Obtenido de <http://floksocty.org/docs/Espanol/5/5.3.pdf>
- Departamento de Salud y Servicios Humanitarios de los Estados Unidos. (2011). *Cam basics*. Obtenido de <https://nccih.nih.gov/sites/nccam.nih.gov/files/informaciongeneral.pdf>
- Diario Expreso. (2012). *En Ecuador, el 10% de la población tiene estrés*. Obtenido de [http://www.expreso.ec/actualidad/en-ecuador-el-10-de-la-poblacion-tiene-estr-FEGR\\_3645226](http://www.expreso.ec/actualidad/en-ecuador-el-10-de-la-poblacion-tiene-estr-FEGR_3645226)
- El Comercio. (2016). *El 37% de los latinos utiliza medicinas alternativas*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/estadisticos-latinos-medicinaalternativa-automedicacion-ecuador.html>
- Fernández, A., Piris, A., Cabrer, M., & Barquero, A. (2013). Situación actual de las terapias complementarias en España en el grado de enfermería. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 21(3), 679-686.  
doi:<http://dx.doi.org/10.1590/S0104-11692013000300005>



- Fernández, F., & Muñiz, G. (2001). Homeopatía clínica. *Revista de Formación Médica Continuada*, 1-4. Obtenido de <http://www.asturmed.org/guisasola/articulos/hahnemannHC.pdf>
- Gallego, E. (2006). *Naturopatía: La otra alternativa de la medicina*. Madrid: Mandala Ediciones.
- Goiz, I. (2017). *Biomagnetismo*. Obtenido de <https://biomagnetismo.biz/biomagnetismo/>
- Gregoletto, D., & Cendán, C. (2014). Efectos de la manipulación vertebral en pacientes con cervicalgia mecánica. *Coluna/Columna*, 13(4), 269-274.  
doi:<http://dx.doi.org/10.1590/S1808-18512014130400415>
- Güeita, J., Fraile, M., & Fernández, C. (2015). *Terapia acuática: Abordajes desde la fisioterapia y la terapia ocupacional*. Madrid: Elsevier.
- IEES. (2016). *ley de Seguridad Social*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/LEY-DE-SEGURIDAD-SOCIAL.pdf>
- IESS. (2011). *Reglamento para atención de salud integral y en red de los asegurados*. Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Reglamento-para-Atenci%C3%B3n-de-Salud-Integral-y-en-Red-de-los-Asegurados.pdf>
- IESS. (2014). *Informe de Rendición de Cuentas Instituto Ecuatoriano Seguridad Social Hospital de Milagro*. Obtenido de <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/3817753/INFORME+DE+GESTION>
- IESS. (2014). PlanMédico-Funcional.
- IESS. (2015). *Hospital del IESS en Milagro realizó 1825 consultas en otorrino*. Obtenido de [https://www.iess.gob.ec/en/web/afiliado/noticias?p\\_p\\_id=101\\_INSTANCE\\_3dH](https://www.iess.gob.ec/en/web/afiliado/noticias?p_p_id=101_INSTANCE_3dH)

2&p\_p\_lifecycle=0&p\_p\_col\_id=column-  
 2&p\_p\_col\_count=3&\_101\_INSTANCE\_3dH2\_struts\_action=%2Fasset\_publisher%2Fview\_content&\_101\_INSTANCE\_3dH2\_assetEntryId=6475857&\_101\_INSTANCE\_3dH2\_typ

IESS. (2016). *Información Estadística*. Obtenido de

<https://www.iess.gob.ec/documents/10162/9298777/consulta+externa.pdf>

IESS. (2016). *Listado de pacientes Intervenciones Quirúrgicas*. Obtenido de

<https://www.iess.gob.ec/documents/10162/9298777/intervenciones+quirurgicas+-+copia.pdf>

IESS. (2018). *Hospital del IESS en Milagro atiende con tecnología moderna a*

*pacientes de oftalmología*. Obtenido de [https://www.iess.gob.ec/es/sala-de-prensa/-/asset\\_publisher/4DHq/content/hospital-del-iess-en-milagro-atiende-con-tecnologia-moderna-a-pacientes-de-oftalmologia/10174?redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fsala-de-prensa%3Fp\\_p\\_id%3D101\\_INSTANCE\\_4DH](https://www.iess.gob.ec/es/sala-de-prensa/-/asset_publisher/4DHq/content/hospital-del-iess-en-milagro-atiende-con-tecnologia-moderna-a-pacientes-de-oftalmologia/10174?redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fsala-de-prensa%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_4DH)

IESS. (2018). *Hospital del IESS en Milagro, cuenta con nuevos equipos en el área de*

*Terapia Respiratoria para dar mejor atención*. Obtenido de [https://www.iess.gob.ec/es/sala-de-prensa/-/asset\\_publisher/4DHq/content/hospital-del-iess-en-milagro-cuenta-con-nuevos-equipos-en-el-area-de-terapia-respiratoria-para-dar-mejor-atencion-/10174?redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fsala-de-prensa%](https://www.iess.gob.ec/es/sala-de-prensa/-/asset_publisher/4DHq/content/hospital-del-iess-en-milagro-cuenta-con-nuevos-equipos-en-el-area-de-terapia-respiratoria-para-dar-mejor-atencion-/10174?redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fsala-de-prensa%)

López, J. (2013). "Apositía". Estudio del término desde el "Corpus Hippocraticum" a Galeno. *Cuadernos de filología clásica: Estudios griegos e indoeuropeos*(23), 53-70.

- Loza, M., & Fernández, L. (2010). Esteroides sexuales y metabolismo mineral óseo. *Ortho-Tips*, 6(1), 14-30.
- Manso , A., & Martínez , X. (2014). Eficacia de la moxibustión estimulando el punto Gaohuangshu en pacientes con anemia ferropénica Enero. [www.enfermeria2017.sld.cu/index.php/enfermeria/2017/paper/download/75/218](http://www.enfermeria2017.sld.cu/index.php/enfermeria/2017/paper/download/75/218)
- MSP. (2013). *Datos esenciales de salud: Una mirada a la década 2000-2010*. Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/Datos-esenciales-de-salud-2000-2010.pdf>
- MSP. (2015). *Reglamento sustitutivo para otorgar permisos de funcionamiento a los establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario*. Obtenido de <http://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/A-4712-Reglamento-para-otorgar-Permisos-de-funcionamiento-de-Establecimientos.pdf>
- MSP. (2018). *Reglamento que regula el ejercicio de los profesionales especialistas en medicinas alternativas*. Obtenido de [http://www.calidadsalud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/EJERCICIO-MEDICINA-ALTERNATIVA-ac\\_00005001\\_2014-13-ago.pdf](http://www.calidadsalud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/EJERCICIO-MEDICINA-ALTERNATIVA-ac_00005001_2014-13-ago.pdf)
- Ocaña, M. (2014). Centro de medicina alternativa especializado en reflexología, estimulando los sentidos. Repositorio de la Universidad de las Américas. Obtenido de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/3199/1/UDLA-EC-TARI-2014-12%28S%29.pdf>.
- OMS. (2005). *Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional*. Obtenido de [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67314/1/WHO\\_EDM\\_TRM\\_2002.1\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67314/1/WHO_EDM_TRM_2002.1_spa.pdf)

OMS. (2013). *Portal de Información - Medicamentos Esenciales y Productos de Salud*.

Obtenido de <http://apps.who.int/medicinedocs/es/m/abstract/Js21201es/>

OMS. (2013). *Salud mental: un estado de bienestar*. Obtenido de

[http://www.who.int/features/factfiles/mental\\_health/es/](http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/)

OMS. (2017a). *Medicina tradicional*. Obtenido de

[http://www.who.int/topics/traditional\\_medicine/es/](http://www.who.int/topics/traditional_medicine/es/)

OMS. (2017b). *Medicina Tradicional: definiciones*. Obtenido de

[http://www.who.int/topics/traditional\\_medicine/definitions/es/](http://www.who.int/topics/traditional_medicine/definitions/es/)

Onmidia. (2017). *Definición de Terapia Física*. Obtenido de

<https://www.definicionabc.com/salud/terapia-fisica.php>

OPS. (1999). Aumenta el uso de medicinas "alternativas" en los Estados Unidos.

*Revista Panamericana de la Salud*, 5(1), 38-39.

OPS. (2003). *Diagnóstico preliminar. Gestión de la calidad del aire. Ecuador*.

Obtenido de <http://www.bvsde.paho.org/bvsci/fulltext/ecuador/ecuador.pdf>

OPS. (2014). *Diabetes e hipertensión, dos males silenciosos que afectan la salud*.

Obtenido de

[http://www.paho.org/ecu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1115:enero-21-2014&Itemid=356](http://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=1115:enero-21-2014&Itemid=356)

Oro, M., Hernández, O., García, O., & Álvarez, S. (2015). Eficacia de la acupuntura en

el tratamiento de la anovulación en el período de enero de 2010 a diciembre de 2013. *MediCiego*, 21(1), 1-8.

Pinto, M., & Ruiz, P. (2012). Integración de la medicina alternativa en los servicios de salud de Colombia. *Aquichan*, 12(2), 183-193. Obtenido de

<http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n2/v12n2a09.pdf>

- Real Academia Española. (2017). *Alopatía*. Obtenido de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=alopat%C3%ADa>
- Redacción Médica. (2017). *Medicina alternativa es un complemento de la alopática*. Obtenido de <https://www.redaccionmedica.ec/secciones/salud-publica/medicina-alternativa-es-un-complemento-de-la-alop-tica-89844>
- Revista dietética y salud. (2017). *La terapia nutricional*. Obtenido de <http://www.revistadieticaysalud.com/index.php/la-terapia-nutricional/>
- Rojas, A. (2012). Servicios de medicina alternaiva en Colombia. *Revista de Salud Pública*, 14(3), 470-477. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-00642012000300010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642012000300010)
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. (2008). *La biodiversidad y la agricultura. Salvaguardando la biodiversidad y asegurando alimentación para el mundo*. Obtenido de <https://www.cbd.int/doc/bioday/2008/ibd-2008-booklet-es.pdf>
- Senplades. (2017). *Plan Nacional Para el Buen Vivir 2017-2021*. Obtenido de <http://ugp.espe.edu.ec/ugp/wp-content/uploads/2017/08/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Servicio Nacional de Aprendizaje. (2006). *Medicina Alternativa y Terapias Complementarias*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/Observatorio%20Talento%20Humano%20en%20Salud/CARACTERIZACION%20MEDICINA%20ALTERNATIVA%20Y%20TERAPIAS%20COMPLEMENTARIAS.pdf>
- Song, H. (2016). *Diseño de un estudio para la comercialización en Quito dispositivos médicos de la medicina tradicional oriental, Caso: Agujas de acupuntura*

*desechables*. Obtenido de

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12944/1.%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

T´ Dua. (2017). *Centro de Actividades Posturales*. Obtenido de

<http://www.tdua.com.ar/servicios.html>

UNESCO. (2009). *La acupuntura y la moxibustión de la medicina tradicional china*.

Obtenido de <https://ich.unesco.org/es/RL/la-acupuntura-y-la-moxibustion-de-la-medicina-tradicional-china-00425>

Urgelles, L. (2013). *Acupuntura: 1001 tips para el manejo del dolor*. Caracas: Amolca.

Valarezo, C. (2017). Aceptación de la medicina alternativa en la población urbana de

Riobamba-Ecuador. *Revista Eugenio Espejo*, 8(1), 1-7. Obtenido de

<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4012/1/UNACH-EC-REV-EU-ESPEJO-2017-0001.pdf>

Vega, L. (2002). Ideas, creencias y percepciones acerca de la salud. Reseña histórica.

*Salud Pública México*, 44(3), 258-265.

Villar, M., Ballinas, Y., Soto, J., & Medina, N. (2016). Conocimiento, aceptación y uso

de la medicina tradicional, alternativa y/o complementaria por médicos del

seguro social de la salud. *Revista Peruana de medicina integrativa*, 1(1), 13-18.

Obtenido de <http://rpm.pe/wp-content/uploads/2016/04/v01n01-13-18.pdf>

## Apéndices

### Apéndice A

Comunicado inicio: MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA

Señor (a) / Dr. (a) Buenos días, tardes, noches

Soy egresada de la maestría en gerencia de los servicios de la salud de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, estoy realizando el trabajo de investigación previo a la obtención del título de Master en gerencia de los servicios de la salud, el tema que investigo es:

Estudio de aceptación de la Medicina Alternativa y terapias complementarias en los usuarios internos y externos el Hospital General Milagro IESS, le voy a indicar una pequeña información y a su vez invitarlo a participar del estudio.

La medicina alternativa y terapias complementarias son un grupo de diversas prácticas, técnicas y productos que no están considerados dentro de la medicina convencional. Estas prácticas han sido utilizadas frecuentemente por muchas personas las cuales no se encuentran o no llevan registros oficiales sobre el uso de las mismas, son realizadas por Naturópatas, Terapeutas o médicos con especialidades en Medicina Alternativa.

En el Ecuador se encuentran aprobadas para su uso legal las siguientes medicinas: Homeopatía, Acupuntura, Moxibustión

Y las terapias complementarias son todas esas prácticas no convencionales abarcan desde dietas, ejercicios y el ser en mente, cuerpo y espíritu algunas de estas pueden ser: Biomagnetismo, masaje, terapia floral, Quiropraxia, Osteopatía, etcétera.

Todo esto con el objetivo de mejorar la salud y proporcionar una mejor calidad de vida.

Por lo anterior expuesto, estoy invitando a Usted para realizar este estudio, su participación en esta investigación es totalmente voluntaria, recuerde que si no lo desea puede parar el cuestionario en el momento que usted lo indique.

El procedimiento que se llevara a cabo es el siguiente:

Se leerá en voz alta el presente comunicado para que tenga conocimiento sobre lo que estoy tratando en la investigación.

Se le aplicara un cuestionario (Usuario Interno o Usuario Externo) mediante entrevista directa.

Al final de la recolección de los datos se le agradecerá su colaboración.

Consiento voluntariamente participar en esta investigación y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin afectarme de ninguna manera.



## Apéndice B

### Encuesta 1 Hospital General Milagro IESS Información general (Usuario Externos) Datos Personales

Sexo:            Edad:            Etnia:            Estado Civil:            Nivel de Instrucción:

Tipo de Seguro:

Respuestas las preguntas marcando en la casilla correspondiente con una (x), según las escalas.

#### PREGUNTAS

1.- Conoce Usted que es la Medicina Alternativa y las terapias complementarias?	Si	No	Tal vez					
2.- Conoce usted alguna Unidad Médica que brinde servicios de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias?	Si	No	Tal vez					
2.- Ha hecho uso de Medicina Alternativa o terapia completaría para tratar alguna patología?	Si	No	Tal vez					
3.- De las siguientes medicinas alternativas aprobadas en el Ecuador, ha hecho uso de algunas de ellas?	Homeopatía	Acupuntura	Moxibustión	Más de una	Ninguna			
4.- De las siguientes terapias complementarias, ha hecho uso de algunas de ellas?	Quiropraxia	Osteopatía	Masaje	Biomagnetismo	Reflexología	Terapia Floral	Naturopatía	Otros
5.- Al hacer uso de esta medicina y terapias, considera usted haber obtenido beneficios en su salud?	Si	No	Talvez					
6.- Estaría dispuesto a ser atendido con Medicina alternativa y terapias complementarias?	Muy Dispuesto	Dispuesto	Poco Dispuesto	Nada dispuesto				
7.- Estaría de acuerdo en que el personal de salud se capacite en medicina Alternativa y terapias Complementarias	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo				
8.- Estaría de acuerdo que en el Hospital General Milagro IESS se brinde atención en medicina alternativa y terapias complementarias?	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo				
10.- Conoce usted que en el Ecuador existen leyes que regulan la práctica de la medicina Alternativa y terapias complementarias?	Si	No	Tal vez					

Gracias por su participación.

## Apéndice C

### Encuesta 2 Hospital General Milagro IESS Información general (Usuarios Internos) Datos Personales

Sexo:                      Edad:                      Etnia:                      Estado Civil:                      Nivel de Instrucción:

Responda las preguntas marcando en la casilla correspondiente con una (x), según las escalas.

PREGUNTAS								
1.- ¿Conoce Usted que es la Medicina Alternativa y las terapias complementarias?	Si	No	Tal vez					
2.- ¿Conoce usted alguna Unidad Médica que brinde servicios de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias?	Si	No	Tal vez					
3.- De las siguientes medicinas alternativas aprobadas en el Ecuador, ¿ha recomendado el uso de alguna de ellas?	Homeopatía	Acupuntura	Moxibustión	Más de una	Ninguna			
4.- De las siguientes terapias complementarias, ¿ha recomendado el uso de alguna de ellas?	Quiropraxia	Osteopatía	Masaje	Biomagnetismo	Reflexología	Terapia Floral	Naturopatía	Otros
5.- ¿Derivaría a sus pacientes a tratamientos con Medicina Alternativa y terapias complementarias?	Si	No	Tal vez					
6.- Si alguno de sus pacientes le indica que está siendo tratado con Medicina alternativa y terapias complementarias, ¿Usted Incentiva su uso?	Si	No	Tal vez					
7.- ¿Estaría de acuerdo que en el Hospital General Milagro IESS, se brinde atención en medicina alternativa y terapias complementarias?	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo				
8.- ¿Estaría de acuerdo en capacitarse en medicina Alternativa y terapias Complementarias?	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo				
9.- ¿Estaría de acuerdo en reconocer a la medicina alternativa y las terapias complementarias como especialidad?	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo				
10.- ¿Conoce usted que en el Ecuador existen leyes que regulan la práctica de la medicina Alternativa y terapias complementarias?	Si	No	Tal vez					

Gracias por su participación.

Apéndice D

Milagro, 1 de Marzo del 2017

Dr. Eduardo Sandoval Villamar  
Director Médico  
Hospital General Milagro

*Dr. Edgar Naranjo Merchan  
Revisar analizado  
INFORMAR*

*ES*  
Dr. Eduardo Sandoval Villamar  
DIRECTOR MÉDICO  
HSS HOSPITAL GENERAL MILAGRO

Ciudad.

Mediante el presente solicito a usted muy cordialmente, me permita realizar mi tesis de Postgrado con el tema "ESTUDIO DE ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA ALTERNATIVA Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS EN LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL HOSPITAL GENERAL MILAGRO I.E.S.S, 2016", por lo que ruego a usted autorice y se me de las facilidades correspondientes a fin de efectuar los estudios necesarios para el desarrollo de la tesis antes mencionada.

Atentamente.-

*Isabel Villamar V.*  
Ing. Com. Isabel Villamar V.  
Egresado/Postgrado UCSG  
Maestría en Gerencia de Servicios de Salud

*Autentado*

Dr. Edgar Naranjo Merchan  
CIJAJANG GENERAL  
C.I. 0910516137  
HSS HOSPITAL GENERAL MILAGRO

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Villamar Vásquez, Guisella Isabel, con C.C: # 0919610451 autor(a) del trabajo de titulación: **Estudio de Aceptación de los Servicios de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias en los Usuarios Internos y Externos del Hospital General I.E.S.S - Milagro, 2016** previo a la obtención del grado de **MAGISTER EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 04 de Febrero de 2018

f. \_\_\_\_\_

Nombre: Villamar Vásquez Guisella Isabel

C.C: 0919610451



## **REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN**

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	Estudio de Aceptación de los Servicios de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias en los Usuarios Internos y Externos del Hospital General I.E.S.S - Milagro, 2016.		
<b>AUTOR(ES) (apellidos/nombres):</b>	Villamar Vásquez, Guisella Isabel		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):</b>	Zerda Barreno, Elsie /Vera Salas, Laura		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>UNIDAD/FACULTAD:</b>	Sistema de Posgrado		
<b>MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:</b>	Maestría en Gerencia en Servicios de la Salud		
<b>GRADO OBTENIDO:</b>	Magister en Gerencia en Servicios de la Salud		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	04 de Febrero 2018	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	139
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Sistemas de Salud, Calidad de Servicio y Satisfacción Usuaría		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Medicina alternativa, Acupuntura, Quiropraxia, Enfermedades, Medicina alopática, Gestión		

**RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):**

La medicina alternativa y las terapias complementarias se están extendiendo a nivel mundial, con una aceptación cada vez mayor. El presente estudio tu como objetivo el determinar el grado de aceptación de la medicina alternativa y terapias complementarias en los usuarios internos y externos del Hospital General Milagro, IEES 2016, a través de una investigación de campo, para proponer la implementación del servicio en la entidad analizada. La investigación se realizó bajo en enfoque cuantitativo no experimental, debido a que se utilizó la estadística para analizar los datos. La muestra de usuarios internos fue de 136 profesionales de salud del Hospital, mientras que la muestra de usuarios externos fue de 384 pacientes atendidos en el 2016. El 65.4% indicó que conoce la medicina alternativa y terapias complementarias, el 74.5% señaló que no conoce una unidad médica que brinde estos servicios, el 62.8% no ha utilizado este tipo de medicina, la homeopatía y la acupuntura son las ramas más conocidas, en terapias son más utilizadas la quiropraxia y el masaje, el 71.1% de las personas estaría dispuesta a ser atendido con este tipo de medicina y terapias. Se propuso la contratación de dos tecnólogos en acupuntura y quiropraxia, charlas informativas, publicidad en redes sociales y una infografía; además se contrató a un especialista en acupuntura y uno en quiropraxia con un costo de \$63400.24 al año. Se concluyó que la medicina alternativa y las terapias complementarias tienen una gran aceptación en los usuarios.

<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 593-4-2-976006 / 0993385887	E-mail: isabelvillamar@hotmail.com
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> Lapo Maza, María del Carmen	
	<b>Teléfono:</b> +593-9-42206950 / 0999617854	
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:maria.lapo@cu.ucsg.edu.ec">maria.lapo@cu.ucsg.edu.ec</a>	



**Presidencia  
de la Repúb  
del Ecuador**



**Plan Nacio  
de Ciencia, Tecno  
Innovación y Sat**



**SENESCY**

Secretaría Nacional de Educación Sup  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA**

<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>	
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	